



Como sueño en este bicentenario queremos volar:
Permanencia y cambio laboral entre las temporeras de
Coltauco
1990-2010

Estudiante: Dannyss López N.
Profesor Guía: Milton Godoy O.

**Tesis para optar al Grado Académico de Licenciada en Historia con
mención en Estudios Culturales
Santiago de Chile, 2011**

*Hace algún tiempo vino del sur
Y en su mochila traía sueños de mejores días
La temporera dejó su hogar
Y allá en su tierra lejana llora un niño que la extraña
Temporera tienes que trabajar, duro la tierra para cosechar
Ay, temporera tienes que luchar pa' que mañana vuelvas al hogar
Junto a los tuyos (temporera)
Que allá lejos (temporera)
Un niño (pequeño espera)
Su madre (la temporera)
Que vuelva (pa' que le quiera)
Grupo Hechizo*

*Mi paso retrocedido, cuando el de ustedes avanza
el arco de las alianzas ha penetrado en mi nido
con todo su colorido se ha paseado por mis venas
y hasta la dura cadena con que nos ata el destino
es como un día bendecido que alumbra mi alma serena
Violeta Parra*

*La igualdad ante la ley todavía no es la igualdad frente a la vida.
Nosotros esperamos que la obrera conquiste,
no sólo la igualdad ante la ley, sino frente a la vida,
frente al obrero
Vladimir Ilich Lenin*

*No se habla de la vida desde un púlpito ni se hace poesía en bibliotecas
Enrique Lihn*

*Las batallas ganadas son heridas marchitas, pétalos
de una gran rosa sangrienta,
Por lo tanto combato de acuerdo con mi condición de insurgente,
dando al pueblo voz y estilo
Pablo de Rokha*

*Yo pregunto a los presentes si no se han puesto a pensar
que esta tierra es de nosotros y no del que tenga más
Víctor Jara*

Índice

I.	Introducción.....	6 -11
II.	El estado del arte en torno al trabajo temporal.....	13-40
III.	El contexto histórico.....	42-62
IV.	Elementos de continuidad y cambio.....	64-102
V.	Conclusiones.....	104-109
VI.	Bibliografía.....	110-115
VII.	Anexos.....	116-135

Agradecimientos

Mi agradecimiento se dirige a las temporeras del fundo Agrocercos de Coltauco por su disposición a la conversación abierta y sincera sobre sus propias experiencias acerca del trabajo, porque a pesar del temor persistente en los trabajadores de la fruta de expresar sus miedos, descontentos y condiciones en las que se desenvuelve la labor, las mujeres entrevistadas se armaron de valor y accedieron a contarme que opinan, como ven sus condiciones laborales y que critican como también aquello que rescatan positivamente de su período laboral.

También agradecer especialmente a la Sra. Pamela y la Sra. Verónica por su hospitalidad y disposición, incluso por los regalos recibidos y también porque la primera entrevista realizada fue a ellas y considero me orientó e hizo comprender nuevas proyecciones en el ámbito académico y personal.



Introducción

“Ella impregna la poesía de principio a fin;
ella está casi ausente de la historia”

Virginia Woolf

“Como sueño en este bicentenario queremos volar. Ninguna de nosotras se ha subido jamás a un avión”¹, dijo Alison Cerda a los ministros de Estado un día de Septiembre del 2010. El establishment del nuevo gobierno había concurrido a Coltauco previo compromiso adquirido con las trabajadoras del fundo y packing Agrocercos. Aquellos ministros de Estado representaban la capacidad de realizar un sueño, como tiempo antes, los dueños de los predios simbolizaron la capacidad de concretar un trabajo para las mujeres de la localidad.

La relación entre los entes del Estado y las mujeres temporeras radica en la relación del Estado-patrón. Es decir, se ve representado en sujetos diferentes la capacidad de realización de una demanda, que en este caso es la de “volar”. Son representaciones cargadas de símbolos generadores de demandas como también que la “petición” será cumplida, en protección de requerir “volar”, en contraposición a demandar beneficios para el ámbito laboral.

En el año del Bicentenario y como conmemoración de los doscientos años de la primera junta nacional de gobierno, desde el aparato estatal se trató de abarcar a la mayoría de los sectores productivos, importantes, del país y en este caso a las temporeras de la fruta de Coltauco, a través de involucrarlas en el proyecto de la “cápsula bicentenario”. Que pretendía proyectar a través de las mujeres trabajadoras temporales de la fruta y de sus propias visiones el imaginar como sería el campo chileno en cien años más.

¹ *El Tipógrafo*. Rancagua. 28 septiembre, 2010.

Como sujetos participantes de un proyecto político de conmemoración, representan la existencia de una actitud política frente al rol de “temporeras”, una actitud que pretende hacerlas representantes de un universo agrario.

Las mujeres han incrementado sus espacios de participación social y política, hace tres décadas la presencia de estas en la Historia casi no existía, en la actualidad no se puede desmentir que han tomado fuerza investigaciones a cerca de la situación existente de las mujeres no solo en Chile, sino en América Latina y el resto del mundo, sin embargo, es un avance o proyección que ha tenido un camino profundo. En particular para el caso chileno, las publicaciones sobre temporeras comienzan en la década de los ochenta, pues, hubo cambios políticos y económicos afectando a los sujetos marginados de la sociedad, que en este caso serían las mujeres, porque se debe considerar que las transformaciones políticas y económicas no son independientes de los sujetos, sino que afectan, transforman, excluyen o incluyen.

En la senda para que las temporeras de Coltauco llegaran a ser parte de las celebraciones del bicentenario, hubo un camino que recorrer, no menos pedregoso y difícil, ya que han sido más de treinta años desde que comenzaron su labor.

Las mujeres, incluidas las temporeras, y la dictadura militar en Chile tuvo diversos acercamientos, por una parte se encuentran las dimensiones ideológicas que hay tras un régimen militar en el cual se difunde de manera explícita e implícita el deber ser de las mujeres, pero también existe un fenómeno que involucró a las habitantes de áreas rurales del país. Estas mujeres se encontraron un medio (que más bien las encontró a ellas) que fue el trabajo temporal agrícola, el cual continúa vigente. Los antecedentes de este encuentro son consecuencia de la privatización de las tierras y el creciente mercado de exportación frutícola, surgen las mujeres temporeras de la fruta a formar parte del boom exportador en los comienzos de los años ochenta. Es por esta situación económica, social e histórica que las temporeras rompen con el modelo ideológico de familia y de género de la dictadura militar porque son mujeres que obtienen un salario, mantienen sus hogares y siguen siendo dueñas de casa, abandonando como prioridad la aislada y más bien limitada vida doméstica.

Se encuentran en oposición a la sumisión, como característica primordial de la conducta aprendida desde la niñez, producto de la reproducción del rol materno que va moldeando a las generaciones femeninas y que luego se confronta con el rol de trabajadoras temporeras que se traduce en la salida de sus hogares. Ya no trabajan en la misma hacienda en la cual habitan con sus familias, sino que se efectúa un quiebre con el ámbito doméstico, entre el mundo oculto y el espacio público.

Como tales, las mujeres del campo asumieron un nuevo rol: el de asalariadas agrícolas, dejando de depender de sus maridos o parejas, por lo que lograron una independencia económica que les abrió una nueva perspectiva de sus vidas, la sociabilización. Ligadas a la temporalidad laboral, a saber: la flexibilización laboral, feminización de la mano de obra y salarios bajos; es por esto que las mujeres son un actor relevante y propicio para la fruticultura, pues tienen baja calificación y por lo tanto el salario que reciban será menor, acorde a su “condición”.

Las temporeras de Coltauco en esta investigación son consideradas como un sujeto histórico, puesto que emergen en un contexto político particular en Chile y que se vincula a un momento económico que a nivel global marcará el futuro tanto de las economías como de las sociedades que adhieran al sistema neoliberal. También se consideran sujetos históricos por la resistencia que ejercen, muchas veces de manera inconsciente, a la red simbólica que utiliza el aparato estatal chileno para determinar el lugar de las mujeres en la sociedad, bajo esta premisa ellas no se habían posicionado en la vida social, puesto que no se debe desconocer que las mujeres rurales siempre trabajaron la tierra. Pero, lo que marca una diferencia es que no habían sido consideradas una mano de obra con salario y adscritas como trabajadores de cualquier otro ámbito de la sociedad.

No es particular de las temporeras agrícolas la inestabilidad laboral y la falta de un contrato escrito, pero sí compete a estas mujeres, que a pesar de las precarias condiciones laborales, emergieron con categorías sociales y de mercado, en su calidad de consumidoras y trabajadoras.

Son las temporeras que rompen con la vida doméstica y el mundo privado que hay intrínseco, logran imponerse al hombre y su violencia física y psicológica, pero también, aunque de mínima forma, pueden sacar a adelante a sus hijos a través de la educación, ya que dentro de las finalidades que más valoran y pueden acceder a ella por su salarios, es el poder adquirir los materiales necesarios para que sus hijos asistan a la escuela, pensando que la educación es una herramienta necesaria para no tener que trabajar en las mismas condiciones que ellas. Pero, además, el no tener que depender de ningún otro sujeto para realizar las compras mensuales de sus hogares.

En un ámbito mayor, si bien las mujeres urbanas vivieron la resistencia a la dictadura militar con marchas, encadenamientos a edificios emblemáticos buscando justicia por sus desaparecidos y muertos, las mujeres del campo -un tanto alejadas de estos contextos- resistieron a la violencia doméstica al generar un proyecto de sociabilidad entre compañeras de trabajo que las hizo despertar a una nueva realidad social y familiar.

La investigadora Ximena Valdés, estableció que existe un ocultamiento en tanto se plantea que las mujeres sólo han sido un apoyo a las organizaciones de campesinos o mejor dicho no son presentes, instalándose los hombres como los protagonistas y organizadores. Esta situación reproduce la subordinación de las mujeres a la vida doméstica y reproductiva que se traduce en la marginación en la vida pública y en las relaciones de parentesco como es el hecho de seguir instrucciones de sus padres, maridos e incluso hijos.

Es por estas razones que la problematización que se realiza está vinculada a preguntarse como el trabajo y sus condiciones durante la dictadura militar evidencian una serie de cambios sociales, ¿Y en democracia? ¿Las condiciones laborales de las mujeres temporeras de la fruta cambiaron como consecuencia de la transición? ¿Permanecieron inalterables heredados del régimen militar?

La investigación por lo tanto busca constatar cuales fueron los elementos de continuidad y aquellos que cambiaron en el período pos dictadura. Esto en el contexto de apreciación en el ámbito laboral, ya que en él se pueden verificar los impactos provocados por las formas de conducir las condiciones laborales por parte de los dueños de las empresas exportadoras.

En general, el trabajo temporal ha sufrido las mismas precariedades puesto que los trabajadores, por el breve período que dura la labor, no podían formar sindicatos ni acceder a la previsión social y de salud. En el caso de las temporeras las reglas del trabajo eran bien explícitas: no ingresaban a sindicatos porque en muchos casos no existían o estos eran constituidos sólo por hombres; en el aspecto contractual muchas veces no firmaron contratos, el trato era hecho con el dueño y de palabra (por lo que las horas extras no eran pagadas) el acceso a salud se imposibilitaba sin un contrato escrito y además el tiempo de trabajo era muy breve para acceder a ello, por lo que las mujeres podían ganar más dinero mensualmente “a trato” cuestión que apreciaban más porque el vivir “a diario” era más vital que el acceso legal a las provisiones sociales.

También existen otros riesgos que son las exposiciones a químicos fumigadores que por muchos años no se regularizó, las mujeres a diario se encontraban expuestas a sus daños. La legalidad tampoco obligaba a que el empleador tuviera agua fresca, baños, comedores y lugares de descanso, lo que se traduce en un ambiente laboral muy precario y con la lógica de solo ganar dinero e invertir lo menos posible en infraestructura y bienestar.

Las vidas familiares y sociales de las temporeras de la fruta cambiaron en algunos casos su salida a trabajar provocó que encontraran un nuevo espacio de sociabilidad, pero también conflictos constantes con sus esposos, la violencia explícita producto de este cambio a trabajar y en algunos casos de encontrarse como proveedoras de hogar fueron los argumentos que el hombre utilizó para ejercer el dominio físico en las mujeres. Pero existía otra problemática que eran los hijos, algunas veces eran cuidados por un pariente, los hermanos mayores cuidaban a los más pequeños o en otras instancias era el jardín infantil o la sala cuna para los más pequeños muy pocos asistían a estas guarderías por distancia o por que no cumplían los requisitos en edad para poder ser cuidados.

Los factores antes mencionados: precarias condiciones de trabajo, exposiciones a químicos fumigadores y conflictos en el ámbito privado de la vida familiar, son los que problematizan el hecho de que las mujeres del campo sean un sujeto de estudio contextualizado y concretamente parte de una historia. En la investigación lo que se

pretende problematizar es como estos hechos, antes mencionados, se mantienen o cambian luego de la transición democrática ocurrida en Chile.

A la luz de lo mencionado, se pretende indagar en las problemáticas que las temporeras de la fruta consideran como primordiales conociendo de sus conflictos y de los elementos que consideran auspiciosos para su desarrollo como mujeres, en la continuidad de los años transcurridos, es decir, en inicios de la década de los noventa. La transición democrática provocó que muchas instancias, que bajo el régimen militar parecían inalterables como fueron las condiciones de trabajo, pudieran tener mayor resguardo, pues se cree que la instalación de un gobierno de carácter democrático regula de manera más vigilante las normas que establece el liberalismo. No se pretende ser ilusos en este aspecto. Considerando que fue una transición pactada, poco o nada es lo que podemos encontrar, puesto que la apertura y fiscalización es lo que mayoritariamente buscan y reclaman las trabajadoras temporeras hasta la actualidad, por lo que se puede comprender que la situación aún requiere de mayores beneficios tanto laborales como de la propia integridad a la cual están sometidas como temporeras.

La reflexión es que las primeras investigaciones que se pueden encontrar de las temporeras de la fruta en diversos lugares de Chile, considero, tienen un rol denunciante acerca de los hechos que las propias mujeres cuentan sobre su trabajo, además de instalar la problemática en las esferas intelectuales, porque pensando el contexto: inicios de la década de los ochenta, las presiones que se instalan en la sociedad son principalmente de denuncia, las disciplinas como la historia, la antropología y la sociología entran en esta tarea de evidenciar las situaciones que están viviendo los sectores sociales que está siendo afectados por las políticas que está utilizando la dictadura militar chilena como también encontrándose cara a cara con lo que será desde aquellos años hasta nuestros días el capitalismo salvaje que podemos catalogar como regulador de las principales esferas de la vida.



“No obstante, a pesar de la diversidad de situaciones que impone la geografía tan extensa, los problemas de la mujeres se conjuntan en su semejanza”

Ximena Valdés

Para el contexto Latinoamericano, más específicamente Argentina, Brasil, México y Colombia, la incursión de mujeres en el trabajo temporal tanto en frutas como en flores tiene como antecedentes: la flexibilización laboral, modernización del agro, producción posfordista², cambios en el sistema alimentario a nivel mundial, división internacional del trabajo

La modernización del agro se da como consecuencia de las contrarreformas que se producen en los países Latinoamericanos. En el caso chileno la contrarreforma se inicia con el régimen de A. Pinochet que expropia las tierras y las transforma en predios delimitados aptos para una producción a escala mayor de lo que se venía produciendo, esta situación provoca que la modernización del agro incluya maquinaria que facilita una producción más rápida y en mayor cantidad.

La producción posfordista está ligada a la modernización del agro, esto porque remite a varios sistemas de trabajo que están de manera simultánea y paralela produciendo o seleccionando, es decir, hay una mayor cantidad en menos tiempo y con mayor capacidad de selección para que todo los productos finales salgan en excelente estado y lo más importante, sean aceptados en los mercados internacionales³. Esta producción pos fordista hace crecer la producción y las ganancias, bajo la lógica de la internalización los mercados de los distintos países de Latinoamérica se insertan como proveedores de una serie de productos de carácter suntuario o que para el primer mundo son productos de lujo,

² Sara María Lara Flores, “Feminización del trabajo asalariado: efectos de una flexibilidad “salvaje”, *Jornaleras temporeras y boias frías*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1995, p. 26.

³ Sara María Lara Flores, op.cit.

cotidianos y comunes para nosotros, como son kiwi, nectarines, ciruelas, la uva de mesa, las manzanas⁴ e incluso las flores.

En el contexto de la floricultura colombiana la mano de obra la constituyen principalmente mujeres, que a la vez son jefas de hogar lo que se traduce en que sus salarios constituyen el principal aporte a la economía doméstica. La diferencia que tienen las flores de la fruticultura es que no tiene el problema de la temporalidad, sino que el tiempo de trabajo es más prolongado y esta acorde a las demandas que exijan los consumidores, es decir, el proceso de trabajo en Colombia se adapta a lo que solicite el comprador final probablemente del primer mundo. Esta dependencia con el comprador final solo asegura la inestabilidad laboral, contratos de trabajo verbales, horas inciertas de las jornadas laborales y ausencia de seguros de salud laborales.

Al igual que las trabajadoras de la fruticultura son mujeres dueñas de casa a cargo del trabajo doméstico y de la crianza de los hijos. En el caso colombiano las políticas estatales han logrado la apertura de centros para cuidados de los hijos, pero como ocurre en la mayoría de América Latina el estado mantiene muy pocas posibilidades de cambiar la legislación laboral a favor de las trabajadoras, manteniendo un vacío legal que no permite mejorar las condiciones de vida de las propias mujeres como de sus familias porque tanto en Chile como en Colombia las mujeres enfrentan múltiples barreras para organizarse y defender sus derechos, las barreras más comunes son temor a perder el puesto de trabajo, falta de normas que protejan la acción sindical o desconocimiento de los derechos⁵

Respecto a la sindicalización en el trabajo, las mujeres cuentan con muy pocos antecedentes históricos que las vinculen a formar organizaciones para demandar mejoras en sus condiciones laborales, otros aspectos que se vinculan a esta poca organización sindical hace referencia a la baja calificación laboral de las mujeres, lo que genera muy poco acceso a conocer la legislación.

⁴ Sara María Lara Flores, op.cit, p. 18.

⁵ Julia Medel y Manuel Parra, "Derechos laborales de las trabajadoras en sectores agrícolas exportadores: fruticultura en Chile y floricultura en Colombia", *Los pobres del campo*, Stgo, PREALC, 1993, P.p. 26-27.

La flexibilización laboral es una característica del sistema económico mundial neoliberal y provoca que la mano de obra sea remunerada con sueldos muy bajos, sustenta que las trabajadoras temporales agrícolas, no tengan como norma legal: un contrato de trabajo, tampoco que cuenten con un salario como base, esto para el caso de las trabajadoras a trato, que les pagan al día según el valor de cada cajón de fruta, lo que se traduce, en que si producen mucho al día la paga es buena. También la flexibilización laboral solventa que el empleador decida contratar mano de obra por temporada limitada, por lo general de cuatro a seis meses, desligándose el resto del año, desencadenando un uso de mano de obra con mayor calificación que controle y domine varias actividades dentro de un proceso productivo, es decir, la polivalencia de los trabajadores es la base de ésta flexibilización en la producción⁶

Los cambios en el sistema alimentario que se producen a nivel mundial, tienen como consecuencia una demanda de alimentos desde el primer mundo a los mercados del tercero, Latinoamérica acoge la demanda y se comienza a exportar los principales productos frutícolas que no se dan en Europa, como consecuencia de una ventaja comparativa inherente de América latina por su variedad climática y sus suelos de tierras ricas para el cultivo de frutas que son: el kiwi, manzanas, naranjas, peras, duraznos, damascos, tomates, algunas legumbres y una serie de hortalizas.

La división internacional del trabajo, en la cual los países se especializan en la producción, provocó que América Latina, se convirtiera en una zona especializada de producción de frutas, flores y hortalizas, entre otros.

Cuando el sector agroexportador crece y las transnacionales dedican al procesamiento de alimentos Latinoamericanos, se desarrolla un esquema de organización del trabajo basado en la división sexual de tareas, que sirve para la introducción de los nuevos sistemas de empaque y transformación⁷

⁶Sara María Lara Flores, op.cit, p. 28

⁷ Sara María Lara Flores, op.cit, p. 18

Para Latinoamérica, la situación de la temporalidad laboral, que surge de manera paralela con el desarrollo de nuevos productos exportables, se desarrolla de manera similar, pero a la vez con fenómenos particulares para cada país hace más fructíferos los contextos en que surgen las trabajadoras temporeras, en su mayoría, agrícolas.

En Brasil, son los Boias Frias, quienes representan al universo de trabajadores temporales, ya que su nombre significa asalariados rurales que viven en las ciudades y se trasladan diariamente al campo para trabajar⁸

Ellos fueron forzados a dejar sus tierras y pasar a ser asalariados, desplazando sus nuevas residencias a la ciudad aún debiendo trabajar en el campo. Durante el poco tiempo que queda de descanso, las mujeres boias frias, trabajan principalmente en el café, las naranjas, la caña de azúcar, algodón y el cacahuete.

Las trabajadoras, boias frias, representan en la imagen del padre-patrón a los jefes y dueños, cuestión que es bastante común en América Latina, heredadas de las relaciones de en la hacienda y en las relaciones desiguales que se produjeron luego de la expropiación de tierras, donde los inquilinos o colonos pasaron a ser empleados desarraigados de la tierra y los cultivos que les proveían la subsistencia alimentaria.

El padre patrón se vincula a un tipo de violencia simbólica donde el hombre es el que manda, controla y decide quién trabaja y quien no, para el caso analizado aquí, de las Boias Frias, en ocasiones las mujeres debían tener un papel que respaldara la esterilidad como requisito excluyente para acceder a las labores, pero este control a través de la violencia simbólica⁹ también se encuentra en las relaciones familiares y de pareja, las mujeres eran violentadas física y psicológicamente por sus padres, hermanos y luego por sus maridos, quienes ejercen el miedo sobre ellas. Es ahí donde se encuentra la reproducción

⁸ María A. Moraes Silva, "Mujeres Boias Frias y el difícil arte de vivir en Brasil", *Jornaleras temporeras y boias frias*, 1995, p. 73

⁹ Según Bourdieu, "la violencia simbólica, violencia dulce, invisible, no reconocida como tal, elegida o impuesta, como la confianza, la obligación, fidelidad personal, hospitalidad, don de vida, reconocimiento, piedad, virtud-en una palabra, la que consagra la moral del honor-se impone como el modo de dominación mas económico, por ser el mas acorde con la economía del sistema" María Moraes, op.cit, p. 76

de la dominación del padre-patrón, en el ámbito laboral y en el ámbito privado de las relaciones sociales y que tiene como finalidad el control social, puesto que algunas mujeres en sus trabajos debían tener un tutor de género masculino quién debía ser una especie de soporte y legitimidad para que fueran aceptadas.

La conservación de la dominación en el lugar de trabajo por parte de los que ejercen el control de la actividad en el campo revela que la esencia de la explotación de las mujeres desde la época de la esclavitud apenas ha sufrido alteraciones. El látigo fue reemplazado por la amenaza del despido o por la lista negra.¹⁰

Finalmente, se encuentra violencia en ambos espacios, que muchas veces son los dos únicos ámbitos en que se desenvuelven las mujeres, que sin embargo, no evitó el despertar consiente de su condición subordinada al hombre, ya que fueron capaces de organizarse en un grupo de mujeres denominado: “embrión de intereses y conciencia de género, una forma de subversión a la forma de sujeción”

Planteándose así, que dentro del contexto de proletarización del Brasil y de expropiación de las tierras, la feminización del mercado laboral tuvo como principal consecuencia un despertar, las mujeres lograron crear conciencia de su condición de supeditadas y de violentadas y como resistencia a ello el estudio plantea que, una mayoría femenina vive sola con sus hijos, no cuentan con una pareja ni conviven con algún hombre, esto como medida para evitar el control y dominación sobre ellas.

Ecuador y México son productores de flores de exportación para mercados europeos y el norteamericano. En los mercados de producción alentados bajo el contexto de flexibilización, la mano de obra se consigue a bajo costo y con contrataciones informales, en el caso ecuatoriano la inserción en los trabajos se consigue por medio de la prohibición de participar en organizaciones laborales, manteniendo condiciones de trabajo estandarizadas y distintas formas de contratación para las mujeres trabajadoras¹¹. Ésta situación deja a la deriva la acción legal que pueda beneficiar a las mujeres trabajadoras,

¹⁰María Moraes, op.cit, p.80

¹¹ Lucia Salamea y Williams F. Waters, “La cuestión de género en la reestructuración de la agricultura ecuatoriana”, *Jornalera, temporeras y boias frias*, 1995, p.40

puesto que no se respetan los derechos a horas de lactancia materna, la incapacidad antes o después del parto, la seguridad social, los contratos informales e incluso el trabajo infantil.

La incertidumbre laboral, la temporalidad a veces ambigua del tiempo de trabajo, como también las mismas condiciones que se exigen para estar en él son consecuencia de la propia flexibilidad laboral, que es de alguna forma el creador de la inestabilidad que se traducen en los nombrados contratos informales, en la subcontratación a terceros, las horas extras, el uso de horas extra laborales impagas, todo por la inexistencia de un contrato formal de trabajo; esto genera que el empleador no tenga ninguna obligación de cumplir la vigencia legal, menos cumplir las condiciones generalmente pactadas de manera verbal.

Por su parte, las trabajadoras ecuatorianas no tienen ningún derecho a participación social sindical, es decir, no pueden presionar a los empleadores o establecer conversaciones que permitan exigir y a la vez cumplir. Esta falta de instancias se debe a que en América Latina las mujeres no son consideradas sujetos habilitados para demandar y exigir. Así sucede en la legislación ecuatoriana, que permite una organización sindical siempre que la empresa cuente con un número de alrededor de treinta empleados con contrato de trabajo y que trabajen por tiempo completo, o sea, la temporalidad del trabajo no coincide con la legalidad¹²

La utilización de mujeres en el mercado de trabajo agrícola se sustenta en la justificación de características inherentes al género, puesto que las mujeres son más dóciles al momento de trabajar y también porque no participan de sindicatos.

La desarticulación social y los bajos estándares de vida que caracterizan a la población rural de Latinoamérica son el resultado de un sistema en el cual la producción de subsistencia (prefordista y fordista) y la fuerza de trabajo asalariada (en la producción posfordista) están severamente subevaluadas¹³

La situación Argentina, postula que las mujeres han acompañado el proceso de expansión y consolidación de la exportaciones de manzanas y peras, pero sin embargo, las

¹² Lucía SalameaWilliams F. Waters, op.cit, p. 44

¹³ Lucía Salamea, Williams F. Waters, op.cit, p.45

condiciones de relación de géneros, en lo laboral, queda establecida en la masculinización de los cargos más altos, las mujeres ejercen un rol de seleccionadoras y emparadoras, pero escasamente de jefas, como ocurre en la mayoría de Latinoamérica. Las condiciones de trabajo se ven afectadas por la flexibilización del mercado y por la contratación de mano de obra, femenina, a bajo costo.

Las nuevas condiciones de la economía mundial caracterizada por cambios técnicos que demandan más flexibilidad en la empresa y más descentralización de la producción y creciente control en un contexto de mercado mundial más competitivo e inestable, constituyen el marco de las modificaciones en el sistema económico argentino en su conjunto¹⁴

La utilización de tecnología ha provocado que las máquinas reemplacen a los humanos, dejando sin trabajo a muchas personas y así aumentando la cesantía; este fenómeno de modernización en la producción genera períodos de desocupación y de suspensión de labores.

Por otra parte, la tecnología ha demandado la generalización de los frigoríficos puesto que regulan y desestacionalizan las tareas de acondicionamiento y empaque evitando la congestión del pasado, permitiendo un mayor control del ritmo de funcionamiento de la actividad¹⁵. Provocando así una división de los trabajadores, porque se diferencian entre los de industria y los del campo, lo que debilita una organización sindical ya que si bien comparten el mismo espacio de producción, no tienen los mismos medios para desarrollarla, provocándose una desigualdad entre aquellos productores que tienen mayor capital económico para la realización y su posterior obtención y los medianos que en su mayoría forman parte de la pequeña producción.

La base productiva es heterogénea, conviven empresas altamente tecnificadas, con una alta productividad del trabajo por unidad de producto, con unidades más modestas que no disponen de recursos suficientes para acompañar los procesos de modernización y

¹⁴Mónica Bendini, Cristina Pescio, Marta Palomares, “El mercado de trabajo y los cambios técnicos en la agroindustria frutícola argentina: las trabajadoras en los galpones de empaques de manzanas y peras”, *Jornaleras, temporeras y boias frías*, 1995, p. 57

¹⁵ Mónica Bendini, Cristina Pescio, Marta Palomares, op.cit, p. 54

expansión, a su vez esta diferenciación interviene en las dimensiones del empleo: continuidad, vínculo contractual, calificación y salarios, produciendo heterogeneidad de situaciones en las posiciones de trabajo del circuito ¹⁶

Instalando la problemática frente a la temporada de trabajo que es aún inestable y que genera mayor desregularización en lo referente a la legalidad, como son contratos escritos, horas laborales, pagos de salario, entre otros.

Es así como a través de la revisión investigativa se puede colegir que, evidentemente las características de las condiciones femeninas de trabajo son transversales a toda Latinoamérica identificando los principales factores que son: la flexibilidad laboral, la modernización del agro, mano de obra a bajo costo y la división internacional del trabajo, éstas conllevan a que en América Latina se produzcan frutas, hortalizas y flores siendo central en la exportación al resto del mundo.

En todos los casos se encuentra una división en el trabajo, según sea hombre o mujer; las condiciones femeninas, eran de no incorporación a los sindicatos, de cargos inferiores y de inestabilidad laboral, en algunos casos la dominación masculina acompañaba la decisión de ingresar a un trabajo, como es el caso en Brasil y Ecuador, donde las mujeres deben tener un permiso del marido para trabajar o presentar un papel que acredite que no está embarazada. La tensión entre hombres y mujeres es constante puesto que la reproducción de la dominación masculina determina y condiciona el desarrollo laboral y social de las mujeres.

Trasladando el eje investigativo encontramos que en Europa existen espacios rurales para el trabajo de femenino. Principalmente la migración de mujeres desde Europa del Este se dirige hacia las provincias de Huelva y Murcia en España. La preferencia por mano de obra femenina genera nuevos espacio de inserción sociolaboral, pero también la posibilidad de un ingreso monetario para la sobrevivencia de las mujeres inmigrantes que posteriormente se instala a vivir en la localidad allegada, algunas dejan familia o parejas en

¹⁶Mónica Bendini, Cristina Pescio, Marta Palomares, op.cit, Pp.55-56

sus países de origen, aunque también existen casos en que terminada la jornada de trabajo estas mujeres ejercen la prostitución en las calles ¹⁷

Las transformaciones agrarias que se han dado en el campo murciano han tenido una incidencia demográfica por el incremento de las necesidades de mano de obra que se nutre de población inmigrante de distintas procedencias y también de mujeres murcianas que se convierten en trabajadoras asalariadas agrícolas¹⁸

La caracterización de estas mujeres nos permite hacer una similitud con las trabajadoras asalariadas agrícolas temporales de Latinoamérica, puesto que son mujeres que fluctúan en similar rango de edad, entre 18 y 55 años, son dueñas de casa y trabajadoras y donde la doble jornada está presente. Una diferenciación que se puede establecer es que el período de trabajo es muy distinto a las realidades locales: el período de trabajo de las mujeres en Murcia, en las hortalizas, es de 18 días y con una relevante importancia económica de aproximadamente 1500 euros¹⁹ (que hoy serían alrededor de los \$987.000 chilenos) por lo que desde fines de los años ochenta hasta el fin de la década de los noventa se observa un aumento de mano de obra femenina y algunas modificaciones a sus patrones característicos como la edad promedio de trabajo que cada vez es más joven.

En Huelva, también ocurre una migración de mano de obra femenina que supera con creces a la masculina. Respecto a la procedencia son la procedencia de las mujeres residentes en Huelva en 2002 la más representada es iberoamericana 25%, seguida de la del resto de Europa 7% y de África 3%. Las mujeres latinoamericanas representan, sin embargo, un porcentaje más alto, al tratarse del grupo de mujeres cuya presencia en la provincia es más antigua, por lo que ha tenido más tiempo para su regularización²⁰

¹⁷ Estrella Gualda Caballero y Marta Ruiz García., “Migración femenina de Europa del Este y mercado de trabajo agrícola en la provincia de Huelva, España”, *Migraciones Internacionales*, 2, 4,2004, p.55

¹⁸ Cayetano Espejo Marín y Juan Lorenzo Mendoza Martínez. “Trabajadoras asalariadas en el campo murciano”, *Papeles de Geografía*, 37,2003, p.56

¹⁹ Estrella Gualda Caballero, Marta Ruiz García, op.cit, p.57

²⁰ Estrella Gualda Caballero, Marta Ruiz García. op.cit, p. 48

Este acceso para extranjeros se produce por la falta de mano de obra autóctona, por el desprestigio del trabajo agrícola y porque la población joven local tiene acceso a otros trabajos mejor remunerados. Esta población extranjera principalmente compite con la mano de obra magrebí procedente de Marruecos, la cual a sido desplazada por mujeres extranjeras polacas, rumanas y búlgaras, latinas y en menor cantidad africanas. Los empresarios consideran que las mujeres son más sumisas, además que no pelean por sus derechos y condiciones laborales como es el caso de la población magrebí que ha sido tildada como conflictiva y más aún estigmatizada por su procedencia y por los hechos de Marzo 11 del año 2004 en Madrid y con el mismo atentado a las torres gemelas en E.E.U.U, por lo es considera una población étnicamente discriminada.

Las mujeres extranjeras viven su proceso laboral con falta de contratos de trabajo, excesivas horas laborales, pero también hay extranjeras que llegan a Huelva con contratos de origen , esto es principalmente que la propia empresa que necesita de sus servicios las contrata, pero también que empresas intermediarias funcionan con la reclusión de personal para trabajar, lo que a su vez es cuestionable ya que se plantea que son muchas las mujeres que llegan a emplearse en una situación mas bien irregular y con familia de origen a la cual dejan al momento de buscar opciones laborales.

Un hecho que se relaciona con la situación en Latinoamérica es que las mujeres tanto en Huelva como Murcia no podrán acceder a un ascendencia en sus trabajos, siempre tendrán que desempeñar el mismo rol, de extracción, ya que los puestos más altos son ocupados por población autóctona, en nuestra región la situación laboral femenina para acceder a un puesto mayor de trabajo es limitada por la condición de ser mujer, esto porque los puestos son ocupados principalmente por hombres.

Se caracteriza a la mano de obra femenina temporal en Latinoamérica ampliando su participación con los casos de España expuestos, que si bien tienen directrices que enfocan la discusión a temas como las políticas de emigración a remuneraciones económicas mayores, también se reflejan las similitudes entorno a la falta de legalidad contractual, las

jornadas laborales y a la mínima posibilidad de poder acceder a puestos más altos dentro de las empresas en que se desempeñan como trabajadoras temporales agrícolas.

Si nos centramos sólo en Latinoamérica la situación de las mujeres tanto en la fruticultura como en la floricultura, para el caso colombiano, es similar y responde al mismo patrón económico regido por el neoliberalismo actual. Sin embargo la situación actual ha mutado en el tiempo en comparación al contexto de los años ochenta, que es el período en que comienza a tomar forma el trabajo femenino temporal que conocemos en la actualidad.

En definitiva es que mujeres de diferentes lugares geográficos y culturas diversas tienen dificultades y experiencias laborales comunes. Características que también nutren la experiencia de las mujeres temporeras en Chile particularmente de las trabajadoras agrícolas temporales.

La capacitación a mujeres campesinas e indígenas es el comienzo de una relación entre investigadoras y mujeres de aquellas condiciones. Principalmente en la mitad y hacia fines de la década de los ochenta surgen las primeras publicaciones que abordan la problemática femenina en el espacio rural del país. Se centran en la crítica que se genera a partir de estos grupos reunidos de mujeres y que concluye en que las trabajadoras agrícolas temporales carecen de herramientas legales e informativas acerca de su condición de mujer trabajadora como también en su condición de trabajadoras. Otro aspecto que también aflora al momento del estudio es que las mujeres no tienen modos o espacios de organizarse laboralmente, sino que sólo cuentan con los centros CEMA Chile que reproducen la ideología de la dictadura militar sobre el rol social de la mujer

Más, los centros de madres no hacen sino reproducir y producir las desigualdades sexuales entre hombre y mujeres, disciplinando a las mujeres en roles que la sociedad les ha asignado cada vez que el desarrollo del capitalismo en el campo ha expropiado las condiciones para que la mujer se desempeñe como productora directa²¹

²¹Ximena Valdés, *Cuadernos de la mujer del campo, Experiencia de trabajo con mujeres del campo*. PEMCI 1982-1983, Stgo, PEMCI, 1983, p. 11

Por otra parte, las mujeres a través de los centros CEMA cuenta con la “posibilidad” mediada por un ente estatal a una opción que antes no había sido posible, principalmente a causa de la instalación del modelo económico neoliberal que posibilita el acceso a créditos de consumo para la adquisición de bienes materiales, sin embargo, las trabajadoras no son reconocidas por el sistema como consumidoras, sino que siguen siendo solo un aporte económico al hogar. Esto siempre ocurriendo desde la postura ideológica de la dictadura militar la cual establece a la mujer desde el ámbito doméstico, a pesar del rol laboral que están emprendiendo las mujeres a diario.

De esta forma, la capacitación impartida a las mujeres emerge de un modelo aplicable tanto a la mujer rural como a la urbana, y consiste, en la mayoría de los casos apoyar a la dueña de casa, a través de un conocimiento que convoca a un mejor ejercicio del rol de reproductoras en el espacio doméstico²²

Se puede inferir, entonces, que las instituciones como CEMA, aparato del estado, o la propia sociedad chilena, están invisibilizando un proceso latente que ha estado por muchos años en la sociedad rural y que es el trabajo femenino temporal, que cada vez esta más latente, como consecuencia de la feminización del mercado de trabajo agrícola.

Principalmente las mujeres se incorporan al mercado agrícola temporal con una remuneración salarial, entre los años 1975 y 1980, estas primeras generaciones de mujeres traen consigo la experiencia de la reforma agraria, cuestión que posteriormente va cambiando con la incorporación de nuevas mujeres al trabajo temporal y que generan un recambio generacional.

“Las asalariadas más antiguas y las mujeres que han salido a trabajar en estos últimos años, se caracterizan por estar insertas en un mercado de trabajo de carácter temporal en

²²Ximena Valdés, Verónica Riquelme, *Sinopsis de una realidad oculta. Las trabajadoras del campo*, Stgo, CEM, 1987, p. 38

el contexto de desaparición del sistema de inquilinaje y de la apertura al comercio exterior”²³

Se expone que el surgimiento de este grupo femenino surge como consecuencia de la profundización del capitalismo agrario. Pero también las investigaciones sobre las mujeres trabajadoras van dirigidas hacia una apertura de conocer el por qué las mujeres rurales, sean campesinas o no, optan por el trabajo agrícola temporal. La instalación de plantas embaladoras en medio de las ciudades y fuera de estas, provocó que las mujeres de sus alrededores se sintieran motivadas a buscar un empleo y con esto, intrínsecamente, la salida del espacio domestico a un nuevo espacio de socialización con nuevos tipos de relaciones entre mujeres y tal vez por primera vez la obtención de un salario, por lo que

“las principales motivaciones de las temporeras para incorporarse al trabajo asalariado son: la necesidad económica (garantizar la reproducción familiar); necesidad de desarrollo personal y por último, necesidad de movilidad y ascenso social”²⁴

Siendo éstas el conjunto de motivaciones que mueven a las mujeres a trabajar en la fruticultura, también se debe mencionar que las principales móviles son: la obtención de un salario y la posibilidad de socialización que genera el trabajo.

Para finales de la década de los ochenta las investigaciones en torno a las trabajadoras temporeras, se sitúan principalmente en el ámbito laboral que experimentan las trabajadoras en sus espacios de trabajo, que son principalmente el packing, donde seleccionan la fruta; embalaje, pero siendo más agotador y extenuante el raleo; corte de la fruta o la amarra en invierno que principalmente consiste en atar las ramas del parrón para que crezcan. Conceptualmente se establece de la siguiente manera

²³. Ximena Valdés, Verónica Riquelme, op.cit, p. 40

²⁴ Julia Medel, Soledad Olivos, Verónica Riquelme, *Las temporeras y su visión del trabajo*, Stgo, CEM, 1989, p. 26

PROCESO DE TRABAJO EN EL HUERTO

Invierno frutícola Mayo a septiembre

Mantenimiento del huerto: Esta labor es realizada por los trabajadores permanentes, hombres. Para los trabajadores temporeros son los meses azules. En el invierno más del 50% de los trabajadores temporeros no logra insertar a ninguno de sus miembros en el mercado de trabajo.

Aplicación de agroquímicos: lo realizan trabajadores permanentes especializados.

Poda: la mayoría del trabajo lo realizan trabajadores de planta. Los pocos temporeros que tienen trabajo son hombres, contratados a trato.



Primavera frutícola Octubre a Diciembre

Preparación en verde: los trabajadores realizan el raleo, desbrote, amarre y aplicación de hormonas.

Comienza el empleo para los trabajadores temporeros, incremento sustantivo de mujeres. La remuneración es menor que en la cosecha, son pagadas al día. Pocas labores son a trato.



Verano frutícola Enero a Abril

Cosecha de la producción: es la etapa que genera mayor demanda de mano de obra, se realiza conjuntamente con las labores de packing.

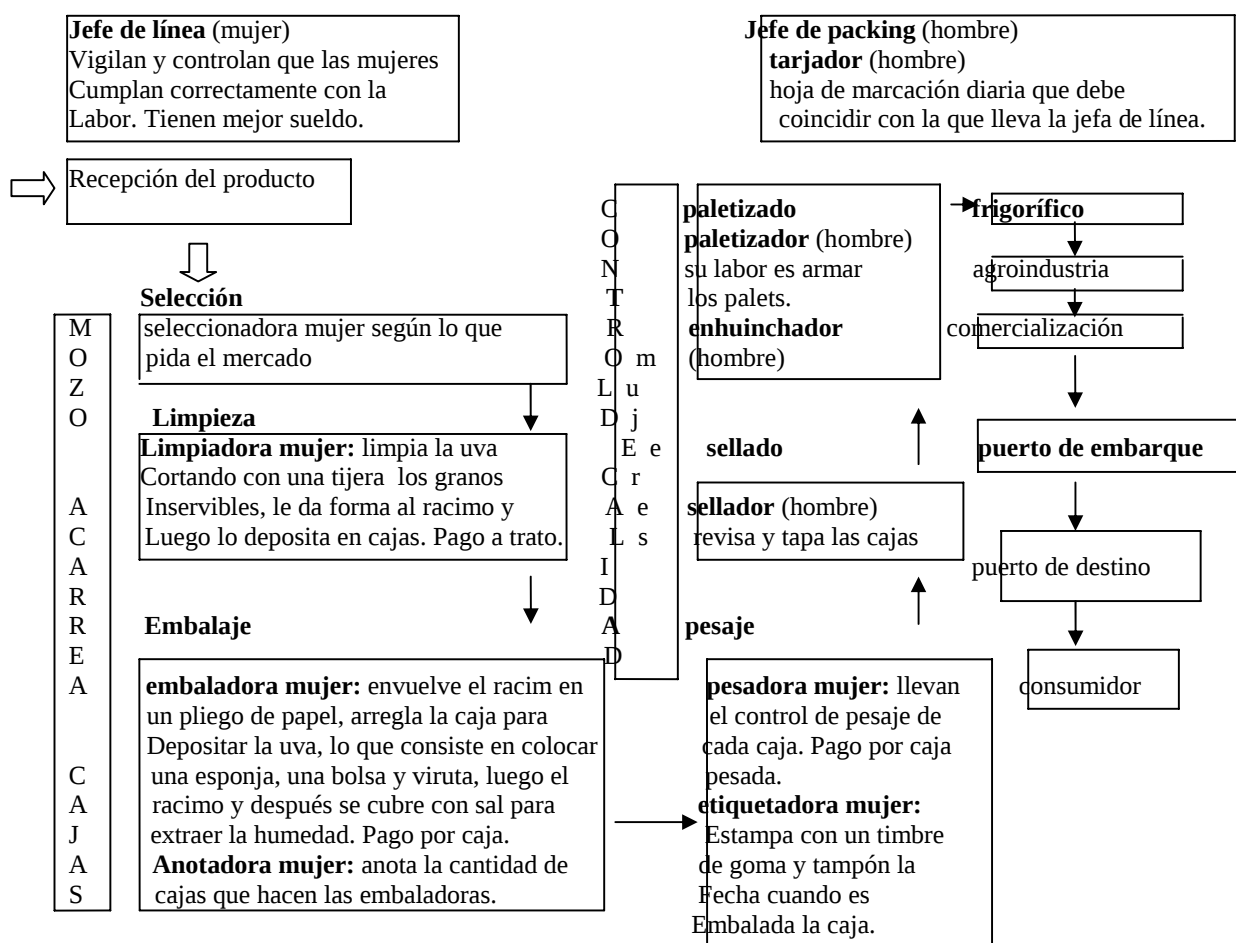
El corte, trineo, carga y amarre son las tareas realizadas. Se paga jornal diario, el valor del salario varía de acuerdo a la oferta de mano de obra. Aumenta también la duración de la jornada de trabajo. La mayor parte del trabajo lo realizan mujeres.

*gráfico de *Las temporeras del sector agrario: el trabajo y sus riesgos*, Stgo, PET, 1994. Cartilla N°2. Pág. 17

Existen dos espacios de trabajo dentro de un fundo frutícola, por una parte en el huerto donde las tareas principales son: mantenimiento del huerto, aplicación de

agroquímicos y poda, pero también la preparación en verde y finalmente en el período más arduo, de diciembre a abril, la cosecha de la producción: el corte del fruto. En este espacio, el huerto, las mujeres trabajan generalmente a trato, es decir, sin contrato de trabajo y el pago es al día.

PROCESO DE TRABAJO EN EL PACKING



*Patricia Román., op.cit. pág. 20

El trabajo en el packing, que se denomina así por el proceso de embalaje en cajas, La fruticultura es una de las actividades económicas que en los últimos doce años ha sido

considerada como uno de los éxitos de la economía de libre mercado, estableciendo exportadoras con capitales extranjeros y nacionales provocando la instalación de packings.

Siendo una parte de esta cadena de producción ya que encontramos el proceso de selección, limpieza y embalaje para posteriormente pasar por el control de calidad para llegar al proceso final que consiste en el paletizado, enhuinchado, sellado, pesaje y finalmente el estampado. Por lo general en esta última etapa que es posterior al control de calidad ejecutado por mujeres, quienes desarrollan las tareas son hombres, como también lo es el jefe del packing, manifestándose una jerarquía laboral que desencadena una relación de géneros desigual y respecto a la condición laboral, la falta de contrato también es evidente ya que a la mayoría de las mujeres se les paga a trato, es decir, según cuantas cajas produzcan.

Los cambios en política agraria que más inciden en la producción y exportación de fruta se delinean principalmente en el año 1983²⁵, siendo la política de exportación y su desarrollo parte de fenómeno de reestructuración de la economía chilena durante la dictadura militar. Estos cambios en las condiciones laborales de los trabajadores condujeron a hechos tan concretos como los que ocurrían y continúan ocurriendo en sectores agrícolas. Como antecedente establece que la situación laboral en la que se encuentran las trabajadoras temporeras de la fruta, las investigaciones en esta línea se instalan en los inicios de la década de los años ochenta argumentando los inicios del trabajo temporal agrícola como parte del proceso político bajo el cual está inserto el país.

Existen dos tipos de trabajadores, por una parte están los trabajadores de planta o permanentes y por otro lado los transitorios o temporales. Bajo esta categorización se establece que el trabajo temporal sería un mecanismo de explotación utilizado por la empresa capitalista para usufructuar de la fuerza de trabajo, cuyo costo de producción y reproducción se paga completa o sino parcialmente.

²⁵ Estrella Díaz, *Investigación participativa acerca de las trabajadoras temporeras de la fruta. Estudio de casos, localidades de Andacollito, Doñihue y Mercedes*, Stgo, Programa Mujer, 1991, p. 44

Las condiciones laborales por lo tanto, están establecidas de la siguiente manera: muy pocas mujeres firman contrato de trabajo antes de comenzar la labor, algunas lo firman en la media o final de la temporada, es decir, no siempre el proceso está formalizado a través de un contrato de trabajo. Las principales consecuencias de esto son: problemas salariales, como bajas remuneraciones, no están protegidas integralmente en relación a los riesgos de accidente o enfermedades profesionales, no pueden contar con los potenciales beneficios de una previsión social de mediano o largo plazo y no pueden organizarse sindicalmente. El sistema packing es en esencia un sistema donde las trabajadoras deben autoexplotarse para lograr un buen salario y donde el jefe debe cuidar “los intereses del patrón” exigiéndoles el máximo para obtener la mejor producción en el menor tiempo²⁶

La autoexplotación a la que hace referencia la cita, tiene que ver con otros aspectos laborales que son implícitos a la hora de acceder a uno de estos trabajos. Un caso es la jornada de trabajo su horario de inicio es claro, pero la hora de termino es una cuestión que se define en el mismo día e inclusive en el mismo momento, la jornada se establece de ocho horas diarias, pero en el packing se extiende hasta dieciséis horas diarias, en otros casos se establece de doce horas diarias. Algunas responsabilidades legales del empleador como hacer cumplir el horario de trabajo de ocho horas diarias, pago de horas extraordinarias, de semana corrida y de bonificaciones, así como proporcionar descansos durante la jornada tampoco se cumplen o pueden ser burlados con mayor facilidad. Como consecuencia de que ninguna mujer firma el contrato al iniciar el trabajo²⁷

Antes de continuar, se debe establecer que este mercado de trabajo y su mano de obra se caracterizan por una especialización y feminización, que en un momento se denominó como patrón de “especialización doble”²⁸, lo que quiere decir que ellas dominan la producción frutícola por sobre otros productos agrícolas, por una especialización en una solo tipo que para el año 1991 es la uva de mesa, pero que también contaba con otros

²⁶ Julia Medel, Soledad Olivos, Verónica Riquelme, op.cit, p. 79

²⁷ Julia Medel, Soledad Olivos, Verónica Riquelme, op.cit, p. 65

²⁸ Estrella Díaz, *Investigación participativa acerca de las trabajadoras temporeras de la fruta. Estudio de casos, localidades de Andacollito, Doñihue y Mercedes*, Stgo, Programa Mujer, 1991, p. 50

frutos, los más característicos después de la uva son el kiwi, la manzana y el durazno. Esta especialización responde a la feminización del mercado de trabajo, provocándose una división sexual en las labores sustentada en la ideología y la cultura. Las características que permiten reclutar mujeres son: a) la actividad de la fruta no requiere gran despliegue de fuerza física b) las habilidades y destrezas naturales para manipular de forma delicada o cuidadosa el producto, siendo éstas ventajas comparativas c) la actitud responsable de la mujer frente al trabajo d) la obediencia y temor frente a la autoridad, como consecuencia de la jerarquización autoritaria dentro de las relaciones familiares como de la misma sociedad²⁹ en la que están no son una fuerza de trabajo estabilizada sino que también

“La feminización del mercado frutícola implica fenómenos de proletarización estacional debido a que no constituye un proletariado agrícola femenino estabilizado”³⁰

Hecho que constantemente está instalado en las investigaciones al respecto establecen que como consecuencia de la dispersión y temporalidad del empleo de las trabajadoras se encuentren niveles muy bajos de sindicalización o como han evidenciado algunas temporeras entrevistadas, las organizaciones de trabajadores eran sólo para hombres, las mujeres trabajadoras temporeras quedan excluidas por su condición femenina, sin embargo, esta exclusión por género está dentro de las dinámicas sociales en que se desenvuelve el mundo masculino y el femenino, pero también hay otro factor relevante que imposibilita la organización de trabajadores, como es la legislación laboral.

“La ley excluye a los trabajadores temporales de una protección tan importante como la negociación colectiva reglada, no pueden participar en ella, ni les alcanzan sus efectos”³¹

La legislación en torno al trabajo temporal pos dictadura, es decir, para los primeros años de la década de los noventa, más específicamente en 1.990 y en 1.993,

²⁹ Estrella Díaz, op.cit, p.51

³⁰ Estrella Díaz, op.cit, p.52

³¹ Patricia Henríquez, Helia Román, Teresita Selamé, *Temporeras del sector agrario, sindicatos débiles en búsqueda de nuevas perspectivas*, Stgo, PET, 1994, p. 22

considera al primer proyecto de ley que deja fuera en varios ámbitos a los trabajadores temporeros tanto de la fruticultura como de otras áreas comerciales.

El gobierno expresó este objetivo en los proyectos de ley enviados para 1.990, pero el contenido de las leyes aprobadas excluyó dimensiones importantes para el logro de éste objetivo. La ley opera con mayor debilidad para los trabajadores temporeros del sector agrario, la legislación misma los excluye de algunas importantes normas y les entrega derechos que los trabajadores no tienen capacidad para hacer valer³²

Para 1993 la legislación que entró en vigencia ese año, La ley N°1.950, establece el contrato de trabajo para trabajadores de temporada, pero también las obligaciones que deben cumplir los empleadores, en ámbitos tan vitales como son higiene, alimentación, alojamiento y transporte, sin una regularización legal acerca de la exposición a agroquímicos o respecto a la instalación de salas cunas y jardines infantiles como derecho fundamental para las temporeras.

“Las trabajadoras agrícolas temporales se pueden agrupar en sindicatos de trabajadoras eventuales o transitorios, pero que por ley están excluidos del derecho a negociación colectiva, no defendiendo primeramente intereses salariales”³³

Se puede establecer que las legislaciones posteriores las encontramos en los inicios de los últimos años del siglo XX y que principalmente se refieren a la subcontratación de temporada, que establece que todos los trabajadores deben tener contrato e imposiciones, por otro lado esta la ley de amamantamiento, que permite a las mujeres durante la jornada de trabajo amamantar al bebé o distribuir el tiempo lo más adecuadamente posible, pero más concretamente no se ha permitido avanzar en lo que es vital: la organización en sindicatos o gremios de las temporeras de fruta, sólo se encuentran sindicatos campesinos, más que por una legislación que los ampare, la problemática se presenta por una situación de género que no permite el ingreso a las mujeres a estos grupos.

³² Patricia Henríquez, Helia Román, Teresita Selamé, op.cit, p.24

³³ Manuel Parra, Julia Medel, op.cit, p. 25

Otra problemática que afecta a las trabajadoras temporeras en sus lugares de trabajo son los riesgos de salud a los que a diario se ven enfrentadas y como anteriormente mencionaba, frente a la exposición con químicos de fumigación y otros no hay legislación para su aplicación. Temática que también es menos abordada por las investigaciones que se centran principalmente en los conflictos en el ámbito laboral y las relaciones de género tanto en el trabajo como en el hogar.

En el período del año en que se produce el trabajo temporal la mujer supera por este tiempo su situación económica contribuyendo al presupuesto familiar, pero también es un período de alta exigencia, lo que la sujeta a una prueba de ejecución eficiente. En esta perspectiva se plantea que los dolores físicos más frecuentes producto del trabajo son: varices, lumbago, disminución de la visión y dermatitis u otras enfermedades a la piel. Por otro lado están los problemas o enfermedades psicológicas como son: la neurosis, úlceras y gastritis.

La exposición a químicos provoca no sólo náuseas, vómitos, dolores de estómago o bochornos, sino que existe un problema mucho más profundo y que se ha investigado dejando en evidencia su peligrosidad. La exposición a químicos como el arsénico genera cambios en la genética de aquellos trabajadores expuestos, como lo evidencia un estudio que se realizó con pacientes del Hospital de Rancagua y que dio como resultado: entre 1975 y 1990 se encontró la tasa de malformados por cada 1000 nacidos vivos, era de 3.6 contra 1.93 que es la tasa nacional. En el 93% de los casos se trata de madres temporeras o parejas de obreros que han estado expuestos a agro-tóxicos. Un 3,7% de las trabajadoras declara haber tenido pérdidas o abortos espontáneos y un 1,3% nacimientos prematuros y síntomas de preparto³⁴

Pero esto no termina en el año 1990, porque otro estudio más actualizado arroja cifras y datos relevantes, diecisiete años después se vuelven a encontrar los mismos

³⁴Julia Medel, Verónica Riquelme, “La estacionalidad del empleo y la salud de las temporeras de la fruticultura en Chile”, *Jornaleras, temporeras y boias frías*, Venezuela, 1995, p.155

problemas en personas descendientes de alguien que estuvo expuesto a químicos o que en la actualidad aún trabaja en la fruta.

“Se determinó que en los grupos de expuestos 96 y controles 57 la tasa de incidencia de problemas reproductivos, dentro de los cuales están: problemas de fertilidad, complicaciones durante el embarazo, abortos espontáneos y malformaciones congénitas”³⁵

Además el estudio demuestra que en la VI y VII región se presentan mayores casos de teratogenicidad, es decir, de embarazos gemelares siameses y que tiene como principal antecedente la exposición de plaguicidas. Lo que se infiere a partir de estos antecedentes es la medida de riesgos de exposición a los plaguicidas es efectivamente un factor de riesgo para las temporeras expuestas. Lo preocupante del tema, es que en Chile no existe una regularización y fiscalización eficientes para el uso de plaguicidas, ni cumplimiento de las normas mínimas de seguridad y sanidad.

Un tema persistente es el frío al cual se encuentran expuestas las trabajadoras, también considerado como un factor de riesgo para la salud, principalmente en el huerto a la exposición de las “heladas” o humedad. Las investigaciones al respecto identifican que más de la mitad de las trabajadoras (52%) considera que el frío es excesivo en el huerto. Los packing en general están muy expuestos al frío durante las noches, debido al tipo de infraestructura, la mayoría son enormes galpones abiertos y altos, en muchos casos contruidos con material ligero.

Finalmente, la depresión como una enfermedad comúnmente establecida entre las trabajadoras temporeras es una de las más frecuentes, pero menos tratada. Las investigaciones al respecto, establecen que las principales causas de la depresión son debido a la alta exigencia a la cual están expuestas las trabajadoras temporeras, también los hijos

³⁵Liliana Zúñiga, Carolina Márquez, María Duk. “Estudio citogenético y reproductivo en mujeres temporeras expuestas a pesticidas de la VIII Región de Chile”, *Theoria*. 16, 2007, p. 81

son una preocupación constante entre las trabajadoras temporeras de la fruta, básicamente por que no existe una instancia que les permita cuidar a sus hijos en un espacio seguro, como jardines infantiles o salas cunas. Sumada a esta preocupación la investigación realizada en la quinta región arrojó que también existen otros factores que desencadenan el estrés y depresión como puede ser padre ausente, falta de comunicación familiar, la soledad de la tarea reproductiva, esto hace que las mujeres presenten baja autoestima e índices importantes de depresión. Junto con esto podemos agregar otros elementos de riesgo psicosocial como el alcoholismo, la drogadicción y el maltrato físico y psicológico³⁶

Los aspectos que las trabajadoras consideran como “más molestos” de la organización del trabajo son las largas jornadas de trabajo 21,7%; el maltrato de los jefes y supervisores 15%; y la falta de descanso durante el trabajo 10,7%. Hechos que transcurren principalmente en el espacio del trabajo, acumulándose las problemáticas que involucran también los ámbitos privados como son el hogar o el cuidado de los hijos. Si se consideran los índices de depresión en mujeres temporeras de la fruta y las problemáticas que hay tras esta enfermedad, se puede deducir que las relaciones entre hombres y mujeres son desiguales reproduciendo los patrones culturales de jerarquización.

Según la estadística al respecto el 67,3 % de las trabajadoras realiza entre dos y cuatro horas de trabajo doméstico en días de semana, lo que implica que más de la mitad no tiene ninguna hora de descanso, excluyendo las horas de sueño.

La investigadora Ximena Valdés, instala el concepto de “doble jornada” como denominación de la realidad femenina del contexto iniciado en la década de los ochenta, que sin embargo no ha sufrido demasiados cambios en el tiempo. La “doble jornada” concretamente se refiere a la situación de las temporeras que finalizada, la primera jornada, la de trabajo, debían enfrentar la situación doméstica en sus hogares como: lavar, planchar, asear, cocinar, etc. Generándose esta, la segunda jornada. Las investigaciones siguientes

³⁶ Verónica Garay M. “Algunos factores de riesgo en la salud mental de la mujer rural temporera y su abordaje desde la terapia de grupo”. *Revista de psicología U. de Chile*, XIII, 1, 2004, p. 107

abordan esta problemática utilizando la conceptualización de Valdés, ya que no se puede dejar fuera al momento de indagar en las vidas de las temporeras de la fruta.

Los porcentajes de doble jornada y de responsabilidad compartida demuestran que la sociedad vive bajo la dinámica de reproducción de los roles socialmente establecidos para hombres y para con

“Las mujeres no solteras ocurre lo inverso: un 67% son dueñas de casa mientras trabajan en la fruta y un 7% tiene esta responsabilidad compartida”³⁷

Sumado a lo anterior, la responsabilidad de los hijos, quienes son cuidados por hermanos, tíos o vecinos, pero que al momento del regreso a casa están bajo la protección de la madre.

Se puede declarar que la relación de géneros que anteriormente se encuentra en los lugares de trabajo, donde la mujer es inferiormente situada en puestos de trabajo, también se reproduce en el hogar, ya que se considera que sólo ella es la encargada de ejecutar las tareas domésticas. Por su parte el hombre se desentiende de estos quehaceres luego de su jornada de trabajo; cuestión que reproduce el patrón cultural y que se instala en las relaciones cotidianas, más aún considerando el legado del régimen militar, que instaura en la sociedad lo establecido respecto a los roles de hombres y mujeres, como es la potenciación del rol femenino caracterizado por la dueña de casa que es eficiente en sus quehaceres domésticos que también involucra la “atención” del cónyuge y de sus hijos, mostrándose que

“En el espacio del hogar se han mantenido básicamente inalteradas las normas relativas a la división del trabajo domestico; principales desventajas que las mujeres enfrentan diariamente como temporeras derivan de su papel como dueñas de casa y madres”³⁸

³⁷Sylvia Venegas. *Una gota al día un chorro al año. El impacto social de la expansión frutícola*, Stgo, LOM, 1992, p. 213

Si bien se plantea que la situación de la mujer temporera de la fruticultura establece patrones culturales que la someten inevitablemente a las tareas domésticas posteriores a la jornada de trabajo, como también se le posiciona como subordinada a las órdenes masculinas en el hogar, transformando el espacio de trabajo más que un salario para aportar en el hogar es más bien un lugar de sociabilización con otras mujeres y en algunos casos hombres, que le permite distender la preocupación de los quehaceres domésticos y del dominio masculino. Las investigaciones en esta línea, coinciden en varios puntos, como en la “doble jornada”, pero también en que con la feminización del mercado de trabajo se genera una nueva sociabilidad entre hombres y mujeres, producto de la ocupación total del espacio por parte de las mujeres

Parecen existir rupturas que no necesariamente se vislumbran en la organización del trabajo sino en la aparición de una nueva cultura laboral femenina recreada a partir de la feminización del mercado de trabajo, vale decir, por la presencia de grandes contingentes de mujeres en las empresas, en la calle y en los caminos, donde emerge una nueva sociabilidad y nuevas relaciones entre hombres y mujeres³⁹

Cultura laboral femenina que encuentra en el trabajo un acceso al dinero, un prestigio y autonomía tanto del esposo o pareja como también de los padres en el caso de las temporeras solteras, cuestiones que establecen una liberalización de las pautas culturales entre hombres y mujeres que posicionados desde una perspectiva menos alentadora, genera conflictos y violencia entre esposos.

La violencia como patrón cultural utilizado por el hombre, se tornó común en el trato hacia las mujeres, principalmente temporeras, aquellas que salían de sus hogares en busca de un salario, y que responde a una forma de relaciones de género que se insertan en una sociedad marcada por la división de clases, tal como plantea la investigación al respecto, los golpes son parte de una lucha de poder ejercida por el hombre. Puesto que la

³⁸ Sylvia Venegas, “Las temporeras de la fruta en Chile”, *Jornaleras, temporeras y boias frías*, Venezuela, 1995, p.124

³⁹ Ximena Valdés, “Cambios en la división sexual del trabajo y en las relaciones de género entre la hacienda y la empresa exportadora en Chile”, *Jornaleras temporeras y boias frías*, Venezuela, 1995, p. 70

modernización del campo chileno, la feminización y especialización generaron el acceso de mujeres a posibilidades laborales, mientras que los hombres ven limitadas sus posibilidades de acceso a un mercado laboral que permite y requiere sólo mujeres, siendo una lucha que busca posicionar los roles en la familia y la sociedad. Si bien Valdés, plantea que las mujeres que acceden al trabajo temporal en la fruticultura acceden a una liberalización y socialización que no encuentran en sus ámbitos privados del hogar, a la vez que son protagonistas del fenómeno de transformación que está viviendo la modernización del campo chileno, sin embargo, frente a estos postulados encontramos que el protagonismo femenino y capacidad de ser autónomas económicamente no las libera de la violencia y control masculino lo que provocó que las relaciones de género en el hogar rural no cambiaron como resultado directo de las políticas económicas y de los proyectos políticos nuevos, sino más bien como producto de las diversas percepciones y reacciones de hombres y mujeres ante cambios sociales que impactaron sus posiciones en la familia y la comunidad⁴⁰

Se establece entonces que la violencia doméstica, como construcción histórica, ejercida por el hombre hacia la mujer siempre ha estado, desde antes de la reforma agraria y luego continuando en la dictadura militar, principalmente en los contextos sociopolíticos que van cambiando y a la vez generan la utilización de nuevas justificaciones a esa violencia activa y permanente. Los conflictos se generaban principalmente como consecuencia de las largas jornadas laborales en que las mujeres salían de madrugada de sus trabajos y regresaban a sus hogares cuando los hijos estaban durmiendo, esto dio un golpe al ego masculino, agudizado por la construcción imaginativa de la posibilidad de que sus mujeres se encontraran sexualmente con otros hombres, también el desgaste físico producto de la sobreexplotación del trabajo, generaba cansancio extremo en las temporeras que solo pretendían descansar dejando de lado la sexualidad marital. Cuestiones que comenzaron a cambiar las dinámicas familiares y de pareja y que hicieron al hombre ya no

⁴⁰Heidi Tinsman, “Los patrones del hogar. Esposas golpeadas y control sexual en Chile rural, 1950-1988”, *Disciplina y desacato: construcción de identidades, Siglos XIX-XX.*, Stgo, SUR, 1995, p. 116

el controlador de todo lo que ocurre en el hogar y más aún ya no maneja la rutina diaria de la mujer, por lo que se vio desprovisto de aquel dominio, utilizando la violencia como medio efectivo en la recuperación de su jerarquía gobernante y ególatra.

Que el hombre actúe de manera violenta también involucra antecedentes, no justificaciones, como es la cesantía a la cual se vio expuesto producto de la feminización del mercado agrícola, por otra parte también se puede vincular con el proceso de modernización del campo chileno y es que al cambiar la hacienda con relaciones de inquilinaje a una relación de mercado; los hombres perdieron sus principales sustentos al dejar de ser inquilinos y así quedar desprovistos de sus principales fuentes de trabajo.

Se puede inferir que la violencia domestica no cesó con el cambio político de régimen autoritario al sistema democrático, más bien el dominio o control masculino se mantuvo al interior del hogar. Las mujeres continuaron laborando en la fruticultura abriéndose paso a nuevos ámbitos antes poco explorados como la relaciones sociales con otras mujeres con quienes comparten las mismas experiencias de vida, el acceso a un salario que les permite ser más participes de la economía del hogar y de su propia vida. Tal como se expone, en 1993 en el primer encuentro nacional de trabajadoras agrícolas estacionales, el cual era dirigido al abuso y explotación de los empleadores y donde se hizo el llamado a las trabajadoras para unirse a los trabajadores agrícolas para así revivir el decaído movimiento rural. El mejoramiento relativo de la situación de subordinación de las mujeres no fue el producto benévolo de proto-feministas del capitalismo y del autoritarismo. Fue el resultado de una relación de los pobres rurales con las nuevas formas de explotación de clase y opresión política, y de su resistencia a ellas⁴¹

Tal como plantea la investigación sobre la violencia hacia las mujeres y que es acorde con todo el contexto de surgimiento de ellas como trabajadoras temporeras agrícolas y es que los hombres no inventan formas para dominar al sexo opuesto, sino que actúan dentro de los parámetros del comportamiento masculino, que es establecido y legitimado por el Estado autoritario como también por la Iglesia Católica y finalmente por las

⁴¹ Heidi Tinsman, op.cit, p.139

tradiciones comunitarias⁴² La mujer en este escenario, podría actuar ejerciendo una respuesta a la violencia a través de la innovación de prácticas sexuales, a fin de manejar la situación mediante una cesión intencionada de poder, seguramente invisible y vigorizante para el hombre.

Con todo lo anteriormente expuesto, se puede establecer que las identidades sociales de los habitantes del campo chileno, principalmente de las zonas donde la modernización de los capitales económicos llevó a la transformación de la explotación del suelo y la instalación de packings ,trajo consigo la necesidad de mano de obra principalmente femenina, además sin olvidar que no es un hecho netamente local, sino que en el resto de América Latina los mercados de frutas y flores de exportación también se vieron necesitados de la capacidad de selección y delicadeza que poseen las mujeres, además de la especialización de la región Latinoamérica, que en la década de los ochenta encuentra simultáneos Golpes de Estado con su consecuente de regímenes autoritarios.

Para Chile, se pueden establecer los fenómenos que no tuvieron alteración producto de los hechos de las transformaciones anteriormente planteadas, que son: la estructura de poder en el interior de la familia, la división sexual de los roles en ella, la permanencia de una educación sexista y la reproducción tradicional del género, otro ámbito inalterado sería la celebración de algunas fiestas tradicionales⁴³. Sin embargo, lo que se ha perdido socialmente son la comunidad de parentesco de las redes sociales inmediatas, esto porque se encuentran resignificaciones y reestructuraciones que pueden conformar nuevas facetas identitarias que se encontraban vinculadas más a los núcleos familiares o comunitarios pasando a ser identidades de carácter individual.

⁴² Heidi Tinsman, op.cit, p. 14

⁴³ Selección realizada por la Autora Catalina Arteaga Aguirre, *Modernización agraria y construcción de identidades identidad social, identidad laboral y proyectos de vida de temporeras/os frutícolas en Chile el Palqui. 1969-1997*, México, Plaza y Valdés, FLACSO, CEDEM, 2000, p. 35

Se puede inferir de las líneas de indagación abordadas anteriormente, que las investigaciones sobre el objeto de estudio, las temporeras de la fruticultura, han abarcado muy profundamente las temáticas entorno a relaciones de género, condiciones laborales e incluso acerca de los riesgos que pueden encontrar en sus lugares de trabajo, como también las problemáticas familiares que se generan producto del trabajo. Sin desconocer la intensidad de las investigaciones, las fuentes utilizadas para ello, que principalmente son las entrevistas a las propias temporeras, las investigaciones poco han trascendieron a la llegada de la democracia, es decir, las investigaciones surgieron bajo la emergencia que requería de cierta manera dar a conocer las situaciones a las cuales estaban sometidas las mujeres temporeras de la fruta, sin embargo, con la transición democrática, las condiciones laborales antes denunciadas no necesariamente prosperaron, sino que probablemente se mantuvieron, esto concretamente se observa en las fechas de las publicaciones, hasta 1995 existen investigaciones pertinentes al objeto de estudio en cuestión, para luego reaparecer en el año 2000, 2004 y 2007, siendo bastante parceladas y de disciplinas como la psicología o la investigación científica, poco se puede encontrar principalmente de la disciplina histórica, menos aún se ha podido esclarecer respecto a los fenómenos de cambio como consecuencia de la consolidación del modelo económico neoliberal y de las mínimas probabilidades de organización laboral de las propias temporeras agrícolas, es por lo tanto que se pretende indagar en aquellos espacios temáticos.



Contexto histórico

El eje de la investigación pretende utilizar como sustento analítico que durante la dictadura militar chilena la utilización de mano de obra temporal femenina agrícola enfrentó un crecimiento exponencial, impactado por el denominado boom exportador de la fruticultura. Este proceso económico tuvo como escenario principal a Chile Central generando importantes cambios en la composición de la fuerza de trabajo traducido, entre otros, en un creciente proceso de feminización de la mano de obra agrícola, que a su vez impactó en los espacios de socialización. Frente a este proceso histórico, se puede establecer que las condiciones laborales presentan desde comienzos de la década de los ochenta a los primeros años de la década de los noventa, elementos de continuidad que son heredados de la dictadura militar, y de cambio propiciados por la transición democrática para un mejoramiento de los lugares de trabajo (condiciones laborales, salas cunas y jardines infantiles).

Precisamente, el punto a abordar es la realidad laboral y sociocultural de las trabajadoras temporeras agrícolas, mediante el análisis del proceso vivenciado en la localidad de Coltauco durante el período de la dictadura militar y la actualidad. Bajo la hipótesis de que las precarias y adversas condiciones laborales tendieron a transformarse mediante la organización y el ímpetu de las mujeres organizadas que en la zona pudieron modificar su realidad en un contexto de cambio más amplio, que significó la extensa transición democrática chilena y su eventual mayor participación. Ciertamente, el complemento analítico es evidenciar que, desde la perspectiva de quienes son protagonistas del proceso, aquellas condiciones contienen elementos de continuidad y cambio que persisten.

Para comprobar la investigación, el análisis se centrará en la comuna de Coltauco, perteneciente a la sexta región, principalmente porque la ciudad y sus habitantes, mayoritariamente campesinos, vivieron los más importantes fenómenos de modernización del campo y posteriormente el boom exportador de la fruta. Generándose un fenómeno que

es principalmente regional, con lo cual se puede establecer que los procesos que ocurren en el espacio regional están incidiendo en los intereses económicos nacionales, provocándose una relación entre lo micro y lo macro, una relación que más bien se podría considerar dialéctica de manera que se encuentran en continua interacción dejando atrás una posible oposición que se representa en el centralismo de la capital frente a las regiones⁴⁴

La historia regional perteneciente a este espacio geográfico determinado se convertiría en un discurso historiográfico, que se transformó en un río de varias aguas⁴⁵ y que será la historia que tendrá como objeto de estudio a las mujeres, del género en llamas⁴⁶, aquellas que crean socializaciones y formas de vida alejadas de la capital por lo que su condición como tal está cargada de diferentes significaciones e inclusive no es compatible con el modelo de familia de la ideología de la dictadura militar y que la televisión explota y potencia haciendo referencia a una mujer dueña de casa, con un marido protector y a la vez criadora de sus hijos dejando la responsabilidad precisamente en lo era la vida doméstica como se expresa a continuación

“En Chile el régimen militar relegó el ethos nacional al área doméstica: “la familia es el horno donde nace la patria”⁴⁷

Modelos totalmente contradictorios con lo que está ocurriendo en Coltauco y otras localidades del campo, mujeres que están apropiándose, de manera inconsciente, de un pedazo de historia de las mujeres, a pesar de la adversidad que impone la sociedad patriarcal, el logro y apropiación está y es a través de sus testimonios que la historia de sus

⁴⁴Catalina Arteaga Aguirre, op.cit, p.33

⁴⁴Antonio Ibarra, “Debate suspendido: la historia regional como estrategia finita” (comentarios a una crítica fundada) *Tribuna*, 2002, p. 244

⁴⁵Concepto de Judith Butler, “El género en llamas: cuestiones de apropiación y subversión”, *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, B. Aires, Paidós, 2002, p.179

⁴⁶Kemy Oyarzún, “La familia como Ideograma, género, globalización y cultura. Chile 1989-1997”, *Revista Chilena de Humanidades*, 20, 2000 p. 125

condiciones laborales, de sus conflictos maritales con los hombres, sus angustias y preocupaciones por el cuidado de los hijos, pero también el ser trabajadora y obtener autonomía va construyendo a urdimbre de una parte de la historia del Coltauco.

Historia que se encuentra entrelazada con contextos globales que inciden en el surgimiento de nuevos actores emergentes, puesto que como ocurrió en la mayoría del mundo, durante los años setenta y ochenta, el proceso de globalización se facilitó y aceleró con la adopción de una política económica neoliberal⁴⁷. Junto a la nueva adopción económica se presentan una serie de cambios sociales, políticos y económicos en el primer mundo de la pos-guerra, como son, primero, el crecimiento de la clase media en los países capitalistas producto de salarios elevados, y en segundo lugar, el progresivo e incesante aumento del envejecimiento de la población que ha comenzado a demandar mayor consumo de frutas. Pero también se debe considerar al cambio tecnológico instrumental, ya que las cadenas de refrigeración o cadenas frías⁴⁸ permiten la conservación y más tiempo de duración de los productos frescos perecibles. Esta utilización de tecnología implica que sea transferida por la movilidad del capital, puesto que para los países desarrollados quién la financia es el Estado y para los países Latinoamericanos, con dificultades económicas, deben solventar su adquisición tecnológica mediante la asociación entre empresas de capitales nacionales con empresas multinacionales. Es, por tanto, bajo este contexto económico que Chile potenció las ventajas comparativas de calidad de suelo y de contraestacionalidad para que la producción de fruta funcionara en el espacio global⁴⁹.

La idea del proyecto económico era sacar adelante la decaída economía del país que se venía gestando desde el gobierno de Salvador Allende, sin embargo, la dictadura y la población chilena sufren la crisis de 1982, producto de la sobrevaloración del peso junto con una empeorada situación económica global, disminuyó los valores nominales de las exportaciones⁵⁰, entre ellas, la fruta.

⁴⁷ Warwick E. Murray, “La globalización de la fruta, los cambios locales y el desigual desarrollo rural en America Latina: un análisis critico del complejo de exportación de fruta chilena”, *EURE*, 25, 1999, p.11

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ W. Murray, op.cit, p.13

⁵⁰ W. Murray, op.cit, p.14

A pesar de la crisis, se debe tener en cuenta la rentabilidad que produjo y aun provoca la exportación de fruta en Chile como ocurrió

“En los veintidós años entre 1974 y 1997, el valor nominal de las exportaciones de fruta chilena aumentó de US\$ 30 millones a casi US\$ 1400 millones”⁵¹.

Puesto que el modelo económico se constituyó con factores determinantes como son el crecimiento por chorreo, el crecimiento económico se traduce en que las ganancias son para unos pocos, los empresarios, mientras que la inmensa mayoría “crece” económicamente con lo que sobra, con lo que chorrea de los bolsillos de los capitales nacionales y extranjeros; la primacía del mercado es la religión que todos debemos seguir, la cual establece que ante todo el mercado regula todas las esferas de la vida de los seres humanos como son la salud, la educación, el acceso a vivienda, la crianza de los hijos, entre otros.

Ese bloque de poder, esa triada, realizó la revolución capitalista, construyó esta sociedad de mercados desregulados, de indiferencia política, de individuos competitivos realizados o bien compensados a través del placer de consumir o más bien de exhibirse consumiendo, de asalariados socializados en el disciplinamiento y en la evasión⁵²

Revolución económica que sería impensada sin un golpe militar, puesto que regula y disciplina tanto a asalariados como a burgueses y somete a todos los sujetos a su funcionamiento mediante la violencia y el silencio. El miedo fue utilizado como una herramienta para conseguir el olvido y la desmovilización, porque con la llamada transición se ha operado como con un modelo de trueque, Chile debía ser un país estable y confiable y para ello la estabilidad se compraba por el silencio. Es desde el Estado, en el gobierno de

⁵¹ Warwick E. Murray, op.cit, p.14

⁵² Tomás Moulian, *Chile actual. Anatomía de un mito*, Stgo, LOM, 2002, p.18

Frei Ruiz-Tagle, que se comienza a cerrar la caja de la memoria⁵³ reglamentándose cuando y como se abrirá, provocándose un choque con lo que son las demandas por las violaciones a los D.D.H.H, que cada cierto tiempo se vuelven en tensión.

Se mantiene la estructura económica del modelo capitalista, con muy pocas intensiones de transformación, puesto que el nuevo personaje histórico es el empresario, por lo que el cambio es pura expansión, nunca transformación⁵⁴

Los cambios significativos más relevantes de la transición fueron en el ámbito político, de un régimen con monopolio político económico y control de los medios de comunicación, ha un sistema político con parlamento, elecciones y “libertad de opinión”. Junto a la transición la modernidad en la década de los noventa irrumpe con una promesa de ascenso e integración social⁵⁵

La dictadura militar tuvo como protagonista al nuevo empresariado chileno; a partir de la década de los ochenta, en la sexta región, la situación económica está en aumento, las cifras de ocupación de la fuerza de trabajo en la agricultura en miles de personas es de 97.300 lo que en porcentaje se traduce en 47,0%, siendo la actividad económica que más ocupados tiene como también están cada vez incorporándose nuevas tecnologías para el desarrollo de frutos secos y la creciente exportación de kiwis a Nueva Zelanda⁵⁶. La visión empresarial frente al nuevo modelo, no deja de estar cargada de política, puesto que se postulan como líderes del proceso de creación de riqueza, que a través de la adopción de nuevas tecnologías en beneficio de los consumidores, se transforman en el motor de la innovación y el cambio social⁵⁷. Basándose en el esquema económico caracterizado, según ellos, por el respeto integro a la propiedad privada y en el fomento a la libre creatividad de las personas.

⁵³Steve. J. Stern. “De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico. Chile, 1973-1998”, *Memoria para un nuevo siglo, Chile miradas a la segunda mitad del siglo XX*, Stgo, LOM, 2000, p. 26

⁵⁴ Tomás Moulian, op.cit, p. 46

⁵⁵ José Bengoa, *La desigualdad, testimonios de la sociedad chilena en la última década del siglo XX*, Stgo, SUR, 1999, p. 45

⁵⁶Secretaría Regional Ministerial, *Panorama económico VI Región*. Ministerio de economía y reconstrucción, 1988, p. 32

⁵⁷ Secretaría Regional Ministerial, op.cit, p. 7

La visión desde la reflexión que hace Moulian, se opone con la idea de gesta heroica, de salvadores, de la que se hace cargo el empresariado de la sexta región, pero que es universal al resto de los empresarios chilenos. Sin embargo, como producto de esta oposición, la economía dominó la vida en general, se estableció como el único camino posible hacia el progreso económico a costa de una población que carece de acceso a la única “posibilidad”, vista así por los seres humanos, que les permita la movilidad social: la educación, más que un trabajo que los mantenga estancados de por vida a la dependencia y reproducción del círculo social que determinados por sus remuneraciones salariales, va ubicando a los sujetos en las categorías socioeconómicas.

Lo anterior se vincula con la historia del trabajo y como construcción histórica ha sufrido una crisis, puesto que la crisis global del socialismo ha hecho que la historia de los movimientos obreros se encuentra aislada y descuidada, principalmente en el tercer mundo⁵⁸. La historia del trabajo ha sido desplazada por ámbitos como el género, la ecología o los derechos civiles, puesto que junto con la crisis del socialismo y comunismo dictatorial de 1989 a 1990, se encuentra una extinción de las perspectivas utópicas que podría proporcionar la construcción histórica del trabajo, desplazándose a la historia de género, pero que sin embargo, permite identificar al movimiento obrero como un movimiento masculino, lo que se manifiesta no sólo en sus programas y en su trabajo político, sino que también en su estilo y cultura.

La posibilidad de que la historia del trabajo y del movimiento obrero salga de la crisis, aparecido en un número del *International Review of social history*⁵⁹ es a través de las contribuciones sobre geografía de los mercados laborales, la historia cotidiana, etc. como también aporta Hartmut Zwahr⁶⁰ a que la formación del movimiento obrero, no se puede pensar sin la historia de la burguesía ni la historia del trabajo, puesto que se encuentra en una relación historiográfica dialéctica, que instala en relación recíproca a

⁵⁸ Jürgen Kocka. *Historia social y conciencia histórica*, Madrid, Marcial Pons: ediciones de Historia, 2002, p. 140

⁵⁹ Jürgen Kocka, op.cit, p. 139

⁶⁰ Jürgen Kocka, op.cit, p. 140

aquellas dos historias. Tal como ocurre con la historia de las temporeras de la fruta de Coltauco, el surgimiento de ellas como sujeto histórico no se puede comprender sin la historia de la economía de los capitalistas que se desencadena en la emergente nueva historia del trabajo, claro, bajo la lógica capitalista.

En oposición a los planteamientos de que la historia del trabajo está en crisis, Ira Katznelson plantea⁶¹ que la historia del trabajo no se encuentra en crisis, más bien nunca antes ha sido tan empíricamente valiosa, más extensa y diversificada, sin desconocer que ha perdido su impulso, su finalidad y sentido intelectual, ya que los nuevos movimientos sociales han puesto el análisis en la cuestión de clase recomendándose el enfoque sobre el lenguaje. Esta apreciación sobre el lenguaje se define con lo que el giro lingüístico estableció como análisis, puesto que la importancia está en los discursos y la reconstrucción que se puede realizar con ellos, es lo relevante, la discrepancia a la cual llega, ya que con los discursos habría que reconocer y tomar en serio que la formulación lingüística, o el discurso, conforma y determina activamente las experiencias⁶² cuestiones que también se utilizan como consecuencia de la propia posmodernidad.

La utilización de una metodología como son las entrevistas, remite a esta idea del autor, de encontrar en ellas que la comunicación lingüística comporta socialización y justifica las diferencias de poder. Por lo tanto, la pertinencia de la historia del trabajo en tiempos de crisis o más bien de pérdida de finalidad o impulso, encuentra un sentido mayor cuando el discurso al cual representa es la voz de sujetos que surgieron en contextos de emergencia social y de crisis económica, puesto que es ahí que la construcción de una parte de la historia del trabajo cobra sentido más allá de las divergencias en que se encuentre la academia.

Más aún, la utilización de la construcción histórica a través de entrevistas a sus protagonistas, rearma un discurso que tiene sentido en sí, como también en lo que de él se desprende, importando tanto la forma lingüística como las intenciones. La posmodernidad

⁶¹ Ibídem.

⁶² Jürgen Kocka, op.cit, p.143

en la historia no se ha expandido del todo, también aún importan las fuentes y contenidos con que se construyen las historias.

Las entrevistas como metodología de la historia oral, permitirán la recolección de testimonios y la posibilidad de indagar en tres temáticas, que son: la visión del trabajo durante la dictadura militar, sus condiciones, las relaciones entre las mujeres como trabajadoras con los patrones o jefes y la vida familiar, pero también constatando los elementos de continuidad y de cambio pos dictadura, es decir, actualizando las temáticas.

Entendiendo las ventajas y desventajas que están implícitas al momento de entrevistar a los sujetos casi treinta años después de acontecidos los hechos, pero como plantea Alessandro Portelli, es más bien auspiciosa la elección puesto que

“La distancia entre el hecho y la memoria del mismo no es atribuible a un deterioro del recuerdo por el tiempo, sino más bien a un funcionamiento activo de la memoria colectiva, que tiene mayor libertad para ubicar en el espacio y el tiempo el hecho en sí”⁶³

Y como también sucede con la historia testimonial fue un posibilitante que abrió puertas para el trabajo con mujeres, entre el que escucha y el que narra surge una relación: el dialogo reúne y compromete⁶⁴

Las mujeres entrevistadas fluctúan entre los 28 y 73 años, concentrándose mayoritariamente entre los 40 y 50 años. Todas las entrevistadas han sido o son trabajadoras temporeras de la fruta en Coltauco siendo residentes del mismo lugar o en algunos casos de Doñihue.

La fuente principal de la investigación son las entrevistas orales, también, pero en menor cantidad la revisión de periódicos o diarios de la época permiten muy limitadamente la construcción de la historia de las mujeres temporeras de la fruta de Coltauco, por lo que

⁶³ Catalina Arteaga Aguirre., op.cit, p. 26

⁶⁴ Ximena Valdés, *Cuadernos de la mujer de campo. PEMCI. 1982-1983*, Stgo, PEMCI, 1983 p. 5

están considerados como complementarios a las entrevistas. El principal periódico que cubre noticias referentes a las exportaciones, packing o temporeras es el Rancagüino.

Los elementos de continuidad y cambio que se pueden encontrar durante y posteriormente a la dictadura militar en Chile, principalmente se develan a través del estado del arte en torno al tema investigado.

En esta misma línea Valdés señala- en el caso de las temporeras y temporeros de la zona central de Chile- que el proceso modernizador de los últimos años y el ingreso de las mujeres al trabajo asalariado han implicado cambios en los regímenes laborales, como en los roles de género en la familia y la vida privada⁶⁵

Esto porque la publicación más actual que se encuentra es del año 2007 y es sobre el estudio citogenético y reproductivo de mujeres temporeras pertenecientes a la octava región⁶⁶ del país, el estudio se plantea las problemáticas que surgen como consecuencia de la utilización de químicos fumigadores o fertilizante en los predios. Si bien el hecho de la exposición a plaguicidas ha generado problemas a la salud de las temporeras y de su descendencia, su utilización no se ha eliminado, pero lo que paulatinamente ha cambiado es la protección contra estos químicos. Sin embargo, en 1994 había en el país un total de 1.460 tipos de plaguicidas con marcas comerciales, equivalentes a 396 principios activos, cuya venta o consumo ha sido sometido a severas restricciones o desaprobado por la Lista consolidada de las naciones unidas⁶⁷

Los predios, grandes extensiones, cuentan con letreros explicativos sobre el ingreso, cuando hay bandera roja no se debe ingresar a trabajar, porque los agrotóxicos aún están en el ambiente, pero cuando la bandera es verde, se sabe que no hay riesgo de intoxicaciones.

⁶⁵ Catalina Arteaga Aguirre, op.cit, p. 35

⁶⁶ Liliana Zúñiga, Carolina Márquez, María Duk., “Estudio citogenético y reproductivo en mujeres temporeras expuestas a pesticidas de la VIII Región de Chile”, *Theoria*, 16, 2007

⁶⁷ Bustamante, Campos. “Contaminación por plaguicidas en la región del Maule, Chile”, *Panorama socioeconómico*, 2004, p. 5

Por otra parte, el cuidado cuando se trabajan largas jornadas expuestas al sol fue una problemática que se abordó legalmente y se obligó al uso diario de gafas, gorros y bloqueadores solares, que deben ser entregados por el empleador y su no uso, tácitamente, es sancionado legalmente con una multa monetaria.

También se pretende que las temporeras de la fruta cuenten, cada vez más, con un contrato de trabajo escrito, ya que la legislación al respecto hizo efectiva una relación contractual inclusive para las faenas de temporada, así se permite el acceso a salud y la previsión social. Desde 1993 que la legislación va cambiando a establecer este tipo de obligaciones a los empleadores, disminuyendo cada vez más las trabajadoras temporales sin un contrato escrito.

Como consecuencia del trabajo también se encuentra un hecho que ha persistido en el tiempo: las depresiones o enfermedades provocadas por el estrés asociado al trabajo y lo que hay tras la jornada laboral que son los hijos, las parejas, el dinero y que se traducen en que para el año 1995 un 40% de los grupos de familia de temporeros vivía en situación de pobreza, como también el pago a trato es el más frecuente, sin vacaciones proporcionales y descansos.⁶⁸ Es así como se evidencia que son más mujeres las que se atienden por depresión en comparación a los hombres. Al igual que este estudio del año 2004, la situación de responsabilidad social de las mujeres sobre el cuidado de sus hijos, en el cual muchas aún se encuentran en dificultades para cuidarlos mientras trabajan, en tanto, existen sentimientos de culpa frente al “descuido” de sus labores tradicionales por su salida al mercado de trabajo⁶⁹, la demanda de hace unos 30 años atrás apuntaba a la creación de salas cunas y centros donde puedan dejar a sus hijos mientras ellas trabajan, en la actualidad en la comuna de Coltauco existen cinco jardines infantiles con sala cuna.⁷⁰

⁶⁸ Verónica Garay, op.cit, p. 105

⁶⁹ Catalina Arteaga Aguirre, op.cit, p. 68

⁷⁰ Verónica Garay, op.cit, p. 105

La violencia física y psicológica se ha mantenido junto a la drogadicción y alcoholismo, sus razones se han modificado producto del contexto social que ha cambiando también, esto hace que las mujeres presenten una baja autoestima y sean proclives a la depresión.

Los cambios que se pueden visualizar no sólo son pertinentes al ámbito laboral, también se evidencian en lo que son las dinámicas sociales que están en los espacios rurales, como se plantea en la investigación en la localidad del Palqui y en algunos casos sobre los proyectos de vida de los habitantes del lugar que han ido modificándose en el tiempo. Algunos cambios que se han producido están en la sociabilización que principalmente los jóvenes han hecho no sólo en esta localidad nortina, sino que también en la zona central y principalmente en Coltauco cambios que conllevan una pérdida

“Asimismo se ha producido una progresiva pérdida del peso de la comunidad, del parentesco, de las redes sociales inmediatas y de su reemplazo por otras más lejanas e institucionales”⁷¹

Los jóvenes cada vez socializan más en las calles, en espacios públicos, utilizándolos hasta altas horas de la noche, sus referentes son menos aquellos arraigados en la tradición del campo, de hecho la autora plantea que los salarios de los habitantes del campo cada vez provienen menos de la agricultura, agricultura, pero tampoco desconocer, por lo menos en el caso de Coltauco, que es un número no menor de habitantes el que se dedica a las labores de la fruta, que sin duda son el motor de la actividad económica de la comuna.

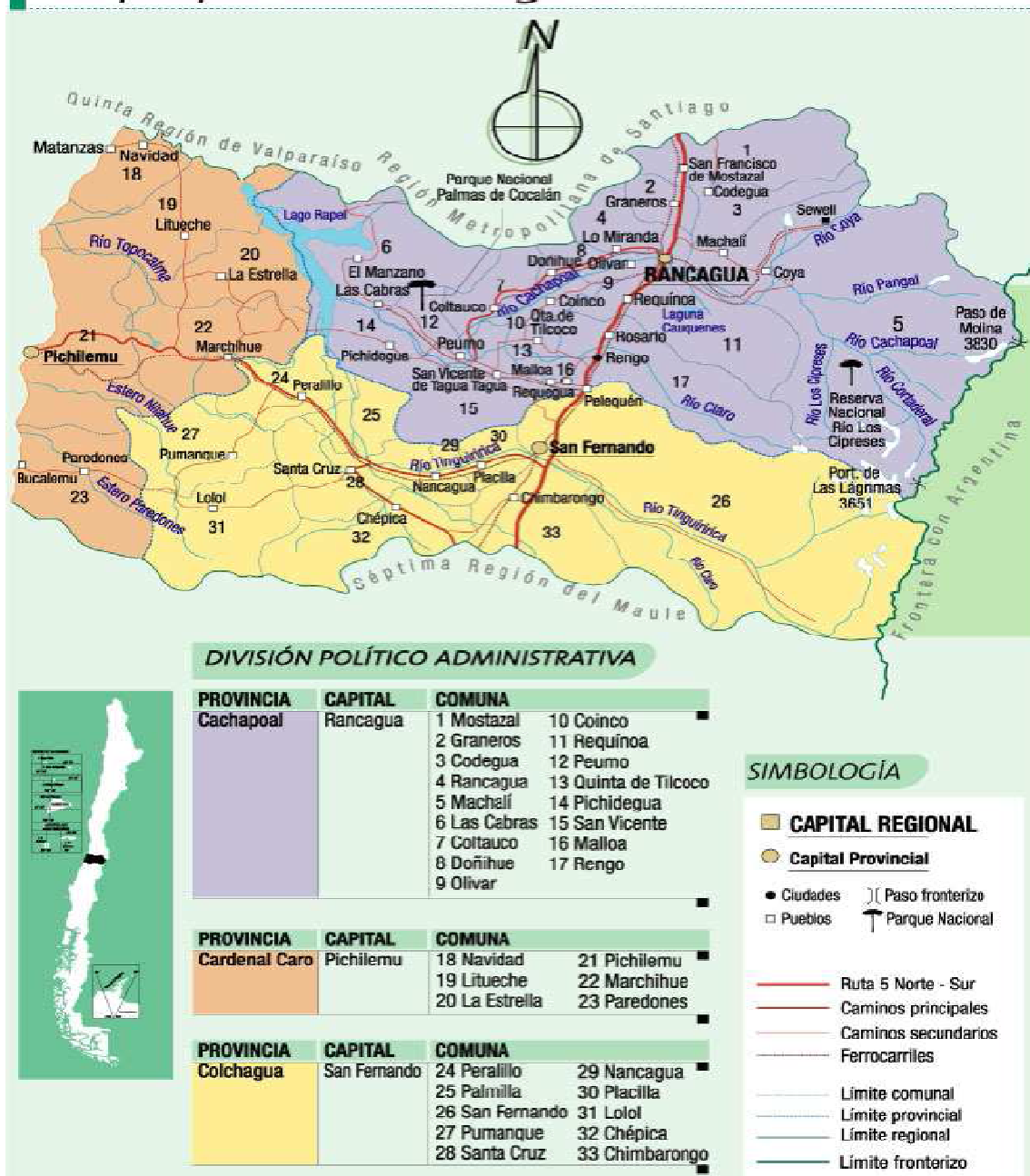
Los proyectos de vida han cambiado a medida que la urbanización cada vez toma más espacio en las localidades rurales, puesto que se presentan una multiplicidad de alternativas a las que se enfrenta el individuo, así como por la mayor interacción que se da hoy en día entre lo local y lo universal, que lo enfrenta a una serie de opciones antes

⁷¹ Verónica Garay, op.cit, p. 35

inexistentes⁷² como pueden ser la continuidad de estudios, muchos jóvenes hijos o hijas de madre temporera de la fruta logra terminar la educación formal e inclusive no pocos continúan con estudios superiores y en los veranos se emplean en la temporalidad de la fruta.

⁷² Verónica Garay, op.cit, p. 69

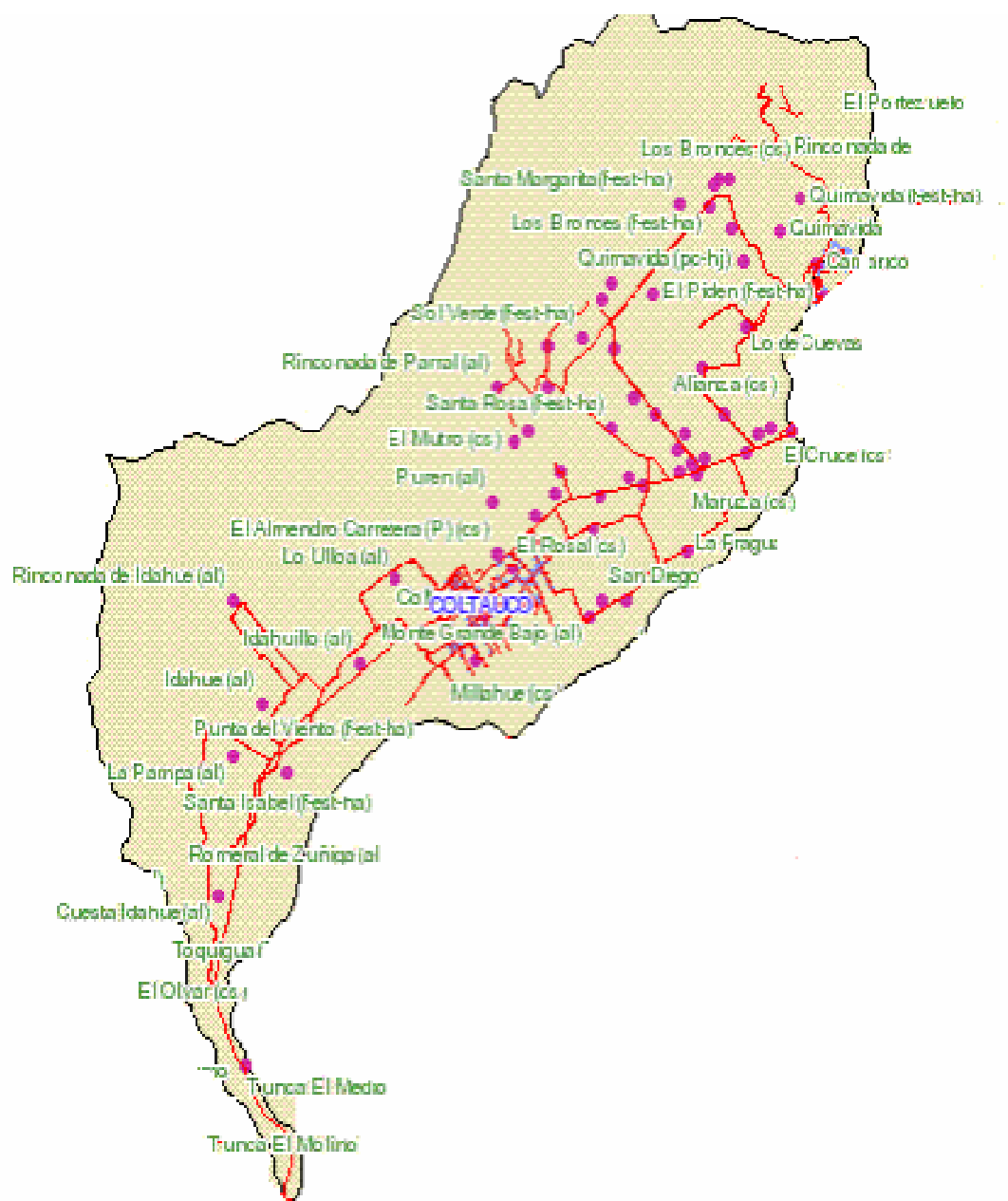
Mapa político VI Región



"Autorizada su circulación en cuanto a los mapas y citas que contiene esta obra, referentes o relacionadas con los límites internacionales y fronteras del territorio nacional, por Resolución N° 284 del 21 de octubre de 2003 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado. La edición y circulación de mapas, cartas geográficas u otros impresos y documentos que se refieran o relacionen con los límites y fronteras de Chile, no comprometen, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el Art. 2°, letra g) del DFL N° 83 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores".

En ACTUALIZACIÓN PLADECO COLTAUCO 2010-2013. Departamento SECPLAC I. Municipalidad de Coltauco.

MAPA DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA COMUNA DE COLTAUCO



En ACTUALIZACIÓN PLADECO COLTAUCO 2010-2013. Departamento SECPLAC I. Municipalidad de Coltauco.



Respecto a Coltauco, la situación en cuanto a cifras o estadísticas se torna compleja, puesto que las entidades correspondientes no cuentan con un estudio cuantitativo acerca de las trabajadoras temporeras, sólo se pueden encontrar memorias anuales de Innovación agraria que cuentan con los aportes del Gobierno de Chile, y que principalmente son de años actuales, es muy difícil de encontrar datos sobre las mujeres temporeras de la década de los ochenta, sin embargo, la situación en la actualidad es aún más compleja porque la ocupación laboral cada vez es más intensa y con mayor número de trabajadoras que llegado el verano, aumentan, por el ingreso de jóvenes estudiantes que se emplean durante los meses de temporada.

Frente a esta situación la información recolectada a través de entrevistas o datos obtenidos de las mujeres de la localidad, aquellas mujeres que sean parte de organizaciones que funcionan bajo el alero de los proyectos comunitarios, culturales y de desarrollo social de la Municipalidad de Coltauco, serán o más bien conformarán parte de los datos cuantitativos principalmente de años actuales.

Para ampliar y dimensionar lo que pasa a nivel nacional con la ocupación temporal datos obtenidos de los años ochenta con algunos más recientes, de los años 2000, 2003 y 2009, podrán configurar la situación de las temporeras de la fruta, tanto en Coltauco como en resto del país.

Tal como se plantea anteriormente el déficit de una cuantificación precisa, periódica comparable de la mano de obra temporal en el sector agrícola se constituye en un problema, puesto que así lo plantean las investigadoras Valdés y Wilson⁷³, porque cualquier definición de política requiere conocer su magnitud, para el caso de ellas, la investigación se centra en los desafíos de la actualidad de la transversalización de género en las políticas agroindustriales. Considerando entonces esta inexistencia cuantitativa el paso a seguir es la utilización de datos obtenidos de las investigaciones más recientes que se han realizado sobre las temporeras de la fruta de diversas localidades de la zona central como también la obtención de datos oficiales de encuestas que se realizan a nivel nacional como es la

⁷³ Angélica Wilson y Ximena Valdés, “De balance y desafíos del proceso de transversalización de género en las políticas del ministerio de agricultura”. Gobierno de Chile, Comisión de Igualdad de oportunidades del Ministerio de Agricultura período 2000-2006, Gobierno de Chile, FAO, 2007

encuesta CASEN o como la investigación sobre el impacto en la salud del año 2009, a raíz del cual se realizaron los primeros datos concernientes sólo a Coltauco y los trabajadores de temporada. También a través de los propios testimonios de las temporeras entrevistadas, se puede establecer un diálogo entre el pasado y el presente.

Para comenzar a graficar a las temporeras en cifras, primeramente se utilizaran los datos que muestran como se ha ido transformando la fuerza de trabajo remunerada permanente y temporal. Fuerza de trabajo remunerada según años 1904-1987⁷⁴ a nivel nacional:

Fuerza de trabajo remunerada	años '64-'65	años '75-'76	años '86-'87
Permanente	208000	161000	120000
Temporeros	147000	198000	300000

Fuente: censos agropecuarios INE 1986-1987.

Tal como muestra el recuadro en el año 1987 los trabajadores temporeros se estimaban en 300.000, sin dudas, en un notable aumento para el año 2003 la cifra total de asalariados agrícolas era de 545.265 donde el 44% son asalariados temporales⁷⁵. En el caso de las mujeres equivalen a un 20,1% del total de asalariados, pero como plantea la encuesta a diferencia de los hombres ellas se concentran en la categoría de asalariadas no permanentes, esto es del total de 109. 371 asalariadas el 73.3% lo que equivale a 80.151 mujeres, corresponde a trabajadoras no permanentes, es decir, temporeras de la agroindustria⁷⁶

En lo que respecta a la situación laboral en sí como es el tema del contrato de trabajo, para el año 2000 sólo el 50% de las trabajadoras temporeras había firmado un contrato de trabajo, pues tres años más tarde aumento a un 56,4%

⁷⁴ Fuente: censos agropecuarios INE 1986-1987. S. Gómez, J. Echeñique. *“La agricultura chilena, las dos caras de la modernización”*, FLACSO-AGRARIA, 1988

⁷⁵ Angélica Wilson, Ximena Valdés, op.cit, p. 18

⁷⁶ *Ibidem*.

Según plantean los datos para el 2003 las mujeres temporeras que habían firmado contrato de trabajo eran un 56,4% haciéndose el hincapié en que esta situación ha cambiado en relación a años anteriores⁷⁷ para la década en que se inserta la investigación se puede inferir que era mucho menor el número de mujeres que trabajaban de temporada con contrato firmando de trabajo⁷⁸

El empleo agrícola es el que registra remuneraciones más bajas de todos sectores de la economía nacional. Por lo que en 2003 el promedio nacional de ingresos de las mujeres rurales alcanzó a \$141.220, lo que representa el 79,6% de los ingresos masculinos. No obstante otro dato que entrega la encuesta y que sostiene la brecha salarial entre hombres y mujeres netamente por una razón de género es el ingreso promedio rural en la rama de agricultura caza, silvicultura y pesca para los hombres es de \$143. 697 y para las mujeres de \$97. 906, correspondiendo este último al 68, 1% del salario masculino⁷⁹

En lo que respecta a la comuna de Coltauco, esta cuenta con alrededor de un 99% de zona agrícola, los grandes fundos están concentrados en poder de unas pocas familias, en el sector norte de la comuna se encuentra Cerro el Poquí que es una exportadora, escuela agrícola Quimávida y el fundo Nelson Martínez; en el sector del Molino se encuentran Rucaví, packing Cachapoal y una deshidratadora; en San Carlos el fundo Debesa o más conocido como los curas, agrícola Santa Rebeca y Santa Luisa; en Loreto Fundo Santa Rosa, Familia Soto con arándanos y Agrocercorcom perteneciente a la familia Puga; en Idahue está Iris Avendaño con arándanos. En lo que respecta a agricultores de menor escala se encuentran en Monte Grande y Almendro, estos agricultores trabajan principalmente maíz, choclo, papa, sandía, melón, tomates y algunas verduras; finalmente en San Luis se encuentra el fundo De Poblete.

Principalmente el sector de mayor concentración de temporeras esta en la localidad de Loreto, mujeres que viven de la temporada, esto porque las oficinas de OMIL de Coltauco donde se realizo la consulta, se encuentran vacías en los períodos de Noviembre a

⁷⁷ Angélica Wilson, Ximena Valdés, op.cit, p. 18

⁷⁸ Ibídem.

⁷⁹ Angélica Wilson, Ximena Valdés, op.cit, p.19

Marzo, mientras que en los meses de Mayo a Junio se concentran las temporeras que han quedado sin trabajo por el fin de la temporada.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2002, la Comuna de Coltauco tiene una población que asciende a 16.228 habitantes, dentro de los cuales 6.985 personas residen en zonas urbanas y 9.270 en zonas rurales. Los hombres representan el 50,8% y las mujeres el 49,2%⁸⁰. Continuando con el catastro del año 2003 para la comuna de Coltauco, 3.057,08 hectáreas de plantaciones de frutales dentro de las cuales destaca la uva de mesa (780 ha), nectarino (518 ha), manzana verde y roja (416 ha y 360 ha respectivamente), peral (299 ha), duraznero tipo conservero (163 ha), kiwi (153 ha) y duraznero para el consumo fresco (139 ha)⁸¹ debe quedar claro que estas cifras han ido aumentando, pues han transcurrido ocho años desde este censo.

El siguiente cuadro muestra el personal permanente y temporal que trabaja en las explotaciones agropecuarias tanto en Coltauco como en la región de O'Higgins y el resto del país para el año 2007.

Empleo temporal

	Sexo	total Empleo Perma Nente	trimestre mayo-junio-julio 2006		trimestre agosto-sept.-oct. 2006		trimestre Nov.-dic.-2006 enero 2007		trimestre febrero-abril 2007	
			N	%	N	%	N	%	N	%
Coltauco	H	649	1.104	75,7	1.060	73,4	1.814	57,9	2.061	54,7
	M	51	355	24,3	384	26,6	1.319	42,1	1.706	45,3
	Total	700	1.459	100	1.444	100	3.133	100	3.767	100
O'Higgins	H	29.431	28.206	77,6	31.091	72,5	59.317	64,2	62.115	64,0
	M	2.680	8.155	22,4	11.819	25,7	33.063	35,8	34.926	36,0
	Total	32.111	36.361	100	42.910	100	92.380	100	97.041	100
País	H	168.262	117.800	77,3	140.696	72,8	244.487	62,6	264.718	65,8
	M	19.894	34.652	22,7	52.440	27,2	146.000	37,4	137.657	34,2
	Total	188.156	152.454	100	193.136	100	390.487	100	402.375	100

Fuente: elaboración propia a partir del Censo Nacional Agropecuario y Forestal 2007⁸²

⁸⁰ Angélica Wilson, "Diagnóstico en materia de salud ocupacional de trabajadores agrícolas de temporada de la comuna de Coltauco. Región de O'Higgins", Stgo, CEDEM, 2009, p. 5

⁸¹ Angélica Wilson, op.cit, p. 10

⁸² Angélica Wilson, op.cit, p.12

En lo que respecta al trabajo femenino temporal, en la comuna, los datos demuestran que, en general, las empresas cuentan con un 80% de trabajadores hombres y un 20% de mujeres para las labores de campo, basadas en factores como la tradición de trabajo masculino en zonas rurales y el tipo de trabajo que requiere de mayor esfuerzo físico. En packing, la situación se revierte, con prácticamente un 80% de mujeres y un 20% de hombres⁸³

La participación de trabajadores/as en el empleo temporal según zona de residencia urbana o rural para la comuna de Coltauco asciende a 54,8% y 45,2%, respectivamente. Dentro de los hombres el 50,5% reside en zonas urbanas y el 49,5% en zonas rurales. Las mujeres, por su parte, el 60,9% reside en zonas urbanas y el 39,1% en zonas rurales⁸⁴. La mayor parte de las mujeres de Coltauco que trabajan como temporeras, según lo recogido en la oficina de OMIL, tienen un nivel educacional que se ubica entre octavo básico y segundo medio, muy pocas mujeres temporeras tienen la educación formal completa, siendo la media constante la educación formal sólo hasta octavo básico. En lo que respecta al estado civil en la actualidad la mayoría son madres solteras o con pareja, pero cada vez menos mujeres casadas legalmente, esto se traduce en lo que ocurre en la sociedad chilena en general, puesto que cada vez es menor la cantidad de uniones legales entre hombres y mujeres, se está frente al proceso de des-institucionalización de la familia que se desencadena con la disminución de la tasa de nupcialidad desde 7,7 en 1980 a 4,6 en 1998 y a 4 en el 2000⁸⁵. En lo que respecta a los hijos, las mujeres temporeras tienen tres o más hijos en la actualidad, puesto que anteriormente el rango de hijos era entre tres y cinco, pues con excepciones como la Señora Verónica, mujer de setenta y dos años quién ha sido temporera toda la vida y que tuvo dieciséis hijos todos nacidos vivos.

Con respecto a esta situación de madre, temporera y esposa es que las principales demandas que se encontraban en el mundo laboral de las mujeres eran sobre el cuidado de los hijos, es decir, tener un lugar estable y seguro, puesto que también una de las

⁸³ Angélica Wilson, op.cit, p.13

⁸⁴ Angélica Wilson, op.cit, p.14

⁸⁵ Ximena Valdés, “*Puertas adentro. Femenino y masculino en la familia contemporánea*”, Stgo, LOM, 2006, p. 19

principales preocupaciones que desencadenaban problemas psicológicos era encontrar un lugar como sala cuna o jardín infantil e incluso una persona que pudiera cuidarlos, pero que involucra mayor inversión de dinero mensualmente; investigando se concluyó que sólo existía una sala cuna, pero que tiene alrededor de diez años, por lo que durante los años en que surge el trabajo temporal no había en Coltauco ningún recurso de este tipo, además la ubicación de esta primera sala cuna hace complejo el ingreso ya que se encuentra en el centro de la comuna y los packing o fundos están principalmente en los interiores, en oposición al centro. En la actualidad existen cinco centros en los cuales se pueden ingresar a los hijos para su cuidado, tratándose de distribuir en toda la comuna para que así en cada localidad las familias puedan recurrir a su uso⁸⁶, estos son principalmente proyectos desarrollados en los últimos dos años.

⁸⁶ Toda información obtenida en conversación con Evelyn Cavieres, Directora de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Coltauco.



“Yo le digo que va a morir debajo de una parra”

Pamela Cerda a Verónica Carvallo

Al momento de indagar en los recuerdos que las mujeres temporeras tienen sobre el período de la dictadura militar recurrimos a un tema ya investigado en la época por lo que la cuestión es observar aquel momento histórico en relación a la actualidad. Podemos referirnos a temas idénticos a los de investigaciones efectuadas hace una generación y examinar la evolución registrada⁸⁷

Puesto que las condiciones laborales de las mujeres temporeras, que serán la variable a través de la cual se observará cómo afecto en ellas las políticas del régimen militar que se verificarán a través del uso de entrevistas orales.

La utilización de la historia oral como medio para establecer una comparación o análisis del pasado en relación al presente planteó algunas discusiones puesto que el documento como fuente de información es legitimado y a través del curso de la Historiografía tuvo un papel de verdad inmutable, pero con la historia oral que cada vez tiene mayor relevancia podemos establecer el sentido que en esta investigación que será el de Joutard a través de Schwarztein en comunicación sobre la historia oral en América Latina: planteando que existe una tensión entre dos perspectivas epistemológicas e ideológicas, por un lado la historia oral militante radicalmente alternativa, y a una historia oral académica ya que

“La primera tiene la ambición de hacer la historia desde abajo y desde el punto de vista de los excluidos; intervenir, interpretar, tomar distancia, como lo hacen los historiadores, es casi un sacrilegio y una apropiación ilegítima de poder”⁸⁸

Frente a esto la línea investigativa tendrá la mirada que Joutard propone sobre los historiadores y que plantea que por el contrario, piensan que el mejor homenaje que se

⁸⁷ Philippe Joutard, *Esas voces que nos llegan del pasado*, México, FCE, 1999, p. 9

⁸⁸ Philippe Joutard, op. cit, p.10

puede rendir a la memoria de los excluidos es transformar la memoria en historia, se debe tener el coraje de ser historiadores y no sólo memorialistas, confrontando discursos, tomar distancia confrontando la palabra con escritos, así son participantes plenos de la historia⁸⁹

En la aproximación a la fuente oral la estructura de las entrevistas fue previamente establecida y se abordó principalmente las temáticas sobre el trabajo temporal durante los años ochenta y en la actualidad, rescatando como fueron sus experiencias en la temporada de la fruta tanto en lo que respecta al trato de jefes, condiciones de salud y seguridad en el trabajo.

La primera muestra de entrevistas fue realizada a 10 mujeres entre 28 y 73 años, principalmente concentrándose entre los 40 y 50 años. Todas las mujeres de la muestra tienen entre 1 y 16 hijos; la mayoría está entre tres y cuatro hijos. De diez, ocho son casadas y dos convivientes, residen todas en Coltauco en la localidad de Parral y Rinconada de Parral. Todas comenzaron su vida laboral como temporeras y en la actualidad continúan desempeñándose en esta labor.

En el último decenio, las condiciones que se viven en el país han impulsado a una gran cantidad de mujeres ha incorporarse a la vida laboral. Hasta el año 1985, de 3.933.800 personas que constituían la fuerza laboral chilena, 1.186.300 eran mujeres (30%) siendo cada año incrementada porque

“La participación femenina en la fuerza laboral del país ha aumentado significativamente. Somos muchas”⁹⁰

Cuando las temporeras comenzaron a contar sobre las condiciones laborales anteriores, durante los años ochenta y en comparación a la actualidad se centraron principalmente en las condiciones higiénicas y de infraestructura. Las temporeras que comenzaron a trabajar en la fruta se insertaron muy jóvenes en el mercado laboral, cada vez fueron concentrándose en mayor cantidad y generando una especialización de su labor.

⁸⁹ Ibídem.

⁹⁰Centros de Estudios Sociales, “*Diagnóstico de las condiciones de trabajo de las mujeres*”, Serie: herramientas de trabajo, 12, Stgo, CES, 1988, p.10

Como lo demuestra la experiencia de vida de la Señora Verónica, quien cuenta: A los nueve años yo entre a trabajar, porque la obligación era que yo tenía que trabajar, porque no, no.... A mi mamá no le alcanzaba⁹¹

Durante los años ochenta hasta los noventa las temporeras estaban condicionadas a trabajar sólo en la fruta, ya que el mercado no contaba con mayores demandas laborales por lo que debían someterse al trato que ellas consideran no era bueno, puesto que las condiciones laborales no eran las óptimas, de hecho todas las mujeres entrevistadas consideraron que las condiciones en que trabajaban eran mucho más malas que ahora. Como lo plantea Isabel quién comenzó a trabajar a los catorce años y que como otras en su condición lo más constante en recordar eran las instalaciones de los packing o fundos insistiéndose en que los baños que debían usar eran de pozo y que no siempre se podían utilizar debido a la distancia que había entre el lugar donde se estaba cortando o amarrando y el único baño que a veces se encuentra a kilómetros. En materia de higiene en el lugar de trabajo, se menciona riesgos asociados a baños desaseados y en particular, que no cuentan con papel higiénico ni agua potable para el lavado de manos⁹²

El ingerir agua también se tornaba un tanto complejo puesto que no llevaban a los lugares de trabajo o en verano permanecía todo el día calentándose al sol. En los huertos se menciona el corte con tijeras, desmayos por exposición solar, indigestión y/o dolor de estómago por consumir agua que los empleadores conservan en envases a la intemperie⁹³

La falta de comedores para el almuerzo también se considera como importante ya que junto con lo anterior fue constantemente mencionado por las entrevistadas, puesto que en algunos casos no existían comedores o eran mesones bajo un parrón, el lugar de almuerzo que podía estar muy cerca de donde se trabaja, pero en otros casos se pueden demorar hasta media hora caminando en llegar al comedor principal, como afirma

⁹¹ Verónica Carvallo. Coltauco, 6 de Noviembre de 2010

⁹² Angélica Wilson, “*Diagnóstico en materia de salud ocupacional de trabajadores agrícolas de temporada de la comuna de Coltauco región de O’ Higgins*”, Stgo, CEDEM, 2009, p. 81

⁹³ *Ibidem*.

Jacqueline: En los fundos grandes exigen salir al comedor, nos demorábamos media hora en llegar y teníamos una hora de almuerzo⁹⁴

Las jornadas laborales contaban con alrededor de cuarenta y ocho horas semanales e incluso más con horas extras, en la actualidad se trabajan cuarenta y cinco horas semanales cuando se está en el fundo donde se cuentan racimos, se limpia o poda, mientras que en el packing la jornada es más extenuante ya que se paga por producción realizada, se paga por caja embalada lo que puede traducirse en que la salida sea de noche o madrugada, que en packing se trabajan hasta diez o más horas diarias.

“Las platas eran pocas, o sea era más el trabajo, se trabajaba de ocho a seis, se trabajaba más de ocho horas diarias, horas extras. La gente antiguamente trabajaba de que apuntaba el sol hasta que se entraba el sol”⁹⁵

Y el salario obtenido era de doscientos pesos diarios, que en la actualidad se traducen en alrededor de dos mil pesos por día. Hoy en día las mujeres que trabajan en los fundos ganan alrededor de cinco mil quinientos pesos diarios, aquellas que cuentan racimos en un día económicamente bueno pueden llegar a los veinte mil pesos, pero fluctúa entre los diez y quince mil pesos diarios⁹⁶. Un sueldo de una mujer temporera hoy puede ser de alrededor de doscientos mil pesos como también la opción de ser jefas, situación que no era muy factible de encontrarse en la década anterior. Como plantearon investigaciones revisadas, sólo los hombres ejercían el rol de jefes en los trabajos de la fruta, sin embargo jefas que sobre su rol tienen generalmente a un hombre que las rige.

Las mujeres temporeras entrevistadas consideran que desde los años que comenzó el trabajo de temporada hasta la actualidad, sin dudas que las condiciones en las cuales se han ido desenvolviendo laboralmente han cambiado, pero sin embargo, consideran que es

⁹⁴ Jacqueline Gaona. Coltauco, 7 de Noviembre de 2010

⁹⁵ Pamela Cerda. Coltauco, 6 de Noviembre de 2010

⁹⁶ *Ibíd.*

mucho más lo que se debiera mejorar, no lo encuentran suficiente, aún sienten abuso y faltas a las condiciones laborales como cuando se pregunta acerca de la utilización de agroquímicos en los lugares de faena, todas consideran que no hay una regularización eficiente en este aspecto

“Si, antes no poh, antes ni te decían sabe no trabaje al sol porque le va a hacer mal, la gente trabajaba a todo sol en la maravilla, la remolacha, el choclo, maíz y en los porotos. A ellos les importaba que uno trabajara no más, no importa las condiciones en que la gente trabajara”⁹⁷

Es decir que cuando hablamos de condiciones de trabajo se está haciendo referencia a la forma en que este se realiza efectivamente, a los distintos aspectos que influyen de manera concreta en este caso las condiciones ambientales en los lugares de trabajo como también en las relaciones humanas, la higiene ambiental, seguridad física y psíquica y enfermedades profesionales⁹⁸. En lo que respecta a higiene ambiental las condiciones en que son manipulados los pesticidas cobran fuerza en las conversaciones de temporeras puesto que se sienten amenazadas por su efecto negativo en la salud, como se expone al momento de conversar sobre la situación: “Sí, porque uno siempre trata de cuidarse uno, pero...”⁹⁹

Creen que es muy poco regularizado el uso y mucho menos cumplida la norma de no ingresar a los huertos cuando se han aplicado los químicos, incluso el azufre es considerado nocivo para la salud. La aplicación de azufre, está considerado igualmente dentro del grupo de agrotóxicos. No obstante, las mujeres afirman que es una práctica común que éste se aplique cuando los/as trabajadores/as están realizando faenas en el huerto. La norma señala que aun cuando fuera de toxicidad verde, debería aplicarse sin la presencia de

⁹⁷ Pamela Cerda, op.cit.

⁹⁸ Centro de Estudios Sociales, op.cit, p. 8

⁹⁹ Verónica Carvallo, op.cit.

trabajadores/as y respetar a lo menos dos a cuatro horas para el reingreso del personal, es decir cuando el producto aplicado esté completamente seco¹⁰⁰

“Ahora igual en el fundo preguntaí, uno no tiene, uno en ese sentido no hace valer su derecho porque uno, yo a pesar de que sé, yo sé que deben aplicar ni siquiera hormona cuando haya gente trabajando en el predio tu no podí estar dentro de veinticuatro horas”¹⁰¹

Situación que también preocupaba a la Sociedad Nacional de Agricultura, que considera a las temporeras como parte importante del futuro político de Chile, y la protección social, pues al ser trabajadores de temporada la previsión en salud solo les favorecía durante este período, como plantea la sociedad: “Otro de los temas que preocupan a la S.N.A, es la salud para los trabajadores agrícolas, la que espera se haga extensiva durante todo el año para ellos y su grupo familiar”¹⁰²

La idea era que los trabajadores a través de los ingresos que perciben durante el período que trabajan se distribuyeran como si fuesen ingresos recibidos durante todo el año y así obtener los servicios de manera permanente. La generación de este tipo de ideas en beneficio de los trabajadores de temporada se debe contextualizar en los años finales de los ochenta, estamos en el período de campaña política del “Sí” y el “No” por lo que no es casual que se le de importancia a lo que en años anteriores en cuanto a políticas concretas a nadie interesó ni se planteó como inquietud, sin necesidad de hacer hincapié en que puede ser una maniobra política a favor del NO, puesto que los dueños de los fundos en la comuna aún manipulan la votación electoral con beneficios o clientelismo, pues las personas comentan que el patrón los lleva en camiones a votar o que en “plena faena” hace una especie de campaña a favor del candidato al cual personalmente simpatiza.

¹⁰⁰ Wilson, op.cit, p. 77

¹⁰¹ Pamela Cerda, op.cit.

¹⁰² *El Rancagüino*, Viernes 24 de Noviembre de 1989.

Por experiencia se conoce que la participación de las mujeres en la producción se da en situación muy desfavorable, puesto que las condiciones en que se incorporan a la vida laboral, impulsadas generalmente por dificultades económicas y familiares, y la realidad en cuanto a demandas de trabajo, lleva a tener posibilidades preferentemente en sectores y en ocupaciones de más baja remuneración y que sean aceptadas condiciones extremadamente negativas¹⁰³ como son los agroquímicos, la falta de agua fresca y baños. En cuanto a la protección solar y de herramientas para protegerse de algunos daños, se observa, a través de las temporeras entrevistadas que el principal cambio como es la llamada “ley del sol”, todos los trabajadores temporeros agrícolas o de otra índole que por su trabajo deba estar expuesto al sol deben recibir del empleador un bloqueador solar y un gorro que le permita protegerse del sol, para otras labores también reciben guantes.

“Exigen el baño, el jabón, los guantes para algunas cosas, antiparras, mascarillas, depende del trabajo que tú vas a hacer”¹⁰⁴

Se comenzó con estos cambios en la protección laboral porque la ley lo exige y aquellos empleadores que no cumplan con la normativa pueden sufrir sanciones económicas; considerando que existe una fiscalización que a los ojos de las temporeras es bastante precaria porque se parte de la base que los inspectores informan el día que visitarán el fundo y que es una situación en la que todas las mujeres temporeras discrepan, pues consideran que debiera ser sorpresiva la inspección para que quedaran en evidencia las reales condiciones en las que están desempeñándose a diario, como plantea la Señora Verónica sobre las inspecciones: “Avisan que vienen”¹⁰⁵ sobre el mismo tema también se expone que: “Como hay conocimiento de que irán a supervisar, la empresa Entonces tienen comedores limpios, los baños limpios, el jabón ahí, las toallas, todo, entonces llegan y está todo ok, se van”¹⁰⁶

¹⁰³ Centro de Estudios Sociales, op.cit, p. 10

¹⁰⁴ Pamela Cerda, op.cit.

¹⁰⁵ Verónica Carvallo, op.cit.

¹⁰⁶ Pamela Cerda, op.cit.

Incluso se puede mencionar que en las entrevistas a causa de indagar en las condiciones de trabajo, se comentó que en algunos casos a las temporeras se les indicaba que decir y que cosas callar en el momento que están los inspectores en el fundo, pues, se sienten obligadas a guardar silencio por temor a perder sus trabajos: “Le dicen a uno que no vaya a decir algo, como que a uno no le correspondiera hablar lo que debiera”¹⁰⁷

Si bien es manifiesto el cambio que ocurrió luego de la dictadura militar, es decir, durante el primer gobierno de transición concertacionistas en lo referente a protección social y salud, también es concreto exponer que la ideología de libre mercado que ha continuado durante los gobiernos democráticos, de Aylwin y Frei, ha impedido el desarrollo de una política regional coherente¹⁰⁸ que genere un equilibrio entre el desarrollo económico y el desarrollo social que influiría directamente en las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

Situación que también impacta en los pequeños agricultores quienes muchas veces no pueden hacer frente a las grandes exportadoras, generándose una marginalización y proletarianización de los pequeños agricultores tradicionales, quienes desde la restauración de la democracia, son incentivados a la reconversión de la producción con productos que sean competitivos en el mercado global, como es la fruta de exportación,¹⁰⁹ pero existiendo falta de financiamiento, poder de negociación y la necesidad de asegurar el ingreso para la subsistencia como también de minimizar los riesgos.

Cuando se pregunta por el trabajo y las dinámicas que ahí ocurren es complejo dejar de lado la situación de ser madres, tener hijos y trabajar. Durante las entrevistas se conversó acerca del tema, la mayoría de las mujeres tuvo a su primer hijo y luego continuó trabajando, porque el salario que obtenían era un aporte importante a la economía familiar, pero en el caso de la señora Verónica ella, fue y continúa siendo, la principal proveedora económica de su núcleo familiar, con un marido constantemente enfermo afrontó la crianza de sus hijos y los costos económicos.

¹⁰⁷ Verónica Carvallo, op.cit.

¹⁰⁸ Walwick E. Murray, op.cit, p. 17

¹⁰⁹ Walwick E. Murray, op.cit, p. 21

Situación compleja porque como se encontró en los datos comunales, Coltauco no contaba con salas cunas ni con jardines infantiles por lo que fue más complejo que las mujeres accedieran a trabajar, ya que muchas sólo se dedicaron a cuidar a los hijos hasta los tres o cuatro años de vida. Este hecho aún se mantiene latente, las mujeres entrevistadas lamentan la carencia de espacios donde cuiden a sus hijos, sin grandes costos económicos y es por esta razón que las mujeres de Coltauco no ingresaron en grandes números a trabajar en los predios, por que: “No veiaí a una que tuviera guagua, tu no la veiaí trabajando”¹¹⁰

“Se dedicaba a criar los hijos, hasta tres años y si teniaí hijos grandes que te cuidaran o alguien que te cuidará la guagua ahí podiaí trabajar, pero no existían las salas cunas ¿adonde los dejabaí?”¹¹¹

Por lo que en Coltauco las mujeres que comenzaron a trabajar en la temporada de la fruta fueron las solteras o aquellas que tenían a sus hijos grandes porque los beneficios como es el pre y pos natal no existían.

“Antes no existían los pre natales, pos natales, las licencias, uno no se tomaba licencia porque nadie te decía usted tiene derecho a licencia. Uno estaba, estabaí ciega en esa cuestión porque nadie te decía tení derecho a licencia por el hecho de no trabajar el año continuo entonces ahí podiaí trabajar seis mese y no teniaí derecho a licencia”¹¹²

Esta situación también es proyectada a través de la prensa escrita, pues, se está abriendo la problemática a la sociedad acerca de los múltiples roles que las mujeres están desempeñando. Un artículo registrado en el periódico *El Rancagüino* plantea a través de un sociólogo, que las mujeres se les han abierto las posibilidades para trabajar, para estudiar y ser dueñas de casa, sólo porque la sociedad es la que ha otorgado estas posibilidades, declarando que no ha sido una lucha de las propias mujeres; enfocándose en las mujeres

¹¹⁰ Pamela Cerda, op.cit.

¹¹¹ Verónica Carvallo, op.cit.

¹¹² Pamela Cerda, op.cit.

profesionales rancagüinas quienes vislumbran los mismos temas acerca de la maternidad y el trabajo, respondiendo a la presiones de varias expectativas y cumplir diversos roles. No es casual que en el diario regional aparezca un artículo sobre la mujer y las nuevas perspectivas o problemáticas que se encuentran en ellas, esto demuestra que algo estaba en transformación, algo estaba ocurriendo en la sociedad bajo el imaginario instalado sobre la mujer y lo que de ella se espera que sea buena madre, abnegada esposa, excelente dueña de casa y eficiente funcionaria en su trabajo¹¹³

Lo que se puede develar es que para las mujeres tanto temporeras como profesionales el peso social del “deber ser”, de competir y ser eficiente les es transversal a lo que son laboralmente hablando pues es inherente al hecho de ser mujeres, claro que en el caso de las mujeres profesionales se encuentra una posición con un discurso claro acerca de lo que son como mujeres trabajadoras porque cuentan con mayores expectativas tanto labores como de remuneración salarial y como se puede suponer la situación de las temporeras es totalmente inexistente para la sociedad rancagüina que está constantemente viendo el desarrollo potencial del trabajo temporal, pero también la invisibilización permanente de las mujeres temporeras, es la voz de las profesionales que plantean que para mejorar su posición en el mundo laboral, la mujer debe perder sus complejos, aprender a decir no, imponer sus ideas, imponerse por su capacidad y preparación¹¹⁴

Siempre y cuando cuente con herramientas que le permitan llevar a efecto tal afirmación, esto contrasta con la necesidad de sobrevivencia económica que viven las temporeras, puesto que si se considera que la mayoría cuenta sólo con octavo básico aún en la actualidad, la situación toma un giro que desencadena perpetuar el silencio y someterse a las condiciones dadas por los empleadores.

Mujeres que deben contener las precariedades laborales y también la preocupación acerca de los hijos y la constitución de la familia contemporánea, aquella en la cual cada

¹¹³ *El Rancagüino*, Sábado 21 de noviembre de 1987.

¹¹⁴ *Ibídem*.

vez la mujer temporera, esposa e hija reacomoda tanto la vida privada como pública, pues las mujeres están, insisto, rompiendo con el modelo de lo femenino que establece la dictadura a través de su ideología y la instalación de los centros CEMA Chile de la en ese entonces, a la fuerza, primera dama y que generaba una adhesión bastante amplia

“Según la información entregada por esta institución, CEMA-Chile cuenta en 1985 con 5.777 voluntarias. Las cuales-según las palabras de Lucía de Pinochet- “trabajan con abnegación y cariño a lo largo de todo Chile”¹¹⁵

Dirigiendo, organizando, coordinando y ejecutando programas de acción social y como parte de la lógica de instalación de la ideología de la dictadura a través de la manipulación y control de los medios de comunicación utiliza el periódico para difundir sus ideas, pero también una serie de cursos o talleres que permiten ser mejor y más capacitada para ser dueña de casa y que se programan e imparten en diversas instituciones educacionales, como estos cursos programados para dueñas de casa que corresponden a nociones básicas de administración del hogar; Nociones básicas de cocina tradicional; Servicio, higiene y manipulación de alimentos¹¹⁶

Sin embargo, no todas las mujeres accedían a estos cursos, primero porque había que contar con el dinero para pagarlo y segundo porque las mujeres temporeras de la fruta arraigadas en la tradición y vida del campo se dedicaban al trabajo doméstico y de temporada, poco interesaba o más bien poco acceso había a ellos, por lo anteriormente escrito se vuelve a reiterar la baja escolaridad y la inmediata necesidad de dinero.

También se puede entender como parte del proceso de cambio que está viviendo la familia moderna y la mujer puesto que con las políticas que el sistema neoliberal y la ideología militar acarrear, se comienza el desmantelamiento de los sistemas de protección

¹¹⁵ Giselle Munizaga, Lilian Letelier, “Mujer y régimen militar”, *Mundo de Mujer. Continuidad y cambio*, Stgo, CEM, 1988. p. 557

¹¹⁶ “El Rancagüino”, Viernes 26 de diciembre de 1980, Cursos impartidos por el SENCE y patrocinados por INACAP. Su costo era de \$57.200.

social del Estado de Bienestar que tanto esfuerzo puso en la afirmación del modelo de familia moderna industrial basada en la función masculina de provisión económica y de la afirmación de la madre en casa, condujo a quebrantar las bases materiales de ese modelo¹¹⁷ aquel paradigma que los centros CEMA intentan difundir a través de la organización controlada y que las mujeres temporeras, por el hecho de salir de sus hogares a trabajar están rompiendo cada vez en mayor cantidad.

Como es el caso de algunas entrevistadas quienes cuentan con una pareja, esposo, pero que mantienen prácticamente ellas con sus salarios de temporeras la economía del hogar. Este sería un quiebre en lo que la sociedad y principalmente en las labores que cada rol, femenino y masculino, debe cumplir socialmente, sin embargo, este quiebre a través de las entrevistas se pudo observar que no fue vislumbrado por las propias mujeres, puesto que se tornó algo normal que las mujeres se emplearan en el trabajo que la fruta otorga por la temporada. Por lo que se puede afirmar que en Coltauco y en más lugares rurales se produjo una resistencia casi inconsciente a los postulados que la sociedad debía cumplir como reproductora ideológica de un sistema omnipresente, ideologías impuestas desde el Estado chileno.

Pese a la existencia de mujeres solas a cargo de sus hijos o del sostenimiento del hogar en base a los ingresos femeninos no es un fenómeno reciente, se observa un incremento de los hogares con jefatura femenina en las últimas décadas, lo que es indicativo del desplazamiento de un tipo de familia con un proveedor hombre en reemplazo de la función proveedora de la mujer en un tercio de los hogares chilenos”¹¹⁸

Esto sin embargo, también se conjuga con la situación de los hijos, puesto que en la actualidad existen en Coltauco más opciones de espacios donde los hijos de las temporeras puedan quedar protegidos mientras la mujer cumple la jornada laboral. Las propias entrevistadas consideran que no es mucho lo que hay en cuanto a salas cunas o jardines

¹¹⁷Ximena Valdés, op.cit, p. 15

¹¹⁸ Ximena Valdés, op.cit, p. 24

infantiles, pero que años antes simplemente no existían por lo que se volvía completamente complejo el salir de la casa y trabajar, pues esto también influía en la dependencia económica ya sea del marido o pareja, Jacqueline cuenta que en el fundo donde trabajó hace unos años les hicieron firmar junto con el contrato de trabajo un papel donde se acreditaba que la empresa contaba con una sala cuna para las trabajadoras del fundo, pero que sin embargo esta se encontraba en el centro de Rancagua, lo que se traduce en unos cuarenta minutos de Coltauco.

Como plantea el boletín de información para la mujer que trabaja sobre el cuidado de los hijos

“Sin dudas los problemas relativos al cuidado de nuestros hijos son muy relevantes y es importante compartirlos para demandar soluciones no sólo a la empresa sino también en las municipalidades y hacer demandas, además, a nivel de gobierno”¹¹⁹

Situación que es compleja de abordar, puesto que las mujeres de Coltauco no recuerdan organizaciones de mujeres temporeras, sólo reuniones donde se congregaba exclusivamente a los hombres, que no demandaban soluciones de este tipo, como declara Jacqueline: “En el fundo se leían todo los puntos legales y decía que tenían sala cuna, pero en Rancagua y eso era sólo para que apareciera ahí de que tenían y se supone que debería estar a unos cuantos kilómetros”¹²⁰

Como también ocurre en otros casos, las mujeres temporeras llevaban a trabajar a sus hijos, cuando no había quién los pudiera cuidar

“Sí, yo iba con mis hijos, Daniel, Marcelo. Y de chiquititos como me acompañaban a trabajar les daban trabajo...como los veían que eran empeñosos les daban trabajo, que haciendo cajas para las uvas, antes porque las cajas se envirutillaban”¹²¹

¹¹⁹ Centro de Estudios Sociales, op.cit, p. 29

¹²⁰ Jacqueline Gaona, op.cit.

¹²¹ Verónica Carvallo, op.cit.

En el caso de las mujeres embarazadas que establecen contrato con los empleadores en los fundos, son cambiadas a labores menos pesadas, de menor cansancio siempre en labores más livianas, aunque también existen situaciones tanto en la actualidad como anteriormente de mujeres desempeñándose en los raleos, limpieza o corte de racimos de uva, como se expone a continuación

“Si yo de la Bárbara, no ve que con la guata de nueve meses y embalando... no, no, no ahí ya íbamos en la cosecha, al embalaje. Cuando se termino la pega hacían diez días que había terminado, ahí nació la Bárbara, casi me pilla trabajando”¹²²

Se puede inferir que estamos frente a un mundo que se esta transformando, independientemente de sus antecedentes se puede establecer que las dinámicas sociales y familiares están sufriendo quiebres y reacomodaciones o quizás perdida de trayectorias que no volverán, considerando que son mujeres temporeras conscientes de que algo en sus vidas cambió como se puede observar al momento de indagar en las problemáticas a cerca de los procesos legales que involucra trabajar con un contrato de trabajo.

Encontramos el caso de la Señora Verónica quién a los nueve años comenzó a trabajar en los fundos y en la actualidad continúa en la labor de temporera, recuerda que los cotizaciones previsionales, así denominada en la actualidad, era en libretas timbradas por el contador del fundo y que aquellos timbres eran la constancia de su pago mensual, como recuerda Pamela: “Claro, la libreta eran puras estampillas, ahí te pagaban”¹²³ siendo fundamental el testimonio de la señora Verónica que muy claramente recuerda:

“Sí, si, oiga mire yo le voy a contar, yo trabajé treinta y cinco años en un fundo, donde el patrón era muy bueno, Don Sebastián Vial, cuando yo, me llamaron y me llegó una carta de que yo estaba pensionada, ya voy a Rancagua, pero yo tan ignorante, oiga, no

¹²² *Ibíd.*

¹²³ Pamela Cerda, *op.cit.*

pregunté en cuanto estaba, cuanto tenía, llegue firme los papeles sabe me duro tres años la pensión y se me terminó”¹²⁴

El patrón a quién ella hace referencia es el principal hombre fundador de la exportación de fruta en la comuna, y quién hasta la actualidad mantiene la labor, pues él aparece dentro de los principales hombres destacados de Coltauco, sin embargo, y como plantea contrariamente vendió las imposiciones a los fondos previsionales creados bajo el régimen militar, pues, como se puede observar afectó directamente a los trabajadores y a los años que llevaban cumpliendo laboriosamente. Negocio había, pues, ella no se explica el “arreglo” que se hizo con sus imposiciones y las del resto de trabajadores que llevaban una buena suma de años ya previstos, expone que: “Tenía no se cuantas libretas llenas y después no apareció ninguna, porque después hubo una estafa encuentro yo, vendían las imposiciones se aprovechan y las vendían”¹²⁵

A través de este testimonio se observa claramente la instalación del modelo previsional provisto por el sistema económico capitalista instalado en el país, dejando atrás el fondo de pensiones social que existía hasta tiempos de la Unidad Popular y que se encuentra como hito junto y en completa relación con lo que fue la expropiación e instalación del aprovechamiento de la tierra agrícola. Es decir, estamos frente a uno de los principales quiebres en las políticas de protección social, donde el Estado se sirvió de los dueños del capital, en este caso en la figura de Sebastián Vial. Como afirmó la entrevistada: “No sé a quién las vendieron, pero las vendieron, era un negocio que tenían”¹²⁶

Y como también devela la declaración acerca de la administración que existía: “Un contador era el contador de todos los fundos antes no existían las oficinas en los fundos, las oficinas en los fundos no existían, ¿no cierto señora Vero?”¹²⁷

¹²⁴ Verónica Carvallo, op.cit.

¹²⁵ Ibidem.

¹²⁶ Ibidem.

¹²⁷ Pamela Cerda, op.cit.

Lo que generaba que el contador fuera el encargado de los libros de registro y pudiera alterarlos sin preguntar, o sea, en común acuerdo con el dueño del fundo, observándose que: “Eso era entonces un contador para toda la comuna ¡miércale! y el veía todos los fundos y él se las arreglaba”¹²⁸

A veces no hay contrato, al menos por escrito, lo que facilita las arbitrariedades, a esto se agrega el deterioro de las condiciones de contratación que la ley permite hoy en día¹²⁹ condiciones que están explícitamente presentes en los testimonios, pues el contrato de trabajo según se recuerda la Señora Verónica siempre existió, pero puede ocurrir que sea una confusión, porque la libreta con estampillas era el medio de control del pago del sueldo y no necesariamente el contrato de trabajo o la liquidación de sueldo que explicita los derechos y deberes tanto del empleador como del trabajador. Como afirma Pamela:

“A ver, yo me acuerdo que uno empezó con el, la AFP, los contratos el ochenta y cinco, ochenta y cuatro, ochenta y cinco por ahí más o menos empezó el contrato para las trabajadoras temporeras, no sé si antes porque yo me acuerdo, parece que sí, antes sí también”¹³⁰

Si consideramos que la AFP comenzó en los años ochenta masivamente se necesitaba obligar a los trabajadores a dejar el servicio de seguro social que consistía en un fondo solidario donde todos contribuían económicamente por un sistema de previsión individual donde muchos trabajadores perdieron dinero, pues, debían convertirse los años y disminuir e incorporar dinero a la propia institución previsor, he ahí el negocio, como le ocurrió a la Señora Verónica.

Es a través de su propia historia de vida que se observan los cambios políticos y económicos producidos por la instalación del capitalismo dependiente tanto en Chile como

¹²⁸ *Ibíd.*

¹²⁹ Centro de Estudios Sociales, op.cit, p. 23

¹³⁰ Pamela Cerda, op.cit.

en la mayoría de América Latina, pues, ella lo vivió a través del traspaso de fondos previsionales cuando trabajaba para la Familia Vial, pioneros en la exportación de fruta en Coltauco. Miguel Vial Echenique, abogado, que no habiendo ejercido la profesión se dedicó a la agricultura en el fundo Santa Rosa, legalmente de nombre Agrícola Vial y Compañía, en la actualidad es propietario de un tercio de Coltauco en el fundo que se ubica en el sector de Loreto en la calle que lleva su propio nombre, siendo el símbolo de uno de los pilares de la economía de la comuna: la fruta de exportación¹³¹

Como también evidenciándose el poder económico y político de los dueños de las exportaciones frutícolas, puesto que la familia Vial junto a la familia Puga consignan los más importantes predios para la producción de fruta de exportación, no por nada aparecen como sujetos ilustres y destacables en la construcción histórica que se realiza de la comuna, pues una Historia que mantiene el carácter de abogar por la memoria oficial, entendida desde lo que plantea Salazar, respecto a mantener un conocimiento hegemónico sobre un hecho o en este caso de un lugar, por mantener un control de la historia, ya que se puede leer que no aparecen más que pintorescos campesinos que habitaban en la comuna en los inicios de esta durante el siglo XVII, además de destacar fenómenos “relevantes” como la visita de Pinochet quién fue declarado hijo ilustre de la comuna, en total desmedro de los sujetos que mueven económicamente a la Coltauco y que son los sujetos sociales de los cuales la economía de la comuna se nutre y son los trabajadores agrícolas. Lo anterior nos expone a una condición no menor de declaración implícita de apropiación de las políticas pro dictatoriales, es decir, considerar el proyecto país como óptimo, comprendiendo que quienes son dueños de los capitales se empapan de los beneficios que la economía capitalista les infiere y que se mantienen vigentes hasta nuestros días a través de las exportaciones de fruta y la reproducción de roles, como plantea a continuación: “ No existía nada, el patrón era patrón y se notaba que era el patrón, era más prepotente, el trabajo era con más prepotencia”¹³²

¹³¹ Carmen Laborde Piña, “*Apuntes para la Historia de Coltauco*”, I. M. de Coltauco, 1992, p, 138

¹³² Pamela Cerda, op.cit.

Todo lo anterior relacionado con una carente política de desarrollo regional que permita a los trabajadores tener mejoras en sus condiciones tanto en la ejecución de las labores como en el aspecto salarial. No se produjo en dictadura, pero tampoco en los dos primeros gobiernos concertacionistas, pues a través de los testimonios esta transición se visualiza con hechos laborales, más que con algún otro tipo de cambio, puesto que afirman que en el campo la dictadura no se “sintió” como en la ciudad

“En que aquí no era por ejemplo, aquí no era como en la ciudad que llegaban los militares y te tomaban y toda la cuestión, entonces aquí no era tanto, no se notaba tanto, aquí tu veía re pocos milicos, o sea, tú veías en los toques de queda, ahí se veían en las noches”¹³³

Claramente la figura de la dictadura encarnada en un uniforme militar que portaba un sujeto con algún tipo de arma que legitimaba su poder a través de la transmisión del miedo y la obtención de temor, no fue visible por el común de los coltauquinos, pero sí y de forma más simbólica se estaba generando una política económica que auspiciaba mayor desigualdad, explotación y precarización de la mano de obra. Situación encarnada en la ya citada figura de la mujer temporera sin acceso a los beneficios laborales por su condición de temporal, y sin participar de reuniones de trabajadores por su condición de género como plantea Pamela

“Es que uno, las mujeres nunca tuvieron acceso a esas reuniones porque eran puros hombres, uno no sabía, tú estabai ahí, tú ibai a trabajar no más, pero lo que ellos organizaban , no, uno no tenía idea lo que salía de la reuniones”¹³⁴

Esta situación se encuentra hasta la actualidad, las temporeras de Coltauco nunca han tenido una organización como trabajadoras, tampoco aquellas que trabajan todo el año, pues, no existen antecedentes de organización laboral de temporeras lo que contrasta con la

¹³³ Ibídem.

¹³⁴ Ibídem.

realidad de la región aparecida en el periódico local que expone lo siguiente: Al 31 de diciembre de 1986 en la región habían 156 sindicatos con 16 mil 745 socios y este año han nacido ocho sindicatos, en su mayoría de trabajadores agrícolas y pescadores¹³⁵

Es posible suponer que algo ocurrió con las trabajadoras temporeras, pues no es muy complejo de vislumbrar, porque la situación de ser madre y trabajadora involucra cansancio, pero también demanda de tiempo que no se compatibiliza con la asistencia a reuniones y menos aún la permisiva masculina sobre la asistencia de la esposa o la mujer a reuniones donde la mayoría son hombres, como consecuencia de la formación de capas superpuestas que tienen precedentes en momentos anteriores, por lo que en este momento histórico se está gestando una capa que se mantiene hasta nuestros días, una capa cargada de valores, normas, pautas de conducta, saberes, etc.¹³⁶

Pero también en esta visión de inexistencia acerca de organizaciones de temporeras se puede afirmar que estando bajo la lógica de la ideología de dictadura la mujer es concebida o se autoencierra en su propia definición de espacio denominado doméstico y semantiza, consciente o inconscientemente, lo que está más allá como transgresor¹³⁷ tal como ocurre con las mujeres temporeras de Coltauco, quienes a través de la conformación de la tradición de roles o capaz que socialmente determinan que deben y que no se debe hacer, además los hombres en este caso utilizan aquella lógica social para organizarse sin la presencia de las temporeras mujeres.

Esta situación de no organización no sólo se enmarca en el período de dictadura, sino que hasta la actualidad no se encuentran rastros de organización sindical o gremial por parte de los trabajadores temporeros, para el caso de las mujeres hace sólo unos tres años que a través de la municipalidad de Coltauco han generado espacios de organización como son el departamento de mujeres jefas de hogar o la conformación de un club deportivo, pero que sin embargo, no son en su totalidad de temporeras, sino que sólo agrupan a las mujeres independiente de su condición laboral o profesional a participar y es a través de estas

¹³⁵ *El Rancagüino*, Viernes 6 de Noviembre de 1987.

¹³⁶ Giselle Munizaga, Lilian Letelier, op.cit, p. 528

¹³⁷ Giselle Munizaga, Lilian Letelier, op.cit, p. 553

organizaciones que la municipalidad genera sus datos cuantitativos acerca del número de trabajadoras en la comuna, evidenciándose que un universo no menor de mujeres queda fuera de las estadísticas por no pertenecer a ninguna organización municipal, considerando que durante los años ochenta fueron los trabajadores que más crecieron producto del boom exportador de la fruta

“con el incremento de la actividad frutícola en la zona central, ha aumentado también, en forma muy notoria la cantidad de trabajadores temporales, constituyéndose en el fenómeno laboral y social más destacado de los últimos años”¹³⁸

Afirmación hecha por la Sociedad Nacional de Agricultura que ya para 1.989 tenía clara la dirección sobre el trabajo temporal y la necesidad de generar algún tipo de beneficio que pudiera contrarrestar la cesantía durante los meses de invierno principalmente. Se asume como decisión de las mujeres el hecho de trabajar sólo los meses de cosecha y no como un hecho impuesto que no pueden transformar y como se plantea en la entrevista del diario al presidente de la S.N.A: Es el caso de mujeres casadas y jóvenes estudiantes que desea trabajar en los meses de verano, durante la recolección de fruta. Se comete el error de al pretender incluírselos en el contingente total de los trabajadores temporales¹³⁹

Generalmente fueron un contingente que año tras año volvían a la temporada de la fruta durante los dos meses de vacaciones, pero las mujeres casadas cumplían con toda la temporada para el caso de trabajar en huerto que es más extensa a la temporada del packing que dura alrededor de once meses.

Puesto que ellos no desean trabajar todo el año, sino que hacerlo durante el período de vacaciones, en el caso de los jóvenes y en el caso de las mujeres dueñas de casa, durante los períodos de cosecha de la fruta, para después retornar a sus labores del hogar¹⁴⁰

¹³⁸ “*El Rancagüino*”, Viernes 24 de Noviembre de 1989.

¹³⁹ *Ibíd*

¹⁴⁰ *Ibíd*



“Viven dispersas entre los hombres, atadas por el medio ambiente, el trabajo, los intereses económicos, la condición social a ciertos hombres-padre o marido- más estrechamente que a las demás mujeres”

Simone de Beauvoir

Las principales complicaciones que encuentran las mujeres temporeras de Coltauco en la actualidad en referencia a su trabajo está dado por los bajos salarios, por la carencia de una organización de temporeras de la comuna y también por los riesgos de estar expuestas a pesticidas, en lo que respecta a complicaciones o dificultades con la crianza de los hijos, en la mayoría de los casos, ya pasaron aquella etapa de ser madres con hijos pequeños y tener que trabajar en los huertos o packing en los años que en Coltauco carecía de salas cunas o jardines infantiles.

En estos días de neoliberalismo brutal podemos establecer que la historia de Chile inmersa en este sistema económico si bien comienza con la Dictadura Militar, se sostiene durante los años democráticos, pues, se transforma en un neoliberalismo con rostro humano¹⁴¹ que para el caso de la fruta de exportación si bien se instalan nuevas condiciones laborales para las trabajadoras de temporada, estos nuevos tratos tienden a interpretarse como medidas a favor o beneficio de los trabajadores, pero más bien son medidas que le sirven a la empresa exportadora para así contar con estándares internacionales que le permitan acceder a competir con otros países exportadores de los mismos productos. Por lo tanto existe una lógica de mercado maquillada por políticas laborales que sí, concretamente benefician algunos aspectos del trabajo temporal, pero no apela a los realmente necesarios como puede ser el aumento del salario.

Las mujeres temporeras entrevistadas contaron acerca de su experiencia en la actualidad, la situación consideran a cambiado a lo largo de los años, pero lo que

¹⁴¹ Warwick E. Murray, op.cit, p.25

principalmente les gustaría aumentar son sus salarios, como plantea Camen: “Uno siempre espera como le dijera más poh, en la cosecha”¹⁴²

Frente a la pregunta que a continuación se expone, se considera relevante que las propias temporeras creen que hacen o producen mucho más en proporción al salario que reciben mensualmente, frente a la pregunta realizada ¿Consideran que su sueldo es proporcional a las horas que trabajan?, responde Marcela No, eso si nunca ha sido muy bueno¹⁴³

Principalmente el hecho de demandar un aumento de sus salarios se remite a la pregunta ¿Por qué en Coltauco no hay una organización de mujeres temporeras que no sea necesariamente con un perfil de sindicato? sino que una organización que en una primera instancia las reúna y les permite comprender que todas tienen las mismas dificultades laborales como también los mismos conflictos domésticos, para así generar una cohesión en función de saberse mujeres con experiencias en común y al lograr una unión emocional se puede avanzar a que decididamente generen demandas laborales a nivel comunal. En la segunda mitad del siglo XX, algunos planteamientos acerca de la condición de mujeres a lo largo de la Historia, exponen que las mujeres han carecido de unión entre ellas puesto que nos han configurado socialmente pertenecer primordialmente a un hombre antes que a nosotras como congéneres que no cuentan con una historia que les identifique y les permita realizar reivindicaciones de cualquier índole, puesto que carecen de un pasado, de una historia, de una religión que les sean propios¹⁴⁴ y que se desencadena concretamente en la carencia de una organización, cuando se pregunta ¿Y por que las temporeras no se organizan? se responde: “Buena pregunta, es que nunca se ha hecho nada”¹⁴⁵

¹⁴² Carmen Miranda. Coltauco, 5 de Febrero de 2011

¹⁴³ Marcela Sepúlveda. Coltauco, 5 de Febrero de 2011

¹⁴⁴ Simone de Beauvoir, “*El segundo sexo*” Fotocopia anillada. p. 6

¹⁴⁵ Carmen Miranda, op.cit.

De las mujeres temporeras entrevistadas la mayoría respondió que sí participaría de una organización de mujeres temporeras de Coltauco, pero el hecho es que históricamente en la comuna no ha existido ningún tipo de organización semejante.

La inexistencia de una organización de temporeras se justifica desde las propias protagonistas con dos fundamentos, fueron los dos más comunes mencionados, por una parte consideran que por la condición de no ser trabajadoras de planta de las empresas y por otra el despido es el miedo fundamental al momento de realizar una organización, como claramente expuso Marisela, la primera en plantear el miedo como fenómeno de sumisión en las mujeres, declarando: “Yo creo que más que nada por miedo o de repente por ignorancia”¹⁴⁶

Miedo que en ellas se simboliza con un posible despido por parte del empleador si realizaran demandas laborales, considerando que del grupo de mujeres entrevistadas aquellas que respondieron que no participarían de una organización por miedo son mujeres solteras con hijos, es decir, son jefas de hogar, que sustentan económicamente sus hogares. En cambio aquellas que aceptaban hipotéticamente participar son temporeras que económicamente complementan con el marido o pareja, pues en ellas el temor al despido no es lo primordial porque cuentan con el apoyo económico de la pareja o cónyuge. Es por aquello entonces que la adhesión a una participación sea parcial, pues continuando con lo antes expuesto, las mujeres temporeras carecen de una comunicación y más bien de un sentido de pertenencia que les permita hacer frente a los temores, que sin dudas son totalmente comprensibles, pues con todo, las temporeras surgen igual que cualquier hogar constituido por un hombre y una mujer, sólo con la diferencia que la mayoría de las veces son ellas quienes también asumen de manera íntegra la condición de ser madres y proveer sustento económico a las hijas (os). Otras temporeras son responsables económicamente de los estudios superiores de sus hijas (os), trabajan exclusivamente para pagar las altas mensualidades, situación que no cuestionan, todo lo contrario, se sienten orgullosas de que

¹⁴⁶ Marisela Rebeco. Coltauco, 12 de Febrero de 2011

sus hijas o hijos puedan ser profesionales situación que se ve reflejada en las palabras de Marcela

“Yo no me muero aquí trabajando, no, no, no. La pasó... la Marce pasó a segundo me quedan como tres o cuatro años, si es que pasa todo normal, así bien, terminando ella yo me voy de aquí, o sino sigue estudiando se pondrá a trabajar no más poh, pero yo me voy de aquí, porque con el sueldo de mi esposo nos alcanza pa vivir los tres bien”¹⁴⁷

A través de la afirmación “yo trabajo hasta que muera” de Verónica y “yo no me muero aquí trabajando” de Marcela, se representan el antes y el después, los dos universos del trabajo temporal de la fruta. Por un lado se encuentra toda una vida entregada a la labor de la temporada y la crianza de muchos hijos, con un leve apoyo masculino. Cuestión que genera encontrar en el trabajo tanto lo fundamental del sustento económico como también una salida una vía a la socialización, esta mujer vivió procesos políticos que influyeron directamente en sus condiciones laborales, pues para ella en la actualidad está todo “mejor” siempre pensando que quizá se podría hacer más, en comparación al pasado cuando se trabajaba en chacras, pues, la diferencia es sustancial y evidente, pero en cambio Marcela encarna en cierta manera la rebeldía de no querer entregar una vida completa a la tarea de la fruta temporal, pues ella en la actualidad considera que las tareas por hacer no están en mayor protección ante agentes naturales o químicos, sino que la demanda se realiza en mayores posibilidades económicas, lo que se traduciría en que su trabajo sea reconocido en proporción al salario.

Las tareas que realizan cotidianamente son mencionadas en las entrevistas, entre ellas van organizando verbalmente el trabajo que realizan: “Primero empezamos amarrando, ¿después viene el desbrote?”¹⁴⁸, Marcela responde que: “El desbrote si, el desbrote viene el arreglo de racimo”¹⁴⁹

¹⁴⁷ Marcela Sepúlveda, op.cit.

¹⁴⁸ Magaly Cantillana. Coltauco, 5 de Febrero de 2011

¹⁴⁹ Marcela Sepúlveda, op.cit.

De manera continua se establece como ellas cuentan sobre sus labores diarias en el huerto: “Amarramos, usamos banda india, estolamos, desbrotamos, elegimos los racimos, conteo, de control, raleamos, de todo”¹⁵⁰

Por otra parte una de las trabajadoras considera que ellas realizan todo tipo de trabajo: “En realidad hacemos de todo poh, ajustamos carga, botamos pámpanos, deshojamos”¹⁵¹

Los días de cosecha principalmente de la uva de mesa para la exportación, la jornada laboral es más extensa por lo general trabajan ocho hora diarias distribuidas de lunes a sábado de ocho a cinco de la tarde, pero cuando se requiere más tiempo en el lugar de trabajo como se conoce comúnmente “horas extras” las cuales no son pagadas ni se estipula en el contrato que no se pagarán. Al preguntar por esta situación la señora María Verónica dice no, mira a la señora Jimena quién con una expresión de susto la mira a lo que responde: “No, hay que ser sincera poh si no pagan poh, no si no pagan horas extras, si no está apitutá no pagan horas extras (risas)”¹⁵²

Carmen también expone con respecto al trabajo en el packing y los acuerdos salariales en lo que respecta a las horas extras:

“En packing tampoco, no hay horas extras, yo no se si las leyes son así, pero yo creo que falta mucho, todo lo que es las buenas practicas agrícolas todo bien, porque antes antiguamente, uno que es temporera comía en los huertos, ahora no poh, hay más implementos seguridad pa uno mismo”¹⁵³

Esto se encuentra en relación con la capacidad de poder observar y comprender los hechos que se han producido a lo largo de los años, pues todas las mujeres entrevistadas

¹⁵⁰ María Verónica Rivera. Coltauco, 12 de Febrero de 2011

¹⁵¹ Marcela Sepúlveda, op.cit.

¹⁵² María Verónica Rivera, op.cit.

¹⁵³ Carmen Miranda, op.cit.

han trabajado en packing seleccionando, limpiando, embalando e incluso como jefas. Preferentemente las mujeres entrevistadas optan por el huerto porque valoran el horario fijo de trabajo, las condiciones en que se desenvuelve la labor en packing, reconocen a simple vista una mayor cantidad de dinero, pero la jornada es más extensa y el desgaste físico también, para las que llegan como jefas de línea, la presión laboral es el doble

“No es lo mismo que acá uste esta acá, uste está más libre, en huerto, como le dijera yo, no con presión, allá tiene que estar pendiente del pesaje, del embalaje, cuando pasan cinco variedades juntas, preocuparse del paletizaje, que no paleticen mezclando la fruta con las diferentes variedades, no es pararse y mirar así, no, yo estuve ocho años en el packing, este año no fui, porque yo no quise ir, no, mucha la presión, usted tiene que esperar que la venga a buscar el furgón”¹⁵⁴

Como también se puede observar que el dinero es más en el packing, pero la extensa jornada no se compensa con el dinero obtenido plantean: “Se gana más, pero son mas horas que se trabajan, se trabaja un día y medio casi en las horas que se trabajan en el fondo es casi lo mismo”¹⁵⁵

Las tres mujeres que solicitaron para trabajar como jefas en el packing aceptaban la presión y cansancio de entrar a las dos de la tarde a trabajar y salir en lo posible entre nueve y diez de la noche de lunes a sábado, pero por un sueldo considerable (alrededor de \$400.000 o más) el cual no fue aceptado, pero tampoco cedieron a lo propuesto, pues explican que: “Es menos plata a final viene siendo casi menos porque trabajaí como doce horas y son diez lucas más no, no es tanta la diferencia” como tampoco los horarios: “La limpieza de uno, que anda más ordenada y el horario que no son los mismos horarios poh”¹⁵⁶

¹⁵⁴ *Ibíd.*

¹⁵⁵ Marcela Sepúlveda, *op.cit.*

¹⁵⁶ María Verónica, *op.cit.*

Todo esto en comparación al huerto, que les interesa principalmente por el horario de trabajo, que es fijo, por la estabilidad en el desempeño de las labores, es decir, es relativamente menos desgastante que la labor de packing, sin embargo, la mayoría encontró que trabajar durante el invierno en el huerto era lo más complicado, pues el clima se vuelve complejo, las bajas temperaturas y el hielo complican la labor y la salud

“Porque a veces en el invierno, a veces hay mucha helá hay que trabajar igual no más con todo el hielo, cuando podríamos entrar más tarde eso y cuando a veces los terrenos no están aptos. Si a veces no es tan bueno tampoco”¹⁵⁷

Sin embargo, la mayoría de las mujeres trabaja los once meses del año, que corresponde al contrato de las temporeras, los once meses se distribuyen entre Agosto y Julio es entre estos dos meses que se efectúan las “vacaciones” de las temporeras, que en realidad es el termino del contrato, para el siguiente mes iniciar la nueva temporada con nuevo contrato de trabajo: “Es que el contrato dice sueldo base y ahí se supone que hay una asignación legal y de ahí la base”¹⁵⁸

Al tratarse el tema del salario, las temporeras aseguran que ganarían más dinero si estuvieran “a trato”, pues con contrato el día es pagado a \$ 5.733 y “a trato” a diario sería alrededor de diez mil pesos libres, como se narra a continuación: “5.730 algo así y nos suman un poco más y quedamos como en sei luca sei mil doscientos, sei mil cuatro debe ser”¹⁵⁹

“A trato” el dinero aumentaría, pues consideran que no están ganando más a pesar de ser tiempo de cosecha, que es cuando más hay producción, más trabajo, por ende, más dinero. A pesar de que podrían ganar el doble diariamente, estas mujeres consideran primordial el horario de trabajo y en cierta forma la estabilidad laboral, asumiendo las

¹⁵⁷ *Ibíd.*

¹⁵⁸ Jimena Acevedo, Coltauco, 12 de Febrero de 2011

¹⁵⁹ Marcela Sepúlveda, op.cit.

obligaciones legales de firmar un contrato, que les hace elegir y de la cual también los empleadores conocen y manipulan. Ya que el término de contrato al onceavo mes les limita a llevar antigüedad en el trabajo lo que conlleva a que no sean trabajadoras de planta, sino que temporales, y no puedan pertenecer al Sindicato Único de Trabajadores agrícolas que existe en Coltauco y que congrega sólo a trabajadores de planta (mayoría hombres)

“Por que la misma empresa no lo permiten, porque si fuéramos de planta podría existir un sindicato, pero como no somos de, somos temporeras no más no, no se permite hacer un sindicato ni nada de esas cosas, eso lo que creo yo que por eso no”¹⁶⁰

En esta situación es menos posible la incorporación de las mujeres del packing a alguna organización, pues sólo son de dos a tres meses los que tienen ocupación, además ahora se utiliza la subcontratación para emplear en packing, así la empresa se desentiende de pagar imposiciones y principalmente de contratar directamente a las personas y las implicancias legales como la seguridad laboral.

Estamos frente a hechos concretos que imposibilitan la organización de mujeres temporeras en Coltauco, pues la situación del empleador es bastante clara, pero no explícita, si bien las temporeras por su trabajo reciben remuneraciones más altas que los trabajadores de planta, no cuentan con los mismos beneficios que ellos, como el pertenecer al Sindicato Único de Trabajadores Agrícolas de Coltauco, sus contratos son por temporada y renovados cada año, dichos contratos no especifican el no pago de horas extras. Ocurre entonces que las condiciones y dinámicas en que se desenvuelve el trabajo temporal han cambiado, pero se mantienen sus estructuras, producto del modelo económico.

Es tan eficaz el sistema y la imposición patronal, que encontramos “miedo” en las mujeres que trabajan en el huerto por temporada, miedo a perder el trabajo, porque tampoco se dan las condiciones para que ellas accedan a nuevas posibilidades laborales, ni menos que tengan un acceso a educación, es decir, terminar la formación escolar básica o media que podría generar un acceso a otros puestos de trabajo o en otras instancias que les

¹⁶⁰ Ibídem.

permitan acceder y conocer su condición de trabajadoras temporales, la mayoría conoce superficialmente sus derechos, pero no cuentan con herramientas concretas que les permitan crear demandas afines, de hecho el propio trabajo absorbe sus tiempos, los quehaceres domésticos por otra parte solicitan más aún. No existe una formación concreta y clara sobre sus posibilidades de mejorar desde ellas a su medio, su espacio de trabajo como las conducciones en que se desenvuelve.

El miedo imposibilita a las mujeres a exigir mejores salarios y más aún a necesidades tan básicas como agua o baños, puesto que muchas no hablan por temor al jefe o al dueño y considera que el miedo se desarrolla por el desconocimiento o ignorancia tal como expone Marisela: “Y eso sería yo creo que la ignorancia de las personas hacen que tengan miedo”¹⁶¹

Como plantea nuevamente, con lo dinámica del miedo que está instalado en las mujeres que trabajan con ella, como también de temporeras de otros fundos “No se poh, a lo que ellas tienen derecho, porque de repente te dicen una cosa y no se poh te dicen que te pagan el día y es a lo mejor no saben que de cuanto es el día o ignoran que porque a mi mamá varias veces le han aparecido días menos en la liquidación y no reclaman por miedo y eso es ilegal, por ejemplo yo estuve en “San Luis” allá no nos tenían baño de primera igual ellas ignoraban que ellas tenían derecho a reclamar eso de pura ignorancia y no lo hacen por miedo y el agua la guardaban de un día pa otro”¹⁶²

Tal como plantea aquella temporera, que con sólo veinte años y comenzando a trabajar desde los dieciséis años, durante los veranos, ha visto toda su vida a su madre trabajar y considera a partir de las experiencias vividas de ella y que ahora vive personalmente en la actualidad sitúa a la ignorancia como la principal gestora del miedo, pues es relevante lo antes mencionado acerca de la educación de las mujeres en sus

¹⁶¹ Marisela Rebeco, op.cit.

¹⁶² Ibídem.

derechos, en que conozcan sus condiciones laborales y no son así sin más, porque los antecedentes históricos fundamentan sus actuales condiciones de trabajo. La situación dictatorial que vivió el país marcó un antes y un después, insistió, que los gobiernos democráticos mantuvieron y que se representa tan efectivamente con el capitalismo con rostro humano, pues así se pueden conceder “regalías” a los trabajadores, pero también existen los costos humanos de aquel hecho, que se pueden ver representados en las temporeras de la fruta.

Si bien la legislación chilena desde el año 2006 ha regulado en cuanto al régimen de subcontratación en lo que respecta a la ley de amamantamiento conocida como “fuero maternal” que permite a la mujer dos veces al día alimentar de leche materna al hijo o hija. En el caso de la igualdad de remuneración parece que no está siendo efectivo, si bien el 2009 la ley estipuló que el empleador deberá dar cumplimiento al principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres que presten un mismo trabajo, no siendo consideradas arbitrarias las diferencias objetivas en las remuneraciones que se funden, entre otras razones, en las capacidades, calificaciones, idoneidad, responsabilidad y/o productividad.

Respecto a lo anterior se muestra a través de las temporeras entrevistadas que tienen muy claro cuales son las posibilidades económicas con las que cuentan y las dinámicas que hay con ello: “Igual uno vea esta altura uno ve diferencias sobre todo en plata, personas que están haciendo lo mismo que una, pero por ser hombres ganan más plata, esa es la diferencia que vemos y ahí... reclamamos”¹⁶³ pero se dificulta: “O sea la... la tenemos que pelearla y por ahí a veces se arregla”¹⁶⁴

El trabajo de las temporeras no solo considera las demandas salariales que en la actualidad se mantiene a disposición del empleador, también se consideran los riesgos a los cuales se encuentran expuestas la mayoría describió enfermedades por los “líquidos” los agroquímicos o agrotóxicos que se aplican en el huerto. Se menciona: “Bueno con los

¹⁶³ Jimena Acevedo, op.cit.

¹⁶⁴ Verónica Rivera, op.cit.

líquidos cáncer a la piel y a las cosas que uno en el interior tiene al pulmón”¹⁶⁵ puesto que: “Las torceduras, los terrenos aquí nunca han sido buenos poh, lo que más uno puede tener aquí son torceduras”¹⁶⁶

Como también reconocen otras mujeres, la situación de los químicos es minimizada por las propias temporeras que no consideran como tan graves algunos hechos, como cuenta Marisela: “No, si o sea por los líquidos puede ser grave de repente, pero siempre se esta avisando los líquidos que aplican y más que nada el azufre por los ojos poh, que irrita demasiado los ojos pero nos hacen usar gafas, siempre el jefe anda preocupado de eso que usen las gafas”¹⁶⁷

Estas afirmaciones se pueden observar en el estudio realizado para la comuna de Coltauco, en esta investigación de salud se plantea la siguiente pregunta ¿Le informaron de los riesgos a los que está expuesto por plaguicidas y cómo prevenirlos? El estudio arrojó que un 55% sabe o conoce los riesgos a los que se encuentra expuesto mientras un 44% no conoce aquellos riesgos de salud¹⁶⁸

Cuando se pregunta a las temporeras acerca de protección frente a estos “líquidos” así denominados por ellas, la situación es diferente, consideran que están expuestas a los agroquímicos sin mayores resguardos, pues consideran que: “No, no hay ninguna protección, sólo que si están echando líquidos aquí no se puede entrar ponen una cosita roja ahí y no se puede entrar”¹⁶⁹ sin embargo: “No poh, porque podemos estar trabajando aquí y están aplicando en el otro lado”¹⁷⁰

¹⁶⁵ *Ibíd.*

¹⁶⁶ Marcela Sepúlveda, *op.cit.*

¹⁶⁷ Marisela Rebeco, *op.cit.*

¹⁶⁸ Wilson, *op.cit.*, p. 60

¹⁶⁹ María Verónica Rivera, *op.cit.*

¹⁷⁰ Lidia Rojas. Coltauco, 5 de Febrero de 2011

La pregunta que es acorde con lo que plantean las temporeras y que se observa en la investigación ¿Ha tenido contacto con plaguicidas? lo que respondió un 55% fue que no estuvieron expuestos y un 38% respondió que sí¹⁷¹. Frente a estos datos la situación se menciona como normal en el universo del cien por ciento de los trabajadores.

Sin embargo la mayoría considera que no hay resguardos efectivos para evitar el contacto nocivo con aquellos agroquímicos, tampoco las empresas han incentivado el uso de fertilizantes orgánicos o algún tipo de composición que no sea nociva a la salud tanto de los trabajadores expuestos como de los mismos consumidores.

Principalmente es este el panorama en cuanto a agroquímicos se trata, si bien existe una regularización en el uso de los químicos y en la protección a la exposición por parte de los trabajadores, aún queda mucho por prevenir, puesto que no es posible que estando en el huerto unos pocos metros estén utilizando hormonas o cualquier otro tipo de químicos. Considerando que la región de Rancagua es donde se concentra el mayor número de nacimientos con malformaciones como lo demuestra el estudio del año 2007 en el cual se describe que también es la región con mayor cantidad de embarazos gemelares, pues atribuidos principalmente a la exposición de agroquímicos.

Si bien lo que existe en la actualidad es un avance tecnológico en la producción y los medios para ello, ese avance se puede determinar como modernización cerrada y funcional sólo a los recursos productivos, pero en ningún caso se acompaña de una modernización del lugar o de las condiciones de trabajo en las cuales están insertos las trabajadoras y trabajadores, es más bien una producción que se arraiga en patrones culturales tradicionales de relaciones entre dueños y empleados como también en la dinámica de la vida cotidiana que se desenvuelve en el espacio social, solo los medios de producción han sido cambiados a medios con tecnología avanzada.

¹⁷¹ Ibídem

En la actualidad, a pesar que las mujeres entrevistadas en su mayoría ya vivieron el proceso de tener hijos entre los tres y diez años, cuando comenzaron a ser madres también vivieron la situación de crianza y trabajo, que aún se mantiene: “Hay que levantarse temprano arreglar las cosas para ir a dejarlos, después volver ir a la pega ir a buscarlos después volver y es la misma historia de todos los días”¹⁷²

La situación de ser madres conlleva hasta el día de hoy a la mujer a la “doble jornada” también fue una justificación al momento de preguntar si ellas como mujeres temporeras participarían de una organización, ya que consideran que la casa demanda muchas horas, sea con hijas (os) pequeños o ya más jóvenes. Como se afirma: “A veces por temor, por poco tiempo, porque el tiempo que llego lo dedico a la casa no voy a decir a voy a reunión”¹⁷³

Se observa la relación entre la jornada laboral y el tiempo dedicado al hogar, la situación se complejiza cuando las temporeras deben emplear gran tiempo del día en los quehaceres domésticos y por otro lado tendrían que volver a salir de sus hogares siendo demandadas por sus parejas y/o cónyuges e incluso por los propios hijos.

Finalmente, con todo lo anteriormente expuesto se está frente a la lógica que el mercado impone a las economías exportadoras, más aún, a la diversidad productiva que representa toda la región de América Latina, pues, la dependencia genera abusos y permisivas constantes que más que afectar directamente a las empresas exportadoras o a la bullada “economía nacional” sus efectos se observan principalmente en los trabajadores y trabajadoras de la fruta de exportación. Centrándose, primordialmente, en el rol femenino dentro de lo que es el trabajo temporal frutícola, como parte del proceso de feminización de la mano de obra en la mayoría del tercer mundo.

¹⁷² Jimena Acevedo, op.cit.

¹⁷³ María Verónica Rivera, op.cit.

En el espacio nacional rememorando los años de dictadura militar, tiempo en que surgen las mujeres temporeras, se puede establecer que en el transcurso de los años la lógica del mercado ha presidido a cualquier posibilidad de demandas laborales, más aún cuando no han sido mínimas.

Es a través del Estado y el mercado que se despliega el poder en la sociedad rural y sus ofertas de trabajo las que determinan y configuran a los trabajadores en sus vidas e incluso las posibilidades que tengan los hijos de mujeres temporeras.

Bajo esta dinámica es que los productores que en su papel de empleadores contratan a mujeres, utilizan contratos temporales y niegan beneficios, someten a los trabajadores a una presión excesiva, no respetan los derechos de organización y ocultan las violaciones de los derechos laborales¹⁷⁴

Se puede interpretar lo anterior con algunos postulados feministas sobre la sobrevivencia de un patriarcado aún instalado en la sociedad, pero que ha ido mutando a través del capitalismo, sin embargo, los dos son fenómenos vigentes en nuestros días que están presentes en el ámbito tanto laboral como doméstico, pues a través de los testimonios de las mujeres temporeras se puede observar claramente cuando expresan que algunos hombres que hacen las mismas tareas en el huerto y ganan más dinero o como se menciona también que de existir organización sería complicado asistir ya que habría que llegar a la casa y decir “voy a reunión”, situación que no parece viable.

Si bien ya no existen los centros CEMA Chile, que tejieron una red de dominación social y cultural de las mujeres en el país, la red se mantiene, a través ya no de centros CEMA, sino del propio sistema capitalista que especializa labores, feminiza mercados de trabajo, regula qué debe hacer cada sujeto a partir de condición de género, determina que las mujeres temporeras a pesar de trabajar once meses en el año no participen del Sindicato Único de trabajadores Agrícolas de Coltauco, que manipulable o no, es una instancia legítima de pertenecer y demandar porque considero son parte fundamental del proceso de

¹⁷⁴ Estrella Díaz, “Más por menos. El trabajo precario de las mujeres en las cadenas de producción globalizadas”, OXFAM, 2004, p. 35

producción de la fruta de exportación, son mujeres que saben muy bien la relación de su labor con los mercados internacionales destinatarios del producto final.

Como también es un sistema que se nutrió del legado dictatorial y que se ha mantenido con los años, se considera el “miedo” como una herencia del régimen, porque sin este factor fundamental ningún sistema impuesto en el mundo funciona, el miedo a la muerte, a desaparecer, a la violencia física e incluso a hablar o pensar, estos últimos presentes, aún, no sólo en las mujeres temporeras, sino más bien en toda la sociedad chilena, considerando también que el capitalismo hizo del miedo parte de sí. Sin miedo se organizan, sin miedo demandan, sin miedo alzan la voz, sin miedo sería un verdadero cambio en las estructuras.

Sin embargo, como el sistema en general, regido por el poder económico, se sirve del miedo, la educación de las mujeres también queda marginada, casi imposible. El conocer y saberse conscientes de su condición de trabajadoras abre posibilidades de cuestionar su realidad, sin embargo, las jornadas de trabajo, el cansancio, la vida doméstica, los hijos o la falta de interés van coartando las posibilidades de educarse, terminar las etapas escolares postergadas por la necesidad de sobrevivir económicamente, la mayoría de las mujeres temporeras no son mujeres con su escolaridad completa, principalmente tienen sólo hasta octavo básico, pues comenzaron a trabajar a los trece años inclusive la Señora Verónica comenzó a los nueve años su vida laboral.

Estamos frente a historias de vidas marcadas por el trabajo, regido por un sistema que no busca bienestar ni mejoras laborales más allá de lo estrictamente necesario, se vive bajo un capitalismo violento, que contrapone las formas pre capitalistas de organización de la sociedad y la riqueza, en el cual, anteriormente, la mujer sólo participaba del consumo, pero no tenían participación en la producción como propiedad¹⁷⁵ que en la actualidad sería como una participación parcelada de las ganancias que obtienen por su trabajo porque se está obligado a consumir para sobrevivir o también porque no se es parte de la producción directa de la que se sirve el trabajo que desempeñan.

¹⁷⁵ Marian Pessah, *“Capitalismo, sexualidades y actitudes políticas. ¿Qué tiene que ver con nosotras?”* 2010, p.1

Los hechos se transforman porque los contextos y situaciones políticas a lo largo de la historia determinan la forma de construir la sociedad, pues el capitalismo de Estado, a nivel global, encontró en las mujeres una mano de obra barata, sin calificación y la cual se podía especializar apoyado por políticas de gobiernos que regularan condiciones básicas de protección principalmente en algunos países del tercer mundo tal como ocurrió con las temporeras de Coltauco.

Esta incorporación, de la mujer, apoyada por los grupos feministas de la primera mitad del siglo XX, llevó a que la producción intelectual también se hiciera parte del fenómeno creciente de proletarización femenina. Es una problemática de la cual se genera una intelectualización que complejiza, denuncia, apoya y defiende el rol de las mujeres trabajadoras, pero esta discusión comienza mucho antes y es interesante indagar porque es el imaginario intelectual que se manifiesta sobre la situación femenina. En el ámbito local una exponente es Lucila Godoy que manifestó su opinión acerca de la situación universal que vivían las mujeres trabajadoras en lo que respecta a

“La brutalidad de la fábrica ha abierto para la mujer; la fealdad de algunos oficios, sencillamente viles, ha incorporado a sus sindicatos a la mujer; profesiones sin entraña espiritual, de puro agio feo, han acogido en su viscosa tembladera a la mujer”¹⁷⁶

Sin embargo, la condición de la mujer de “deber ser” se contrapone con el capitalismo emergente y la necesidad de mantener al núcleo familiar, cuestiones que la autora no toma en consideración, pues pareciera que la mujer quisiera o más bien tuviera elección sobre el trabajo que debe desempeñar, más aún, se infiere de lo narrado que la feminidad va inherente al trabajo que se desarrolla, porque la discusión se torna en la masculinización de la mujer a partir de su rol laboral.

Ni Godoy ni las feministas se hacen cargo de esta situación de obligatoriedad de trabajar como ocurre con las temporeras de la fruta y otras mujeres que deben buscar un

¹⁷⁶ Jaime Quezada, “*Gabriela Mistral: escritos políticos*”, Stgo, FCE, 1995, p. 253.

salario para vivir, cuestión que va más allá de lo femenino y de la condición de mujer tal como critica la poeta

“Antes de celebrar la apertura de las puertas, era preciso haber examinado qué puertas se abrían y antes de poner el pie en el universo nuevo había que haber mirado hacia el que se abandonaba, para medir con ojo lento y claro”¹⁷⁷

Si se considera el contexto cronológico en que se centran los debates, Godoy lo hace desde el momento de convulsiones sociales de mujeres principalmente de europeas y norteamericanas, por lo que estamos frente a teorías eurocéntricas que marcan el debate a partir del contexto propio. En la actualidad la situación ha cambiado, desde Latinoamérica surgen discusiones y producciones intelectuales que comprenden la situación mencionada acerca de ir más allá de la contexto de feminidad al que se encuentran expuestas las mujeres, pues esa situación debió ser superada, porque la propia realidad la supero, pero continuando con la problemática, el escenario en la actualidad aborda el componente ideológico más que la pérdida de feminidad en la labor que desempeñen, que debiera estar tras la mujer trabajadora, de reconocimiento de su situación desigual, de su explotación, como también de su condición inherente de ser mujeres, porque considera el rol materno de la cual la mayoría es parte.

La historia de las mujeres desde el ámbito intelectual ha logrado situar problemáticas que les afectan como género, pero con gran dificultad, puesto que la Historia como disciplina también cuenta con el legado patriarcal que se va modificando con la intromisión de una historia social que no desvincula a la mujer, sino que la incluye en las relaciones de género y que abriendo el camino para investigaciones como la presente.

Estos cambios o desplazamientos también ocurren en los aparatos o dispositivos presentes en el sistema social en el que nos desenvolvemos que ha cambiado el yugo del padre patrón por el del mercado que conforma, regula y limita las posibilidades de desenvolvimiento de los sujetos que son parte de la cadena de producción. La dependencia

¹⁷⁷ Jaime Quezada, op.cit.

de las producciones de frutas Latinoamericanas a los mercados internacionales determina las condiciones de vida de sus trabajadores, sobretodo cuando los mercados locales deben adscribirse a ciertas normas de producción o de condiciones laborales internacionales para poder mantenerse competentes frente a los mercados del primer mundo.



Conclusión:

“Hace treinta años las mujeres no tenían presencia en la Historia. Construir una memoria femenina fue hacer existir un tema histórico”.

Jacque Revel

La construcción de una memoria histórica desde el imaginario social y cultural de los sectores populares, en términos amplios; y de las mujeres temporeras, en lo particular, inevitablemente rememora los procesos políticos que se vivieron en Chile durante el período militar. Sin embargo, ahondando en aquellas memorias dispersas, obnubiladas, a veces olvidadas o aparentemente carentes de contenido político y de apropiación discursiva, se puede encontrar un universo mayor, con menor conformación discursiva acerca de su propia realidad, aquella realidad agraria que se encuentra en la cotidianidad de las temporeras de Coltauco.

El registrar las memorias de aquellas mujeres y construir un relato histórico genera un acercamiento depurado e incluso inocente que se considera como una aproximación favorable, de lo contrario el investigador se encuentra con una memoria cargada de discursos previos contruidos por la utilización de recuerdos emblemáticos.

Considerando la construcción de la Historia, la realidad de los relatos desde sus inicios marcó la marginación de los sectores populares en la historiografía tradicional para ser utilizados solo como personajes de reparto. La mujer vive la invisibilización doblemente, por una parte pertenece a los sectores populares, marginados por largos años de la historiografía, dentro de los cuales también es marginada por su condición de género.

En el caso chileno, en una breve revisión, las mujeres son incluidas en la Historia Oficial para períodos cuando la historia comienza con la legitimación del Estado- Nación y debe incluir el rol social del “deber ser” de la mujer en la sociedad de aquella época. Un

quiebre se produce cuando se le incluye al momento de escribir sobre el rol de la mujer durante la unidad popular o durante la dictadura militar, como sujetos de resistencia conscientes de tal condición y del contexto político. Bajo este quiebre surge la necesidad de incluirlas con el fin de romper con el sesgo y en acto de denuncia se proyecta necesario aportar a la construcción histórica de las mujeres en Chile.

De aquella manera la construcción que se ha realizado con las problemáticas de la memoria histórica de las mujeres temporeras, de denuncia constante, porque es una memoria que finalmente se construye de experiencias en común, desde el hecho fundacional: ser mujer que les permite vivenciar los hechos cotidianos de llevar la labor doméstica como también el espacio de vinculación de estos dos mundos como el trabajo temporal junto con la vida diaria en el hogar.

Memorias sueltas, que comienzan a activarse en el instante que en un espacio en común se genera una conversación a partir de la memoria individual, así se conjuga la mayoría de las investigaciones sobre las mujeres temporeras que rememoran el pasado.

Si bien a lo largo de los años, desde que la dictadura militar arraiga el modelo económico capitalista, se comienza a abordar las problemáticas sobre las trabajadoras temporeras de la fruta, porque se sabe que son sujetos relevantes para el denominado “boom” exportador. Reiterando que es a través del paso de los años que se puede observar de manera crítica y más completa la situación actual de las mujeres temporeras de la fruta ya que están los momentos políticos más relevantes del país y del proceso de trabajo como son la dictadura militar y la posterior democracia, pero que por ningún motivo responde a un tema resuelto ni menos, categóricamente, acabado. Pretender lo anterior sólo sería atrofiar las futuras investigaciones sobre el presente objeto de estudio, porque cada investigación se debe considerar un aporte y una nueva posibilidad de revisión acerca de las situaciones que contienen las temporeras, como también la eventualidad constante de encontrarse con voces del pasado y del presente, considerando los cambios y permanencias generacionales que conviven en el mismo espacio investigativo y que permiten contrastar que los años transcurridos han hecho que el sistema económico sea exitoso ejerciendo la

dinámica del “miedo”; eternizando a las mujeres en su condición de temporeras y por lo tanto en la situación de la marginación organizacional.

El énfasis en destacar esta situación se debe principalmente a que el proceso de construcción de la investigación estaba en la búsqueda de organizaciones de mujeres temporeras en Coltauco, labor que se vio imposibilitada debido a su inexistencia y la falta de información desde la entidad municipal, pues al no contar con una base de datos que permita acceder a un universo cuantitativo de la situación de las mujeres temporeras de la comuna, obstaculiza la búsqueda de información que asegure un soporte desde el cual desprender y construir la historia. Por tanto, esta investigación se enmarca o se considera como un intento de aportar a la investigación sobre el tema, porque si bien existen trabajos que dan cuenta de la situación de las temporeras de Coltauco del año 2009 o del año 2007, son investigaciones basadas fundamentalmente acerca de la salud o agroquímicos, sin contar con fuentes orales como las entrevistas o la investigación con fuentes impresas. Por otro lado, la revisión aquí realizada sobre el estado del arte en torno a las temporeras de la fruta consideró a la mayoría de las publicaciones que existen al respecto abarcando la situación local, Latinoamericana y lo que ocurrió en España principalmente en Huelva y Murcia con la situación de temporalidad de mujeres que trabajan frutos específicos también.

No se pretende establecer una revisión acabada, pero sí tener en cuenta que reúne más de lo comúnmente consultado para realizar una investigación, por lo que aporta considerablemente a nuevas perspectivas investigativas que se generen en torno a la problemática y objeto de estudio.

Abordar las condiciones laborales de las mujeres temporeras es uno de los principales desafíos y ahondar en las discusiones en torno a ellas prolonga la variable hasta llegar a las dinámicas sociales y domésticas que se podrían considerar como consecuencias de la problemática principal al momento de entablar una discusión sobre el trabajo temporal. Si uno es primero que el otro o si uno es causa o efecto, se considera no es lo más relevante, sino como las diversas aristas de la vida cotidiana de las mujeres se complementan o se imponen, como también es relevante abordar con mayor profundidad a cerca de la

inexistencia de una organización de trabajadoras temporeras de la fruta en Coltauco, porque se considera el “miedo” mencionado por las propias temporeras, es un factor relevante al momento de aproximarse al tema, pues es necesario ahondar aún más en aquel estado emocional en el que se encuentran las temporeras en la actualidad y que responde a la desigual relación establecida que es transportada por los sujetos desde los referentes de dominación social hacia la mujer como son: el padre-esposo al padre-patrón, utilizándose el “miedo” como recurso simbólico del control femenino.

Pues no es un hecho sin fundamento el que las temporeras se automarginen de espacios que les permitirían acceder a beneficios porque es un acto simbólico que involucra represión y que se hace presente en el momento de construir la memoria.

El ejercicio presente en el uso del “miedo” como limitante de actuar de las temporeras puede explicar la inexistencia de una de las variantes que motivaban la investigación y que era llegar a algún tipo de organización de trabajadores temporales y considerando que no existieron ni existen en la actualidad la situación generó que se investigara a través de las propias trabajadoras entrevistadas el por qué no hay antecedentes de alguna. Este camino permitió que la investigación fuera tomando una perspectiva hacia el presente, ya que se consideraba necesario indagar en el período de la dictadura militar, pero como se advirtió a través de las entrevistas y la revisión bibliográfica que los cambios observados en el ámbito laboral no son transformaciones, se estableció una necesidad de realizar una relación dialéctica entre el pasado y el presente para constatar las modificaciones superficiales que ha sufrido el trabajo temporal en Coltauco, porque son cambios leves que no han promovido o reinstalado ningún tipo de mejoras sustantivas en las condiciones. Los cambios concretos que se encuentran están relacionados con la tecnología que se utiliza en la producción de la fruta y que responde a la modernización del campo; la extensión del período de trabajo en la actualidad, que es de 11 meses al año: las temporeras a mediados del mes de Julio quedan cesantes, pues finalizan su contrato laboral con la empresa para que a mediados de Agosto volver a ser contratadas; en la actualidad todas las temporeras tienen un contrato de trabajo por el período que determina el empleador.

En aspectos que no se vinculen al ámbito laboral las condiciones materiales de las temporeras fueron transformándose, las posibilidades de acceso al crédito comercial dió paso a la adquisición de bienes materiales que en cierta forma cambiaron el imaginario cultural de las mujeres, pues, un televisor o un reproductor de música, construyó la idea de aproximarse a una realidad social que las alejaba de la pobreza, porque lo mismo ocurre con el acceso a educación de los hijos de temporeras, quienes cada vez más llegan a la educación superior, hecho que modifica, en cierta medida, la realidad del trabajo temporal porque la mano de obra se va renovando cada vez menos y se constituye principalmente de mujeres en rango de edad adulto.

En contraposición, el fenómeno que no ha sufrido modificación y que se instala de una manera simbólica es el “miedo” se considera como el más eficaz dispositivo de control de las trabajadoras, pues, ha generado la incapacidad de organización laboral de las temporeras.

El miedo reproduce la dinámica que se genera en el espacio laboral y hace que se mantenga en la relación del Estado-Patrón, como ejemplo se observa que las trabajadoras utilizan este tipo de relación con los propios ministros de Estado, es una reinterpretación del miedo que tiene sus inicios en la tradición de la relación entre el hacendado con sus inquilinos, pues se observan relaciones paternalistas que incurren en cambios superficiales, nunca en transformaciones de fondo que realmente actúen en una realización de dignificación del trabajador temporal.

El modelo económico somete a las economías Estatales, sobre todo cuando hacemos referencia a un Estado Latinoamericano que por excelencia y tradición tendrá medios económicos dependientes, encontrándose una dinámica de mejoras laborales que en el fondo son la más profunda y perversa que ejecución del sistema.

Es por este motivo que resulta interesante la relación que se da entre el Bicentenario de Chile y el rol que el Estado ejerció al momento de incluir en la “cápsula bicentenario” la visión que las mujeres temporeras tienen del campo en cien años más y la idea de volar surge por un compromiso que se adquirió en una de las visitas realizadas por los ministros, situación que reproduce la estructuración del “Gran Capital” encarnado en los ministros, se

reinterpretan los roles de Vial o Puga en los agentes del Estado que poseen el poder para cumplir el sueño de volar.

Los representantes del Estado fueron emplazados por las trabajadoras que paradójicamente no demandaron mejores condiciones laborales, sino que el sueño de volar, situación que fue publicada en diversos medios de la prensa local y nacional. Nunca había ocurrido un hecho parecido en Coltauco, claro está que como efecto mediático logró tener resultado porque se conjugaba con el enfoque reconocedor e integrador de Chile y su “gente” que pretendían las celebraciones del Bicentenario.

Estamos frente a un fenómeno reciente, una situación que se enmarca como un fenómeno histórico con todo el legado de “buenas intenciones” en función de la apropiación de una memoria nacional ¿Será que también ocurrirá que en cien años más la automatización haga dispensables a los trabajadores del campo? las temporeras consideran que en cien años más la utilización de la mano de obra será reemplazada por máquinas como ya ocurre con la producción de tomates en la localidad.

Finalmente la investigación lo que pretende es crear un cuerpo a través del relato que surge de las propias voces femeninas y que simultáneamente sirve de aproximación a una realidad que aún tiene mucho para entregar a la investigación histórica que en la posteridad se verá influenciada por la utilización que el Estado realizó con las temporeras en el marco de la celebración de los doscientos años de vida Republicana, por lo que la tarea es “correr el velo” y adentrarse en la tarea de desmitificar a aquella Memoria Oficial.

Bibliografía:

A) Libros y artículos.

Arteaga Aguirre, Catalina, *Modernización agraria y construcción de identidad social, identidad laboral y proyectos de vida de temporeras/os frutícolas en Chile, el Palqui 1969-1997*, México, Plaza y Valdés, FLACSO, CEDEM, 2000

Beauvoir, Simón, *El segundo sexo*, fotocopia anillada, biblioteca Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Bendini, Mónica; Palomares, Marta; Pescio, Marta, “El mercado de trabajo y los cambios técnicos en la agroindustria frutícola Argentina: las trabajadoras en los galpones de empaques de manzanas y peras” en *Jornaleras, temporeras y boias frías*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1995

Bengoa, José, *La desigualdad, testimonios de la sociedad chilena en la última década del siglo XX*, Chile, SUR, 1999

Bustamante, Miguel; Campos, Roberto, Contaminación por plaguicida en la Región del Maule, Chile, Panorama socioeconómico, Universidad de Talca, 28, 2004

Butler, Judiht, “El género en llamas: cuestiones de apropiación y subversión” en *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Bs.Aires, PAIDOS, 2002
Centro de Estudios Sociales, *Diagnóstico de las condiciones de trabajo de las mujeres*. Serie herramientas de trabajo, 12, Chile, CES, 1998

Díaz, Estrella, *Investigación participativa acerca de las trabajadoras temporeras de la fruta. Estudio de casos, localidades de Andacollo, Doñihue y Mercedes*, Chile, Panorama Mujer, 1991.

Díaz Estrella, *Más por menos. El trabajo precario de las mujeres en las cadenas de producción globalizadas*, OXFAM, 2004

Espejo Marín, Cayetano; Mendoza Martínez, Juan, Trabajadoras asalariadas en el campo murciano, España, *Papeles de Geografía*, Universidad de Murcia, España, 037, 2003.

Flores, Sara María, “Feminización del trabajo asalariado: efectos de una flexibilidad “salvaje” en *Jornaleras, Temporeras y Boias Frias*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1995

Garay, Verónica, “Algunos factores de riesgo en la salud mental de la mujer rural temporera y su abordaje desde la terapia de grupo”. *Revista de psicología U. de Chile*, XIII, 1, 2004.

Gómez, Sergio; Echeñique, Jorge, *La agricultura chilena, las dos caras de la modernización*, FLACSO AGRARIA, 1988

Gualda Caballero, Estrella; Ruiz García Marta, Migración femenina de Europa del Este y mercado de trabajo agrícola en la provincia de Helva, España, *Migraciones internacionales*, colegio de la Frontera, México, vol. 2, n° 004, 2004.

Henríquez, Patricia, et al, *Temporeras del sector agrario, sindicatos débiles en busca de nuevas perspectivas*, Chile, PET, 1994

Ibarra, Antonio, *Debate suspendido: la historia regional como estrategia finita (comentarios a una crítica fundada)* Historia Mexicana, México, 2002

Joutard, Philippe, *Esas voces que nos llegan del pasado*, México, FCE, 1999

Kocka, Jürgen, *Historia social y conciencia histórica*, Madrid, Marcial Ponds: ediciones de Historia, 2002

Laborde Piña, Carmen, *Apuntes para la Historia de Coltauco*, Ilustre Municipalidad de Coltauco, 1992

Medel, Julia; Parra, Manuel, Derechos laborales de las trabajadoras en sectores agrícolas exportadores: fruticultura en Chile y floricultura en Colombia en *Los pobres del campo*, Chile, PREALC, 1993

Medel, Julia, et al, *Las temporeras y su visión del trabajo*, Chile, CEM, 1989

Moulian, Tomás, *Chile actual anatomía de un mito*, Chile, LOM, 2002

Moraes Silva, A. María, “Mujeres Boias Frías y el difícil arte de vivir en Brasil” en *Jornaleras, temporeras y boias frías*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1995

Munizaga, Giselle; Letelier, Lilian, *Mujer y régimen militar en Mundo de mujer, continuidad y cambio*, Chile, CEM, 1988

Murray, Warwick E, “La globalización de la fruta, los cambios locales y el desigual desarrollo rural en América Latina: un análisis crítico del complejo de exportación de fruta chilena”, Chile, *EURE*, 25, 1999

Oyarzún Kemy, La familia como Ideologema, género, globalización y cultura. Chile 1989-1997, *Revista chilena de Humanidades*, N° 20, Universidad de Chile, 2000

Pessah, Marian, *Capitalismo, sexualidades y actitudes políticas ¿Qué tiene que ver con nosotras?* Versión online en www.libertad.dm.cl

Quezada, Jaime, *Gabriela Mistral: escritos políticos*, Chile, FCE, 1995

Salamea, Lucía; Waters F. Williams, “La cuestión de género en la reestructuración de la agricultura ecuatoriana” en *Jornaleras, temporera y boias frías*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1995

Serie: herramientas de trabajo. *Las temporeras del sector agrario: el trabajo y sus riesgos*, Cartilla N°2, Chile, PET, 1994

Stern, J. Steve, *De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico. Chile, 1973-1998* en Memoria para un nuevo siglo. Chile miradas a la segunda mitad del siglo XX. Chile, LOM, 2000

Tinsman, Heidi, “Los patrones del hogar. Esposas golpeadas y control sexual en Chile rural, 1950-1988” en *Disciplina y desacato: construcción de identidades siglos XIX-XX, Chile, SUR/CEDEM*, 1995

Valdés, Ximena, *Cuadernos de la mujer del campo, experiencia de trabajo con mujeres del campo: PEMCI 1982-1983*, Chile, PEMCI, 1983

Valdés, Ximena; Riquelme, Verónica, *Sipnosis de una realidad ocultada. Las trabajadoras del campo*, Chile, CEM, 1987

Valdés, Ximena, “Cambios en la división sexual del trabajo y en las relaciones de género entre la hacienda y la empresa exportadora en Chile” en *Jornaleras, temporeras y boias frías*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1995

Valdés, Ximena, *Puertas Adentro. Femenino y masculino en la familia contemporánea*, Chile, LOM, 2006

Venegas, Sylvia, *Una gota al día un chorro al año. Impacto social de la expansión frutícola*, Chile, LOM, 1992

Venegas, Sylvia, “Las temporeras de la fruta en Chile” en *Jornaleras, temporeras y boias frías*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1995

Zuñiga, Lilian; Márquez, Carolina; Duk, María; et. al, Estudio citogenético y reproductivo en mujeres temporeras expuestas a pesticidas de la VIII Región de Chile, *Theoria*, Universidad del Biobío, vol. 16, 001, Chile, 2007

Wilson, Angélica, *Diagnóstico en materia de salud ocupacional de trabajadores agrícolas de temporada de la comuna de Coltauco, Región de O'Higgins*, Chile, CEDEM, 2009

Wilson, Angélica; Valdés, Ximena, *De balance y desafíos del proceso de transversalización de género en las políticas del ministerio de agricultura*, Gobierno de Chile: comisión de igualdad de oportunidades del ministerio de agricultura periodo 2000-2006, Gobierno de Chile, FAO, 2007

B) Fuentes impresas.

El Rancagüino, en Biblioteca pública N° 251, Rancagua. Revisión años 1983-1987

El Rancagüino, en Biblioteca Nacional, Santiago. Revisión años 1988-1990

El tipógrafo, edición online. 28 de septiembre del 2010

Secretaria Regional Ministerial, *Panorama económico VI región*, ministerio de economía y reconstrucción, 1988.

C) Fuentes orales.

Marisela Rebecco. 20 años, dos hijos, soltera. Loreto. 12 de Febrero 2011

Olga Pino. 41 años, dos hijos, casada. Almendro. 12 de Febrero 2011

Carmen Miranda. 40 años. Soltera. Los Bronces. 5 de Febrero 2011

María Verónica Rivera. 48 años, tres hijos. Casada. Parral. 12 de Febrero 2011

Jimena Acevedo. 47 años, dos hijos. Casada. Loreto. 12 de Febrero 2011

Marcela Sepúlveda. 41 años, una hija. Casada. Almendro. 5 de Febrero 2011

Lidia Rojas. 46 años, dos hijos. Soltera. Doñihue. 5 de Febrero 2011

Magaly Cantillana. 50 años, dos hijos. Separada. 5 de Febrero 2011

Pamela Cerda. 44 años, cuatro hijos. Casada. 6 de Noviembre 2011

Verónica Carvallo. 75 años, dieciséis hijos. Casada. 6 de Noviembre 2010

Jacqueline Silví. 45 años, tres hijos. Casada. 7 de Noviembre 2010

Jacqueline Gaona. 36 años, dos hijos. Casada. 7 de Noviembre 2010

Isabel Gaona. 46 años, tres hijas. Casada. 8 de Noviembre 2010

María Angélica Osorio. 36 años, dos hijos. Casada. 8 de Noviembre 2010

Deny Osorio Morales. 30 años, un hijo. Soltera. 7 de Noviembre 2010

Susana Sepúlveda. 37 años, una hija. Casada. 8 de Noviembre 2010

D) Fotografías:

Julia Medel y Verónica Riquelme, *La salud ignorada. Temporeras de la fruticultura*, CEM, Stgo, 1994.

Julia Medel, Soledad Olivos, Verónica Riquelme, *Las temporeras y su visión del trabajo*, CEM, 1989.

Archivo personal. 2011.

Anexo:

ENTREVISTA N° 1 Noviembre 2010. Rinconada, Coltauco.

Entrevistadas: Verónica Carvallo y Pamela Cerda Vargas.

Yo: Que diferencias tuvo trabajadora agrícola temporal en el período de la dictadura y luego cuando paso a la democracia. Que cosas cambiaron que usted considere que fueron como relevantes

Verónica: Que cambios hubieron después de la democracia?

Pamela: después de la dictadura, después del Pinocho.

Verónica: antes el trato no era bueno, no po, después ya cambio porque era distinto.

Yo: a que se refiere usted con que el trato no era bueno?

Había más discriminación para la mujer. Si po igual yo lo encontraba malo en todo sentido lo encontraba malo. La mala plata, era mal pagado.

Yo: y después en la democracia por ejemplo que cosas cambiaron?

Pamela: puede contar usted que antes no había bloqueador, no estaba la ley del sol.

Han salido nuevas leyes.

Verónica: antes a uno no le daban el bloqueador, nada, ahora si nosotros, si no usamos el bloqueador tenemos que firmar un papel.

Claro es bajo su responsabilidad que no lo usa, si eso es lo que, hartas cosas que...

Pamela: los comedores, los baños, el agua.

A usted en el trabajo le faltaba el agua, el baño de estos, químicos

Yo: y antes que? No había agua?

No po no había agua ni baño. Tenia que andar uno, en los trabajos no le tenían baño tenia que andar escondiéndose

Pamela: lo, lo a lo mejor las leyes estaban, pero no las cumplían, claro.

Verónica: Pero las leyes siempre han estado, pero de, lo que pasa es que no las cumplen.

Pamela: las platas eran pocas, o sea era más el trabajo, se trabajaba de ocho a seis, se trabajaba más de ocho horas diarias, horas extras. La gente antiguamente trabajaba de que apuntaba el sol hasta que se entraba el sol, po.

Yo: y esas horas extras se supone que las pagaban?

Verónica: si, las horas extras las pagaban.

Pamela: No se ganaba tanto

Verónica: no nada,

Pamela: se ganaban doscientos pesos por día.

Yo: por día!

Verónica: eran doscientos pesos los que le pagaban a uno, en ese tiempo, era antes.

Yo: En plata de ahora cuanto serían?

Pamela: como dos mil mas menos. Doscientos pesos de antes valían dos mil de ahora?

Verónica: si, mas o menos, es la....

Yo: cuanto ganan ahora?

Pamela: es relativo po, uno puede ganar hasta trescientos mil pesos.

Verónica: ahora es mejor, porque uno gana más

Pamela: por hora es mil ochocientos pesos, más horas extras.

Verónica: ahora es mejor, porque uno gana más porque al día le pagan cinco mil quinientos al día.

Yo: al día? Independiente de lo que usted haga?

Verónica: si po, al día, pero si usted es a trato puede ganar diez, quince, veinte...

Pamela: o treinta

Verónica: Si po, las personas que son buenas ganan más.

Yo: esto es como en el contexto de la dictadura usted encuentra que las trabajadoras temporeras establecieron organizaciones como de trabajadores. Si los trabajadores establecieron organizaciones, así un estilo sindicato, gremio.

Pamela: Habían?

Verónica: si antes, en la dictadura

Pamela: cuanto estaba el Pinocho.

Verónica: claro, habían más que ahora, ahora no hay sindicatos, si muy pocos sindicatos menos que antes. Sí, menos.

Yo: Si menos que en la dictadura.

Verónica: si menos, por lo menos aquí se ve menos

Pamela: menos

Acá no se ve eso

No se ve, porque antes se formaban sindicatos en los fundos y aquí no te dejan formar sindicatos ahora, la gente no se organiza como se organizaban antes.

Pero cuando por ejemplo ya, se organizaron los sindicatos, pero cumplían o hacían cosas efectivas para mejorar las condiciones?

Verónica: si po ellos tenían una cuota mensual

Pamela: si, los, los del sindicato tenían pagaban una cuota, eran bien organizados

Verónica: eran bien organizados

Pamela: trabajaban en fundo les daban las cosas para el año, los porotos, las papas, el harina, todas esas cosas, les daban para....

Ahora no po, trabajas de planta, pero no teni derecho a esos beneficios, antes te daban en algunas partes, bueno, antes, antes que la dictadura casi fue eso, te daban las galletas y el almuerzo no?

Verónica: si po eso era antes.

Pamela: claro, la galleta era el pan, el desayuno y el almuerzo.

Verónica: en ese tiempo tenía como nueve años

Yo: usted?

Verónica: yo po tenia como nueve años

Yo: ya trabajaba?

Verónica: ya trabajaba ya, a los nueve años yo entre a trabajar, porque la obligación era que yo tenia que trabajar, porque no, no.... A mi mama no le alcanzaba.

Yo: la tres. Que relación había entre la empresa, los jefes y la organización de los trabajadores, cuando usted dice que antes si se organizaban y todo, los jefes como veían

esas organizaciones, les molestaba de repente o les daban el derecho de organizarse libremente, les ponían peros.

Es que antes no, las mujeres no formaron nunca sindicatos, siempre eran los hombres, pero siempre tiene que haber sido, o sea, el tira y afloja.

Yo: pero cuando los hombres formaron sindicatos no era mixto, solo de hombres?

Solo de hombres

Solo de hombres

Es que antes se trabajaba mas, lo hombres solo los hombres.

Hace muy poco tiempo relativamente poco que la mujer empezó a trabajar

Es que aquí casi siempre ha sido sindicato de hombres, de hombres, mujeres no.

Como, se ve que en un fundo donde hay sindicato son puros hombres no hay mujeres hasta ahora no hay mujeres en los fundos.

Que yo sepa aquí en la comuna no, no hay ningún sindicato que tenga mujeres, no hay ninguno, no.

Yo: como veían los jefes eso, como algo bueno, como algo malo, para ellos era bueno, era bueno?

Era bueno para ellos, porque tenían ellos, se defendían, de eso, de cualquier cosa.

El sindicato defendía a los jefes también.

Los jefes también pertenecían a los sindicatos

Yo: entonces no era como...

Pamela: no, no era mal visto, claro.

Yo: jefe es lo mismo que patrón?

Pamela: no, no.

Verónica: no.

Yo: y los patrones como veían eso?

V: no, al patrón era...

P: no les gustaba

V: si, no les gustaba, pero el patrón era muy bueno, el que teníamos, era buen patrón que tenia.

Yo: entonces, al patrón al dueño no le gustaban los sindicatos, pero si a los jefes les convenía en el fondo.

P: si, les convenía.

Yo: si, frente al dueño igual defendían al sindicato o le echaban la culpa no más

Vero: si es que siempre hay un presidente igual

P: igual que en cualquier comité

Yo: claro, igual que en cualquier organización

V: si, siempre el pdte es que da la orden ahí... y se hacían sus reuniones...ahí tenían sus aportes, porque si se enfermaba uno de los trabajadores ello lo...

P: tenían como un sueldo solidario como ahora, o sea ahora es como un fondo solidario

V: ayudaban a la persona, al compañero de trabajo

Yo: describa sus condiciones de trabajo.

P: actuales

Yo: no, las de la dictadura, después las actuales

V: malas poh, eran malas las condiciones de trabajo poh, de trabajo.

Yo: las condiciones me refiero primeramente a usted como persona, respecto a su salud, a cuidarse como persona en el trabajo,

V: si, porque uno siempre trata de cuidarse uno, pero...

P: pero ahí por ejemplo no había bloqueador, no te exigían un sombrero, no te prestaban ni un jockey y ahora no po, te dan la ropa de seguridad

V: todo

Yo: todo

V: si, el jockey, los lentes y el bloqueador

P: porque les exigen

V: porque les exigen, porque a nosotros los de la mutual vinieron a hacernos charlas.

P: si, antes no poh, antes ni te decían sabe no trabaje al sol porque le va a hacer mal, a gente trabajaba a todo sol en la maravilla, la remolacha, el choclo, maíz y en los porotos. A ellos les importaba que uno trabajara no mas po, no importa las condiciones en que la gente trabajara.

V: ahora hay más decisión sipo, a usted en el trabajo no le permiten que vaya con pantalón corto.

P: con chalas, polera manga corta

V: ahora es distinto

P: mejoraron las condiciones

V: sipo

P: un poco, pero mejoraron.

Yo: y por ejemplo, las organizaciones de los trabajadores ¿cuales eran los que temas más recurrentes que salían respecto al trabajo, que era lo que más les urgía resolver a los sindicatos de trabajadores?

P: es que uno, las mujeres nunca tuvieron acceso a esas reuniones porque eran puros hombres, uno no sabía, tú estabas ahí, tú ibas a trabajar no más, pero lo que ellos organizaban , no, uno no tenía idea lo que salía de la reuniones.

V: hay reunión decían y nos soltaban un poco más temprano a nosotros.

P: porque había sindicato.

V: claro había reunión del sindicato y nosotros teníamos que venimos.

Yo: ¿y no había un diario mural?

P: no, nada.

V: no, nada es que el sindicato era de ellos no más.

P: circulo cerrado

Yo: por ejemplo, ustedes han dicho que ha habido transformaciones en cuanto a las condiciones de trabajo ¿no cierto?

V: si.

Yo: y ustedes opinan que son positivas ¿no cierto? Pero ustedes creen ¿que se podría hacer más al respecto?

P: si, mejorar mas todavía

Yo: en el aspecto físico, pero el aspecto psicológico ¿tal vez usted vivió una experiencia así cuando era joven? ¿Qué pasaba con sus hijos cuando iba a trabajar?

V: sipo, mis hijos los más grandes me cuidaban a los más chicos.

Yo: ¿Cuántos eran?

V:16

Yo: ¿años?

V: no, hijos.

Yo: ¡16 hijos! ¿Todos los tenía cuando iba a trabajar... a los 16?

V: sí, ya al último los tenía a todos. Si yo de la Bárbara, no ve que con la guata de nueve meses y embalando.

Yo: ¿ahí no se metía en la siembra?, ¿no cortaba nada?

V: no, no, no ahí ya íbamos en la cosecha, al embalaje. Cuando se termino la pega hacían diez días que había terminado, ahí nació la Bárbara, casi me pilla trabajando.

P: antes no existían los pre natales, pos natales, las licencias, uno no se tomaba licencia porque nadie te decía usted tiene derecho a licencia. Uno estaba, estabai ciega en esa cuestión porque nadie te decía tení derecho a licencia por el hecho de no trabajar el año continuo entonces ahí podía trabajar seis mese y no tenía derecho a licencia.

Yo: ahí la legislación no abordaba a los trabajadores por tiempo, era para los que tenían un contrato indefinido.

P: indefinido, antes los contratos eran indefinidos, la gente que trabajaba por períodos cortos no le hacían contrato.

Yo: ahí ustedes se daban cuenta de que otros trabajos tenían beneficios que a ustedes no les daban.

P: claro, sí, uno se daba cuenta.

Yo: ¿y nunca tuvo que ir a trabajar con uno de sus hijos?, con alguno por ejemplo

P: con todos.

V: sí, yo iba con mis hijos, Daniel, Marcelo. Y de chiquititos como me acompañaban a trabajar les daban trabajo...como los veían que eran empeñosos les daban trabajo, que haciendo cajas para las uvas, antes porque las cajas se envirutillaban.

P: les ponían viruta

V: poniéndole virutilla

P: viruta de madera

V: de madera, para que uno poh, embalaba otro desmenuzaba la viruta.

V: mire que divertido los trabajos que hemos hecho.

Yo: la caja sí...

P: la viruta es la cuestión que sacan de la madera

V: pero es delgadito, una cosa muy finita

P: finito

V: y es blandito

Yo: eso mantenía

P: como hilo

V: si como hilo

P: esa cuestión venia en fardos, tu teniaí que abrirla

V: y desmenuzarla

P: y dejar la caja, ablandar, ahora hay fragüe, esponja y otras cosas

Yo: y el plástico con pelotitas que se revientan

V: ahora, porque antes no poh, antes era pura camisa que le llamaban, el papel y el generador, primero iba la camisa, el generador, después se ponía otra camisa encima un poco de paja así de virutilla, un racimo de uva, otro poquito tapando el racimo después.

Yo: era más artesanal

P: todo más artesanal

V: menos por menos

P: yo me acuerdo el primer packing que yo trabaje, era como una ramada, en donde Don Manuel, en una ramá, ni siquiera tenía techo de nada.

V: pura tierra

P: pura tierra

V: así era

Yo: ahí si que no había baño, agua, nada

P: nada, nada, nada ni una condición nada.

Yo: ¿higiénica?

P: higiénica no había nada, no teniaí ni donde lavarte las manos, sanitaria, no nada.

V: no como ahora que lo tienen todo

P: exigen el baño, el jabón, los guantes para algunas cosas, antiparras, mascarillas, depende del trabajo que tú vas a hacer.

Yo: ¿y ustedes ven que van a fiscalizar?

P: muy poco, la fiscalización es muy poca

V: pero igual sabe lo que pasa, cuando van a, le dicen a uno mañana van a venir pórtense así pórtense así.

P: claro

V: y digo yo que ellos no avisaran cuando vienen.

P: no porque...

Yo: obvio para que los pillaran de sorpresa

V: ¿cierto?

P: avisan de allá que vienen

V: avisan que vienen

P: entonces tienen comedores limpios, los baños limpios, el jabón ahí, las toallas, todo, entonces llegan y esta todo ok, se van.

V: le dicen a uno que no vaya a decir algo

P: cuidaito con decir alguna cosa que no corresponda

V: como que a uno no le correspondería hablar lo que debería.

Yo: claro, decir lo que verdaderamente pasa

P: no te dejan hablar, siempre están presionando a que no hable, siempre están ahí con cuidadito que se te arranquen los tarros.

V: y yo les decía ¿y porque los baños están limpiecitos? y pasan semanas que ni vienen a limpiar los baños. Es verdad allá donde trabajo yo a las doce todos los días almuerza uno después que almuerza uno los baños los vienen a limpiar, no hay un baño no más, hay como cinco, seis baños, porque trabajamos como ochenta personas, a las doce cambian el agua para tener agua fresca.

Yo: hay hartos baños...

P: y oiga en comparación al fundo en que trabajo antes en [Hubber] y allá ¿Cuál es mejor?

V: allá

Yo: ¿Qué es allá?

P: es otro fundo Santa Luisa, es que ella trabajo donde yo estoy ahora y después se cambio.

V: si me cambie a otro fundo, muy bueno, muy bueno, a usted los jefes, super buenos, no le dicen nada si usted hace su pega, bueno nunca le van a decir algo, pero si le encuentran algún detalle

P: claro, como en todas partes

V: igual como uno cuando trabaja allá, por favor se puede devolver que le quedo algo, acá no poh gritaban, pero piden por favor los jefes, pero acá no poh, acá gritaban que volvieran a que quedaba, allá no bien bueno.

P: el trato es mejor que acá

V: mejor

Yo: y por ejemplo antes en dictadura ¿se trabajaban las mismas horas que ahora?

P: no, trabajaban más, trabajaban 48 horas y a veces más.

Yo: ¿y ahora?

P: 45

V: 45, si el día sábado se trabaja hasta la una

P: antes se trabajaba todo el día

V: si, todo el día y ahora hasta la una.

Yo: la inestabilidad laboral, la temporalidad del trabajo que ustedes tienen a manera personal ¿como la viven? Por ejemplo en lo que es la familia tal vez, la relación de pareja o incluso como verse con una amiga.

V: ¿antes?

Yo: sí

V: era complicado, todo era complicado antes, pero no es distinto, esto es mejor encuentro.

P: tenía más medios, como acercarte más o sea más rápida la locomoción

Yo: entonces influye por ejemplo que el transporte se haya masificado, eso...

P: sí

Yo: eso yo creo que igual ayudo hartito, acorto los tiempos para llegar a la casa, ver a los hijos.

V: sí, si ahora usted, lo que pasa donde trabajamos nosotros, Pamela, donde trabajamos nosotros allá, sabe que salimos del trabajo nosotros a las cinco, cinco y media puede contar el bus llega y se sube al tiro, a veces a las cinco, según como se porta la gente, porque usted sabe hay gente que se porta bien y gente que se porta mal, si se porta bien ya a las cinco nosotros ya venimos caminando.

P: pero, ¿trabajan hasta que hora ustedes?

V: a veces hasta las cinco y media

P: porque el día sábado no trabajan o ¿por qué?

V: porque nos dan hora y media de colación al almuerzo.

P: están con el sistema antiguo de horario

V: sí, no permiten una hora porque una hora no es, como le fuera decir, no es para almorzar una hora, tiene que ser hora y media porque uno tiene que reposar, entonces nos dan una hora y media sino saldríamos...

P: a las cinco igual que acá

V: sí

P: o sea que siguen con el sistema antiguo

V: sí, pero cuando estamos a trato aunque nos dan la hora y media salimos a las cinco. Si teníamos un horario que nos habían dado a todos a las cinco estos días se portaron mal unas personas

P: a las cinco y media

V: cinco y media. El día sábado a veces a las doce nos dan la salida.

Yo: ¿y por que cambia el horario cuando están a trato?

V: porque

P: porque pagan el día antes, tu ganará más a trato entonces tu pagará el día antes, tu podías pagar el día a las cuatro a las dos.

V: sí.

Yo: y cuando usted trabajaba antes por ejemplo ¿era mal visto que trabajará?, lo típico: “ella va a trabajar, deja a los hijos solos”

V: pero siempre se ha dicho eso, siempre.

P: siempre ha sido mal visto

V: siempre ha sido mal visto eso porque dicen “ella trabajando y los hijos en la casa, solos”

Yo: pero igual antes a pesar de que estaba la necesidad de trabajar ¿igual todas las mujeres salían...?

P: no, eran pocas.

V: eran pocas

P: muy pocas

Yo: por qué, ¿por el que dirán?

P: no, porque mira ahora se facilito que hay salas cunas, jardines infantiles, antes eso no existía.

V: no poh.

P: uno tenía que dedicarse a los puros hijos hasta cierta edad y después tú podías salir a trabajar, ahora no poh, ahora nacen y a la sala cuna, al jardín, al colegio todo el día y después que salió la cuestión de ir al colegio todo el día, entonces ya te facilitó más la salida de la mujer, pero antes no poh, trabajaban las que eran solteras o ya tenían a los hijos grandes.

V: sipo

P: ¿cierto?

V: sipo

P: tu no veía a una que tuviera guagua, tu no la veía trabajando

V: porque se dedicaba a la guagua.

P: claro, se dedicaba a criar los hijos, hasta tres años y si tenía hijos grandes que te cuidaran o alguien que te cuidará la guagua ahí podía trabajar, pero no existían las salas cunas ¿adonde los dejaba?

V: si poh, porque si uno deja, manda, va a ir a trabajar le deja un niño las mamás que tienen guaguas, tienen que dar casi la mitad del suelo para poder trabajar.

P: si poh.

Yo: ¿ahora?

V: ahora

Yo: ¿para pagar la sala cuna?

V: no

P: no, a una persona que te la cuide

Yo: si, sale caro pagarle a una persona. ¿Y cuales son los hechos que usted se acuerde que fueron los más complicados? Por ejemplo: por conflicto de la misma política que había, me refiero a la contingencia de la dictadura, tal vez por problemas de salud de las mismas mujeres...

V: ¿Qué no podían trabajar dice usted?

Yo: no, lo más complicado que le toco vivir mientras trabajo.

V: es que yo he trabajado toda mi vida nunca he dejado de trabajar, nunca yo me he quedado en la casa.

Yo: ¿alguna vez tuvo alguna complicación?

V: no, no, no, nada porque yo cuando ya tuve a mis hijos no tenía ni un problema ya

P: ha sido parejito siempre

V: siempre

P: siempre, porque aquí en el campo no se sintió mucho la dictadura

Yo: usted siente que no se sintió mucho

V: acá

P: claro, ¿en que sentido? En que aquí no era por ejemplo, aquí no era como en la ciudad que llegaban los militares y te tomaban y toda la cuestión, entonces aquí no era tanto, no se notaba tanto, aquí tu veía re pocos milicos, o sea, tú veías en los toques de queda, ahí se veían en las noches.

V: pero en las noches usted tampoco los veía en el día nunca veía a un milico en el día usted por acá.

P: nunca viste a un milico, bueno en los fundos cuando me acuerdo yo que en que me acuerdo, cuando hubieron tomas de agricultores

P: ella se acuerda bien

V: sipo

P: en las tomas, porque antes por ejemplo, ya por decirte todos los que estaban en un sindicato

V: ahí esta la...

P: claro, había un fundo se lo tomaban ese fundo y lo parcelaban, por ejemplo, el fundo tenía por decirte tenía cien hectáreas y habían cien trabajadores se parcelaban una hectárea cada uno y...

V: sí

P: y ponían banderas y todo el cuento

V: y nadie se podía meter ahí

P: nadie, tu no podíaí entrar a ese fundo

V: y todo bien armado

P: claro

V: yo me acuerdo de lo que pasa p allá pal sur

P: una cosa similar

V: que no dejan entrar a nadie

V: ni al patrón

P: y al patrón lo echaban pa fuera y lo echaban pa fuera no más.

Yo: pero no les duraba mucho yo cachó

V: no, no, se quedaban con ellos

P: se quedaban con el fundo

V: se quedaban con el fundo, si todo eso Hijuelas, eran puros fundos de asentamientos y después puras parcelas

Yo: no era malo

V: no poh, no era malo, ahí tomaba un pedazo...

P: no era malo

V: y se quedaba no más, usted tenía que amanecerse ahí, durmiendo ahí pasar hambre, frío, todas las cuestiones, pero se quedaba con su...

P: a riesgo que te mataran también

V: también

P: pero aquí no fue así que los milicos llegaran con camiones

Yo: pero antes de la dictadura ¿se veía a mujeres trabajando como temporeras?

P: no, antes antiguamente yo ya no me acuerdo, yo estaba chica, antes no se le llamaba temporera, se le empezó a llamar así cuando empezó la cuestión de la fruta, que era la temporada de la fruta, de ahí viene la palabra yo cacho de temporera.

V: la temporera

P: de la temporada de la fruta porque sino cortaba porotos, no sé poh yo cacho.

V: si poh, si lo primero que hay fue el poroto, la arveja, todas esas cosas

P: de ahí no

Yo: ¿antes del boom de la fruta?

P: claro

V: de ahí viene la fruta, el durazno, yo trabajé en todo eso, el durazno, la manzana

Yo: y eso, ¿la fruta fue más rentable que la...u otro?

P: sipo

V: sí, mejor la fruta

P: mejor pagá

V: mejor pagá, ahí en el poroto, la arveja, la haba usted tiene que estar a pleno sol

P: y a poto parao

Yo: y por ejemplo ¿usted se acuerda que hubiera problema con los pesticidas antes?

V: antes no había tanto

P: no poh, antes no echaban, no habían tantas aplicaciones químicas como ahora

Yo: ¿ahora hay más que antes?

V: sí, ahora mucho, más que antes

P: mucho más

V: lo primero que salió fue paralion

P: paration, ahora hay herbicidas, antes no poh, con la pala con cosas más artesanales a lo mejor, se podría decir

V: si antes se trabajaba pa los parrones el líquido que se echaba con bombas con una máquina en la espalda, era un bidón

P: sí

V: y así echaban

P: una máquina en la espalda

V: sí, el azufre igual y ahora no poh, ahora es todo maquinaria

P: todo maquinaria grande, con tractores con...

Yo: y ustedes ¿han tenido problemas con los pesticidas? Porque marean, dan ganas de vomitar

P: sí, si poh, pero bueno lo que allá en el fundo

V: ahora igual

P: ahora igual en el fundo preguntaí, uno no tiene, uno en ese sentido no hace valer su derecho porque uno, yo a pesar de que se, yo sé que deben aplicar ni siquiera hormona cuando haya gente trabajando en el predio tu no podí.

V: tiene que estar

P: tu no podí estar dentro de 24 horas

V: y tiene que estar a no sé cuanto a un kilometro parece

P: claro

V: lejos de

P: lejos de la aplicación, no sé puede entrar cuando han aplicado, ni siquiera hormona, ni siquiera abono foliar que eso es solamente para la hoja, abono foliar para el follaje

P: ya, pero aquí sipo, tu estáí trabajando y en la otra hilera están aplicando y córranse p allá que no la moje la, el rocío de la esta.

V: así es allá, acá no.

P: si estos días estaba trabajando y fueron a aplicar y yo le dije que no poh, yo no trabajo aquí, no, me dijo, no si no pasa si esto no es tan tóxico, no voy a trabajar, no voy a trabajar y me fui a hacer guías a otro lado.

V: sí, si uno es la que tiene que protegerse

P: sí, uno, claro, uno como trabajador tiene culpa y tiene culpa el empresario, el empleador porque tampoco da a conocer las cosas y ellos no respetan las leyes que, como corresponde.

Yo: y hay poca fiscalización

P: poca fiscalización

Yo: porque igual al patrón, al dueño hay que estar ahí

P: sí

Yo: recordándole las cosas

P: sí

V: por eso le digo yo cuando vienen a ver acá avisan, eso yo encuentro malo

P: las condiciones no son las que deberían tampoco ahora, en la actualidad, no son las que deberían ser

Yo: podrían mejorar mucho más

P: mucho más

V: ¿acá también le hacen los ejercicios?

P: no, no lo hacen

Yo: ¿qué? ¿Ejercicios físicos?

P: sí

V: sí

P: de elongación, de estiramiento

V: sí, del cuello, de todas esas cosas

P: no, allá no lo hacen

V: a nosotros los hacen

P: vienen dan la charlas, o sea, vienen dan la charla hacen el curso, toda la cuestión, pero...

V: hacen dos veces y después nunca más

P: claro, dos días y después ya nadie las hace

V: la gente lo pide allá

P: no, acá no

Yo: y por ejemplo antes no tenían previsión social, salud o AFP ¿firmaban contrato?

V: sí, se firmaba contrato, haber ya no me acuerdo ya en tantos años tenía así un alto de contratos, los quemé todos

P: haber, yo me acuerdo que uno empezó con el, la AFP, los contratos el ochenta y cinco, ochenta y cuatro, ochenta y cinco por ahí más o menos empezó el contrato para las trabajadoras temporeras, no sé si antes porque yo me acuerdo, parece que sí, antes sí también

V: si lo daban

Yo: ¿pero ahí no les descontaban para la salud o AFP?

P: sí, si igual

V: sí, si, oiga mire yo le voy a contar, yo trabajé treinta y cinco años en un fundo, donde el patrón era muy bueno, Don Sebastián Vial, cuando yo, me llamaron y me llegó una carta de que yo estaba pensionada, ya voy a Rancagua, pero yo tan ignorante, oiga, no pregunte en cuanto estaba, cuanto tenía, llegue firme los papeles sabe me duro tres años la pensión y se me termino

Yo: ¿de treinta y cinco años?

V: sí, se me termino, porque ahí quién abusaba era don pepe

P: si poh

V: antes eran puras estampillas

P: claro, la libreta eran puras estampillas, ahí te pagaban

V: todos los meses te ponían estampillas era como...

Yo: las libretas de matrimonio

P: claro, una cosa así, te iban pegando estampillas y una por mes

V: claro

P: verificaba la que te habían pagado

V: tenia no se cuantas libretas llenas y después no apareció ninguna, porque después hubo una estafa encuentro yo, vendían las imposiciones se aprovechan y las vendían.

P: sí

V: entonces seguramente ahí caí yo, porque como no tener nada

Yo: ¿Cómo vendían las imposiciones?

V: no sé

Yo: ¿a la AFP?

V: no sé

V: no se a quién las vendieron, pero las vendieron, era un negocio que tenían

P: un contador era el contador de todos los fundos antes no existían las oficinas en los fundos, las oficinas en los fundos no existían, ¿no cierto señora Vero?

V: no, no existían

P: las oficinas no existían, iban al fundo con un maletín y te paga

V: donde estaba usted

P: claro, donde estabai tú y esa persona se llevaba los libros y todas las cuestiones para la casa, se llevaba trabajo para la casa.

Yo: y si quería lo arreglaba

P: y si quería lo arreglaba y si quería no lo arreglaba

V: sí, eso era

P: eso era entonces un contador para toda la comuna ¡miercale! y el veía todos los fundos y el se las arreglaba

V: claro, y ahí eso era el cambio que decían que vendían

Yo: y el quedo con una buena pensión

P: no por nada el viejo ahora tiene un mercedes benz

V: yo hace años que no lo veo. Yo empecé con siete cargas y los inscribí en Coltauco y después eran dieciséis

Yo: ¿hasta cuando piensa trabajar?

V: hasta que me muera

P: yo le digo que va morir debajo de una parra

V: si yo eso pienso que me va a pillar la muerte en el camino

Yo: y si ustedes le reclaman a jefe o dueño ¿qué respuesta tenían?

V: bueno donde trabajé yo conversaba con el patrón, era super...

P: depende del empleador, depende del fundo, habían fundos muy buenos y fundos muy malos

Yo: la mayoría ¿Qué es?

P: la mayoría es bueno, como un 80% aquí no se da mucho esa cosa de que...todo lo contrario

V: el patrón llega saludando a todos

P: sí, sí hay una diferencia entre el rico del campo y el rico de la ciudad, porque el rico de la ciudad a ti no te pesca mucho

V: no

Yo: no

P: aquí no poh, aquí llega el patrón y los hijos del patrón y que “salude a la señora” y todos te conocen por el nombre

V: sí, acá el patrón Don Manuel, me dice “Verito” o llega y se sienta al lado de uno cuando la ve en el banquillo y le pregunta si le paso algo, antes no había eso

P: no poh, no había esa comunicación entre el trabajador y el patrón

V: claro

P: no existía nada, el patrón era patrón y se notaba que era el patrón, era más prepotente, el trabajo era con más prepotencia, allá Don Manuel trabaja de tú a tú

Yo: ¿y cuantos años lleva trabajando?

P: si tiene setenta y uno años, lleva sesenta y dos años trabajando.